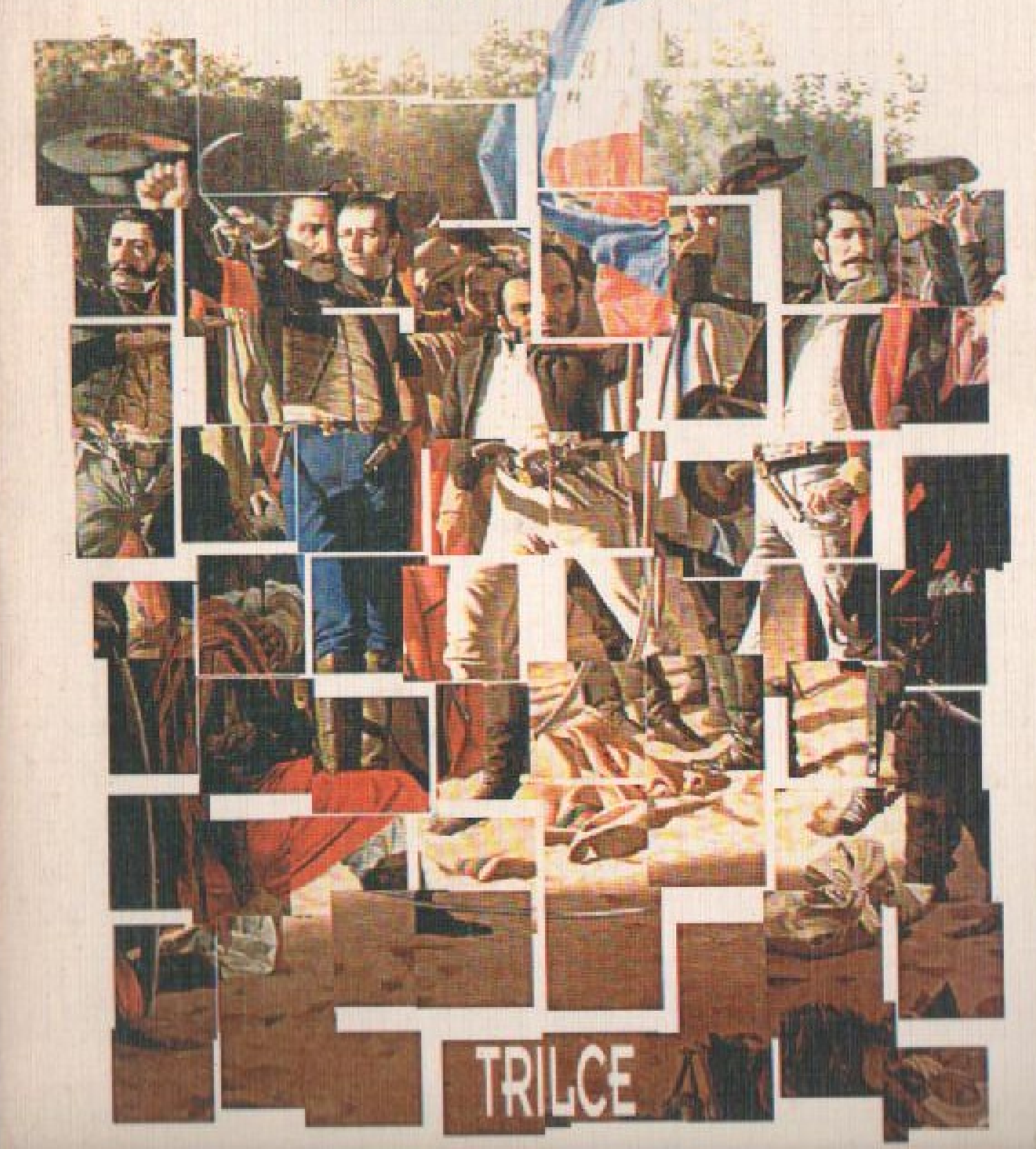
ISABELA COSSE • VANIA MARKARIAN

1975: AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Identidad, memoria e historia en una dictadura



ISABELA COSSE • VANIA MARKARIAN

1975: AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Identidad, memoria e historia en una dictadura



Ilustración de carátula:
variaciones sobre *Juramento de los Treinta y Tres Orientales*
Juan Manuel Blanes, 1877.

Casilla de Correos 12203
11300 Montevideo, Uruguay

Durazno 1888
tel.fax (5982) 42 77 22 y 42 76 62
Email: trilce@chasque.apc.org.
Catálogo: htpp://www.chasque.apc.org/trilce

ISBN 9974-32-142-5

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 7

I. **EL PODER DE LA HISTORIA** 10
- 1. *La patria en debate* 10
- 2. *La clausura del debate* 14
- 3. *Los festejos históricos* 18
- 4. *La "orientalidad"* 21

II. **LA HISTORIA EN LA VIDA COTIDIANA** 26
- 1. *Golpistas y publicistas* 26
  - La campaña de la CNHS 28
  - Las campañas militares 31
- 2. *De mano en mano* 34
- 3. *Recorridos y paisajes históricos* 38
  - Treinta y tres individuos en el paisaje 39
  - La conservación del pasado 41
  - Un lugar en el mapa 44
  - El sitial del Compadre 48
  - Los héroes de la década 52
  - Un legado de cemento 54

III. **LA HISTORIA EN SU LUGAR** 56
- 1. *Vitrinas y anaqueles para el pasado* 56
- 2. *Una nación expuesta* 58
- 3. *Los despojos del héroe* 63

IV. **EN BUSCA DE APOYOS** 69
- 1. *El pueblo oriental* 69
- 2. *Redes locales* 74
- 3. *Con ánimo folclórico* 78

V. **CÍVICOS Y MILITARES** 84
- 1. *Glorias militares* 84
  - El espejo del coronel Latorre 84
  - "Sangre fresca" 91
  - De los cuarteles al gobierno 94
- 2. *Un asalto a la cultura* 99
  - Armas doctrinarias 99
  - Libros, músicos e historiadores 104
  - Entre líneas 107
  - Las letras nacionales 110

VI. **LOS SALDOS DE UN AÑO HISTÓRICO** 114

Notas 119
Bibliografía 131
Fuentes 133

Agradecemos:

A Gerardo Caetano, con quien pensamos y discutimos este proyecto. Por su confianza y apoyo.

A José Pedro Barrán, Ana Frega, Esther Ruiz, Lucía Sala y Carlos Zubillaga que examinaron con atención versiones anteriores de este trabajo y nos ofrecieron sus valiosas opiniones.

La ayuda de Carlos Demasi que comentó esta investigación y resolvió innumerables problemas.

La paciencia de Hugo Achugar que nos ayudó a mirar.

A Fernando Devoto por sus opiniones críticas y sus recomendaciones.

El impulso y las sugerencias de Pablo Harari.

A César Aguiar, Rómulo Cosse, Juan Grompone, Selva López y Alvaro Rico por su buena disposición para dilucidar las más diversas dudas y preguntas.

A Leandro Delgado por leer atentamente estas páginas, por haberlas hecho más comprensibles y precisas.

A todos los funcionarios de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. A los funcionarios del Consejo de Educación Secundaria.

Al Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay (FHCE) por permitirnos acceder a su valiosa documentación. A Noralí y Silvia.

A familiares y amigos, por ayudarnos a salir de 1975.

A Gustavo, Leny, Roberto y Silvia,
nuestros padres

Introducción

Durante la transición y sobre todo en los primeros años de democracia, el interés por la dictadura conmovió a la sociedad uruguaya. En aquel momento predominaba la necesidad de compartir públicamente el sufrimiento y los dolorosos testimonios de una década de autoritarismo. Esa necesidad se reconocía como un tema de profunda proyección política para la restauración democrática. La validación electoral de la impunidad para los crímenes cometidos por el gobierno dictatorial abrió una época de silencio. En efecto, durante los años posteriores a 1989, prácticamente se dejó de hablar de la dictadura. En los últimos años, a dos décadas del golpe de Estado, los uruguayos volvimos a mirar hacia esos tiempos difíciles. Una vez más, el imperativo de la memoria hizo del pasado dictatorial una preocupación para la colectividad toda. En cierto sentido, la historia de los períodos cercanos se construye siempre bajo la presión de la memoria. Pero esto se agudiza cuando se trata de sucesos que marcaron hondamente la vida personal y social.

En agosto de 1993, realizamos una investigación sobre la relación de los montevideanos con la historia nacional en base a una encuesta de hogares y varias entrevistas colectivas. En ese entonces, la dictadura fue mencionada espontáneamente como el peor momento del pasado propio por la mayoría de los entrevistados, argumentando que había atacado los valores sociales más apreciados.[1] A partir de estos resultados, comenzamos a interesarnos por la visión de los uruguayos que no vivieron las experiencias más dramáticas del autoritarismo. Pensábamos que las "fracturas de memoria" de las que hablan Maren y Marcelo Viñar no se relacionaban solamente con las violaciones de los derechos humanos.[2] Se vinculaban también con gestos cotidianos que afectaron, entre otras muchas cosas, la relación de la comunidad con su pasado.

Esta percepción nos condujo a preguntarnos por la escena pública durante la dictadura, por las medidas que afectaron a los habitantes del país más allá de su posición frente al régimen. Desde una preocupación por la memoria social, nos centramos en las políticas de celebración histórica del gobierno instaurado en 1973. Más precisamente, estudiamos el programa de conmemoraciones de los ciento cincuenta años de

la Cruzada Libertadora* realizado durante 1975 bajo el rótulo de "Año de la Orientalidad".**

A lo largo de los meses de investigación, recibimos tantas interpretaciones del período como personas supieron del tema. Sucede que los años de gobierno autoritario siguen gravitando en la memoria personal y colectiva. Aunque seguramente no signifiquen lo mismo para quienes están en condiciones de recordar con precisión que para quienes asocian estos recuerdos a la historia de sus mayores. Eric Hobsbawm sostiene que "hay una zona de penumbra entre la historia y la memoria; entre el pasado como un registro general abierto a un examen más o menos imparcial y el pasado como parte recordada o experiencia de nuestras vidas. Para los seres humanos individuales esa zona se extiende desde el punto donde comienzan las tradiciones o memorias familiares [...] hasta el fin de la infancia, cuando se reconoce que los destinos público y privado son inseparables y se determinan mutuamente [...] siempre existe esa tierra-de-nadie en el tiempo. Es la parte de la historia cuya comprensión es más ardua para los historiadores, o para quien quiera que sea".[3] Para quienes escribimos este trabajo, la dictadura pertenece inequívocamente a esa "zona de penumbra". Seguramente, este libro es también un intento de dar sentido a lo vivido en nuestra infancia.

Las páginas que siguen describen la parafernalia patriótica que saturó la escena pública y analizan el uso político de la historia durante 1975. En ese año, desfiles, actos y arengas nacionalistas fueron promovidos como instancias de comunión en sustitución de los lazos sociales abolidos. Al disolver las formas tradicionales de organización política y social, el gobierno dictatorial buscó durante sus primeros años conformar espacios alternativos de ratificación. En ese contexto, las conmemoraciones históricas contribuyeron a encauzar la búsqueda de apoyos y la necesidad de controlar las manifestaciones públicas. En ese mismo sentido, las diferencias en la interna gubernamental encontraron en la historia un medio de expresión. Más específicamente, la pulseada entre los mandos militares y el presidente Juan María Bordaberry —resuelta con su deposición en junio de 1976— estuvo continuamente presente tras los festejos históricos.

Pero este enfoque busca trascender una lectura demasiado apegada a los avatares políticos coyunturales. Intenta inscribirse en la más larga

* *Cruzada Libertadora*: movimiento encabezado por Juan Antonio Lavalleja contra el Imperio de Brasil; los "patriotas" partieron de Buenos Aires y desembarcaron en el actual departamento de Soriano el 19 de abril de 1825, desde donde iniciaron la campaña militar que puso fin a la dominación brasileña.

** Originalmente, este trabajo fue realizado para cumplir con las exigencias curriculares para la aprobación del curso de Historia del Uruguay III y del Seminario de Historia de la Historiografía dedicado al estudio de la "Historiografía uruguaya del medio siglo (1940-1990)", a cargo de los profesores Esther Ruiz y Carlos Zubillaga, respectivamente.

duración de las tradiciones nacionales, en sus continuidades y rupturas a nivel historiográfico y político.

En la primera parte, se presenta una introducción a las modalidades de relación con el pasado que caracterizaron al país hasta y durante la dictadura y se describen globalmente las medidas de celebración histórica de 1975. A continuación, se muestra la presencia de la historia en la vida diaria: las modalidades publicitarias, los objetos de uso cotidiano y las modificaciones del entorno físico. En un tercer capítulo se presentan las políticas destinadas a los ámbitos de conservación y exhibición del patrimonio histórico nacional. Por último, se abordan las proyecciones que las celebraciones tuvieron en actores y sectores sociales, prestando especial atención a las iniciativas locales, las relacionadas con las Fuerzas Armadas y los espacios de la cultura.

En resumen, esta investigación indaga en los esfuerzos de los sectores dictatoriales por reformular los contenidos y modalidades de la identidad nacional. De este modo, quisiéramos contribuir a estudios posteriores que atiendan al proceso mucho más complejo de relación de la sociedad con su pasado cercano. Intentamos evitar la simple valoración demoníaca del período y empezar a preguntarnos por el Uruguay en que fue posible el golpe de Estado. Con esa intención, nos propusimos acercarnos a una época que conocíamos desde una perspectiva familiar. No sabemos si hoy es posible un relato del pasado que integre esos años difíciles a la memoria colectiva, que los vuelva parte del pasado que el grupo identifica como propio. En cualquier caso, la narrativa histórica es sólo una forma tangencial de asimilar el impacto de un pasado traumático.

I. El poder de la historia

1. La patria en debate

La construcción de toda identificación colectiva supone el señalamiento de ciertos momentos especiales que condensan las razones de "estar juntos". La elección de esos "tiempos fuertes" refleja una valoración sobre el pasado que la colectividad reconoce como propio y fundante. A través de esta operación de selección, la memoria de un grupo ilumina ciertas zonas y olvida otras. La liturgia patriótica expresa el sentimiento nacional que el Estado requiere como sustento de su unidad política. Por eso, los festejos y símbolos nacionales representan la comunión entre gobernantes y gobernados. A su vez, esta "religión laica" vincula a las personas con una serie de valores trascendentes que se proponen como fundamento de la existencia colectiva. Pero, además, la propia modalidad de institución del calendario de celebraciones puede ser indicio de la sociedad que en él busca proyectarse.

En el Uruguay de comienzos de siglo, los trámites de definición de esas fechas parecieron caricaturizar formas usuales de construcción de los referentes de identificación nacional. Al aproximarse el centenario del 25 de agosto de 1825, se asistió a la controversia sobre el hito que debía simbolizar el nacimiento del país independiente.* Las definiciones y expectativas que se pusieron en juego en esta discusión derivan, al menos en parte, de las propias conmemoraciones nacionales. Pierre Nora explica que ellas "ofrecen el registro completo de las tensiones y de las contradicciones que habitan toda conmemoración, tensionadas entre la conciencia de la distancia y la voluntad de abolirla, entre la espontaneidad festiva y la institución que la regla, entre la conservación anquilosante y la apertura al porvenir, entre la fidelidad al mensaje y su adaptación al presente".[4]

En el país de los años veinte la discusión se instaló en el ámbito legislativo. Las cámaras, soslayando la definición oficial de una única fecha, terminaron votando resoluciones contrapuestas. De este modo, al mismo tiempo que se propiciaba la conmemoración del 25 de agosto de 1825 y la del 18 de julio de 1830, se dejaba abierto el debate sobre su significación en la historia nacional.** En esta polémica se manifestaron diferentes valoraciones del proceso independentista y de sus protagonistas, en función de las perspectivas de los partidos políticos.[5]

* *25 de agosto de 1825*: reunión de la Asamblea de Representantes en la Florida, donde se aprobaron las Actas de declaración de la independencia, de unión y de uso del pabellón de las Provincias Unidas.

** *18 de julio de 1830*: juramento de la primera Constitución uruguaya en la Iglesia Matriz de Montevideo; el texto había sido redactado por la Asamblea Constituyente constituida en 1828 y aprobado por Brasil y Argentina el 27 de mayo de 1830, según lo establecido por la Convención Preliminar de Paz que diera nacimiento al nuevo Estado.

Pero la divergencia de opiniones permeó las implicancias partidarias del tema, revelando el antagonismo entre tesis historiográficas. En líneas generales se puede distinguir dos corrientes de opinión: la llamada postura "nacionalista" o "independentista clásica" y la denominada "unionista" o "disidente". La primera sostenía la existencia completa de un sentimiento nacional hacia 1825, forjado desde tiempos coloniales y afianzado durante el artiguismo. La segunda descreía de la predestinada independencia de un territorio cuya configuración estatal se explicaba por una diversidad de factores, enfatizando en el federalismo artiguista y en la concluyente influencia inglesa. Sin embargo, la escisión partidaria y la historiográfica no necesariamente determinaron la superposición de los bandos en disputa. De este modo, en 1923 hubo colorados afiliados a la tesis "nacionalista", así como más tarde no pocos blancos se adhirieron a postulados de la "disidencia".[6]

Tales discrepancias correspondían ciertamente a legados culturales y partidarios disímiles que se expresaron, según Carlos Real de Azúa, en "una 'causalidad de coyuntura' que no puede desglosarse, empero, de un ánimo general, colectivo, de peculiar seguridad y confianza en las posibilidades del país virtualmente desconocida por las generaciones orientales de la centuria anterior".[7] En otras palabras, la polémica surgió en un país que disfrutaba una estabilidad inédita. Se vivía el afianzamiento de la modernización política y social que ambos partidos habían colaborado a consolidar. Y no es menos cierto que esas vertientes continuaron modelando las perspectivas de la historia nacional y contribuyendo a renovar los interrogantes al respecto.

La distancia entre la discusión parlamentaria de esa época satisfecha y la vía que se asumió oficialmente al conmemorar el "Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825", evidencia hasta qué punto el país había cambiado sus formas de dirimir los pleitos. Pero muestra también la perdurabilidad de ciertos dilemas que, en contextos muy distintos, volvieron a instalarse en la sociedad uruguaya. Este es el caso de la fuerte incidencia de los ámbitos políticos en la consolidación de una narrativa histórica, relación que atraviesa y signa ambos momentos. Mientras en el Uruguay democrático, la polémica involucró los diferendos partidarios sobre los contenidos de la historia nacional, el país de la dictadura aprovechó el calendario para intentar una fundamentación histórica.

Entre el centenario y el sesquicentenario de 1825, la controversia sobre los orígenes de la nación y la consolidación del Estado nacional no estuvo ausente. Aunque los festejos oficiales de 1930 mostraron la decisión gubernamental de priorizar el 18 de julio, el 25 de agosto fue progresivamente afianzándose en el espacio oficial mediante la inmoderada insistencia de manuales, monumentos y discursos. Al mismo tiempo, se afianzaba una representación del país que Gerardo Caetano denomina "imaginario integrador", es decir, una autopercepción cuyos contenidos fundamentales serían: "una matriz democrático pluralista de

base partidocrática; una reivindicación del camino reformista, que se sobreponía simbólicamente a la antinomia conservación-revolución; la primacía urbana; el cosmopolitismo de perfil eurocéntrico; el culto a la 'excepcionalidad uruguaya' en el concierto internacional y fundamentalmente dentro de América Latina; la exaltación del legalismo, entendido como el respeto irrestricto a las reglas de juego (contenido y forma del consenso ciudadano); el tono optimista de la convivencia y el destaque de los valores de seguridad [...]".[8] En consonancia con esta imagen, se interpelaba el pasado nacional, realizando una lectura que sólo se ocupaba de los acontecimientos y personajes para dar cuenta del progresivo avance del país hacia tal situación de bienestar y confianza.

El terrismo intentó promover una ruptura en esta representación mediante lo que Caetano llama una "ofensiva antibatllista". El asedio contra la "identidad simbólica del proyecto innovador" fue articulado en torno a dos grandes ejes. Por un lado, se reivindicó el "destino rural" del país, a través de una recurrente invocación al concepto de "Patria" y al artiguismo. Por otro, se atacó la visión cosmopolita del período anterior con una "campaña de 'odio contra el extranjero'" de difícil difusión en una sociedad con tan alto porcentaje de inmigración reciente.[9] Como plantea Esther Ruiz, el gobierno terrista estimuló un "nuevo patriotismo" mediante la "celebración de las efemérides con grandes concentraciones cívico militares". Esos eventos buscaban dar popularidad al régimen e imponer una concepción conservadora de la nacionalidad frente a la tradición batllista.[10]

A pesar de su virulencia, la prédica del terrismo no logró desmontar totalmente la imagen del país consolidada en las décadas anteriores. Sin embargo, puede afirmarse que el impacto de la nueva conjunción de patriotismo y xenofobia contribuyó a afianzar una concepción de la nacionalidad que descalificaba la disidencia. De allí en más cada época impuso sus tonos distintivos pero la parafernalia estatal mantuvo una insoslayable presencia en las conmemoraciones patrióticas. Al tiempo que se instituía la celebración periódica, se uniformizaban los programas y se iba diluyendo el tono festivo que habían tenido en las primeras décadas del siglo.

Consolidado el calendario oficial de celebraciones, la discordia histórica se fue desplazando desde la puntualidad de las fechas hacia la reflexión sobre las circunstancias globales del nacimiento del país independiente. En este sentido, durante las décadas de los cincuenta y sesenta estos interrogantes asumieron el carácter de preocupación militante para la generación llamada "del 45" o "de Marcha". Para esta generación, el señalamiento de la crisis se convirtió en el detonante del cuestionamiento de la viabilidad del país. Así, una percepción crítica del presente y una revisión del pasado derivaron en una propuesta removedora de los presupuestos del Uruguay anterior al cincuenta.

Mientras los sectores populares y la intelectualidad latinoamericana eran conmovidos por la derrota política de las experiencias nacionalistas y por el triunfo de la revolución cubana, se comenzó a percibir la crisis de un modelo que hasta entonces había parecido exitoso. La conflictividad sindical, el descontento social, el descenso de los precios internacionales de los productos uruguayos, las dificultades en los mercados extranjeros, los primeros signos del estancamiento industrial y las denuncias de corrupción de la dirigencia política fueron algunos de los síntomas del ocaso de "la Suiza de América".

En la introducción a su *Antología del ensayo uruguayo contemporáneo*, Real de Azúa transmite los estilos y acentos de la promoción que vivió en medio de esos acontecimientos: "La postura de inconformidad [...] ante la versión rosada y optimista de lo uruguayo, el desdén, y hasta la animadversión, hacia las superestructuras políticas y culturales con que, en la aparente adhesión de todos, el país se expedía, la sensación de crisis —de crisis de perención, de agotamiento irremediable— de todos los supuestos (económicos, sociales, culturales, internacionales) sobre los que la existencia oriental, en forma apacible, confiada —y al parecer unánime— creía descansar."[11]

Percibir la crisis significó, entonces, descubrir una dimensión de lo latinoamericano centrada ya no en las diferencias, sino en las similitudes, en las problemáticas comunes, en los diagnósticos de una realidad ahora compartida. La proyección latinoamericana de Uruguay se sustentó en una relectura historiográfica que partía desde el presente para llegar hasta lo que Pablo Blanco Acevedo —portavoz de la "tesis independentista clásica"— había denominado "orígenes de la nacionalidad". Los protagonistas de esta embestida arremetieron contra las versiones fundadas en causalidades endógenas, utilizando postulados de raíz "unionista" y destacando el papel de los factores exógenos, especialmente la injerencia inglesa.

Pero esta mirada tuvo también puntos de contacto con las versiones más tradicionales de la historia. En esta nueva síntesis, la valoración de la herencia hispánica y del federalismo artiguista contribuyó a forjar la conciencia de perspectivas semejantes e incluso el ideal de "un" porvenir latinoamericano. Artiguismo e hispanismo fueron eximidos de la diatriba revisionista que, según Carlos Demasi, hubiera tenido "una oportunidad para iniciar una revisión a fondo, si no se hubiera visto atrapada en la misma lógica del relato que quería sustituir. Si la versión dominante se había construido sobre la base de la negación de las disidencias y el ocultamiento o la disculpa de los aspectos más criticables de la actuación de los 'héroes', la versión 'contestataria' adoleció de defectos similares: se apoyó solamente en los aspectos negativos, manteniendo un discurso uniformizador que resultaba una especie de negativo fotográfico del relato tradicional".[12]

Este replanteo de la trayectoria histórica del país se produjo en un clima de creciente polarización ideológica, social y política. Mientras una

promoción de intelectuales vinculaba el proyecto nacional al pasado y al futuro del continente, los sectores conservadores veían una nación acotada a sus fronteras territoriales, amenazada desde afuera. Si bien es cierto que la oposición nacional-extranjero articuló propuestas ideológicas de diverso signo, no siempre fueron los límites geográficos los que definieron los parámetros de inclusión o exclusión. Solía ocurrir que las fronteras no se correspondían con los mapas, sino que se trazaban sobre un plano ideológico. Por eso, los reales diferendos entre las partes enfrentadas no pasaban por el empleo de conceptos como "patria" o "extranjerizante" sino por el sentido que estos términos adquirieron en la confrontación política.

Desde el análisis de las versiones más radicales de ambas posiciones, Francisco Panizza muestra esta particular configuración de los discursos políticos de los años sesenta. Enfatizando el papel del enfrentamiento entre las FFAA y los Tupamaros, sostiene que "la lucha ideológica de la cual el discurso militar fue parte se desarrolló no tanto a través de la presentación de elementos ideológicos contrapuestos sino en cuanto intentos de articular cadenas de sentidos opuestos a elementos ideológicos comunes".[13] De este modo, quienes sostenían una prédica en pro de la unidad latinoamericana la unían a una enérgica defensa de los valores "nacionales" ante lo que creían un "avance imperialista". Así también, quienes se asignaban la salvaguardia de las tradiciones vernáculas, enmarcaban la tarea en el fortalecimiento de los "principios de la civilización occidental".

2. La clausura del debate

Al comenzar la década del setenta, se había configurado un panorama social y político polarizado por prédicas que utilizaban una lógica de descalificación de la contraparte política en términos de exclusión nacional. Este mecanismo de invalidación del oponente ha sido usado con frecuencia por aquellas corrientes que ven en la nación un "alma colectiva" o una "totalidad inclusiva".[14] Esta vertiente predominó en la "tesis clásica" de la historia nacional que, al decir de Real de Azúa, "se carga éticamente de acentos normativos y valorativos: quienes así plantean el tema parecen pensar que su condición de buenos uruguayos no les permite concebir otra alternativa y, aun, que sería delictuoso hacerlo".[15] Sin embargo, los rasgos democráticos del proceso político nacional habían impedido que esta corriente convirtiera el debate histórico en un monólogo autoritario. No está demás recordar, empero, que sus postulados mantuvieron una vigencia prolongada en los programas oficiales de rememoraciones y en las versiones emanadas desde las instituciones estatales.

Pero fue a partir del golpe de Estado de 1973 que el gobierno canceló por la vía de la fuerza la discusión pública sobre la concepción que unía la vertiente nacionalista tradicional a la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN). Una posición que estigmatizaba al disidente dominaba ahora al aparato estatal. Desde esta situación privilegiada se instrumentó arbitrariamente una política dirigida a reprimir para persuadir.

La expresión máxima del silenciamiento del debate fue, sin duda, el Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo del 27 de setiembre de 1974 disponiendo la conmemoración del "Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825". La iniciativa manifestaba la voluntad de no abrir la discusión que en 1923 había centrado la atención del Parlamento y que aún en 1974 había suscitado la argumentación del presidente del Consejo de Estado. El 25 de agosto de ese año, Alberto Demicheli había explicado categóricamente que: *Eramos argentinos antes de la dominación lusitana, y seguimos siendo argentinos después de la liberación de 1825. El Uruguay no existía entonces ni jamás había existido antes como país independiente [...].* De todos modos, el orador reconocía *una perfecta conexión de hechos y decisiones* entre el artiguismo, el *acontecer de 1825* y el *jubiloso desenlace de 1830.*[16] *

En 1975 la ausencia de la polémica se debió más a su clausura autoritaria que al desconocimiento o ignorancia de su existencia. Por el contrario, el propio proyecto reconocía el carácter controversial de las fechas a celebrar, al mismo tiempo que relegaba la discusión a un pasado definitivamente cerrado. Se consideraba perimida la disputa historiográfica, fundamentando que el tiempo transcurrido evidenciaba el sentido fundador de la nacionalidad tanto de los acontecimientos de 1825 como de los ocurridos en 1830. Ante la ferviente aprobación de la consejera María L. Cooligan Sanguinetti, Demicheli volvió a manifestar sus discrepancias aunque sin la contundencia del año anterior. Su mesura estuvo en consonancia con un proyecto donde se expresaba sin tapujos que el real significado de estos hechos no se medía en parámetros historiográficos sino en términos de exaltación nacionalista.

La atribución al pasado de un papel legitimador en la consolidación de un Estado nacional no fue, por supuesto, una innovación de la dictadura uruguaya. Pero en sus discursos la pretensión de fundación histórica aparece como una necesidad perentoria de la supervivencia nacional. La utilización del pasado, que suele subyacer a toda actuación política, se hizo explícita en el discurso autoritario, organizando su proyección de la historia en el presente. En este sentido, el mensaje del Poder Ejecutivo sostenía que era *oportuno [...] conmemorar estos hechos, exponerlos a la veneración pública durante el año del sesquicentenario, enseñándolos a las generaciones nuevas para que aprendan en ellos a conocer, admirar y amar sus orígenes y sus héroes y recordarlos a las*

* Los textos en cursiva corresponden a citas de documentos y fuentes.

generaciones maduras, para que su exaltación y su recuerdo les de inspiración y fuerza.[17]

Es notorio que para el gobierno su función no consistía en dirimir la "verdad histórica" sino en establecer de una vez y para siempre los sustentos simbólicos de la colectividad nacional. La propia redacción del mensaje que acompañaba al Proyecto de Ley aclaraba que: *No es materia de la norma legal terciar en la polémica, ya histórica, sobre la exacta significación de aquellas fechas de 1825 y si ella marcó el inicio de nuestra Independencia. Así lo han entendido los representantes ilustres del pensamiento nacional y estudiosos de nuestra historia, en tanto otros, de no menor autoridad, han señalado que tal acontecimiento ocurrió con la Jura de la Constitución de 1830. [...] Por encima de las discrepancias y de la interpretación histórica, es, sin embargo, un hecho incontrovertible que la voluntad expresada por el pueblo en ambas fechas es afirmación de la independencia [...].*[18]

Para los redactores de este texto, la conmemoración del nacimiento de Uruguay como un país independiente no admitía cuestionamientos: las *discrepancias* y la *interpretación histórica* eran cosa del pasado y sus protagonistas se habían convertido en *representantes ilustres del pensamiento nacional.* Se postulaba una relación emotiva con el pasado, donde el *sentimiento patriótico* importaba más que el análisis del recorrido histórico de la colectividad. Esta argumentación recurría, además, a la sanción inaprensible de la *voluntad expresada por el pueblo.* De hecho, nada indicaba que llegada la ocasión de celebrar el sesquicentenario de los "hechos históricos" de 1830 el Estado no volviera a desplegar el mismo afán celebratorio.

A este respecto resulta interesante la coincidencia entre el aniversario de la Jura de la Constitución y la convocatoria al plebiscito de reforma constitucional realizada por la dictadura en 1980. Una vez más, el calendario superpuso a la encrucijada política una ocasión conmemorativa. Para esta oportunidad, se programó un torneo de fútbol en el Estadio Centenario, buscando reeditar el triunfo celeste de 1930. Sin embargo, el campeonato no pudo realizarse en julio, ni celebrar la nueva constitución. Debió postergarse hasta el receso de invierno de los equipos europeos. El 10 de enero de 1981 la selección obtuvo otra copa, pero el plebiscito de noviembre había señalado el comienzo de la apertura democrática. Contra las previsiones gubernamentales, las tribunas festejaron el rechazo del proyecto de la dictadura junto al triunfo deportivo.

Muy distinta era la situación política en 1975. El régimen dictatorial contaba recién con dos años de establecido y había recrudecido su política represiva, al tiempo que intensificaba la ofensiva propagandística. Durante este período, se gestaron discrepancias en la interna de las fuerzas golpistas que tomaron estado público a mediados de 1976 con la deposición de Juan María Bordaberry. Hasta ese momento, el horizonte electoral de noviembre había dilatado una definición sobre el futuro político nacional, pero su proximidad pareció demandar una declaración oficial.

Finalmente, en junio de ese año, el Poder Ejecutivo decretó que no habría elecciones y sentó las bases del reordenamiento institucional. En setiembre se dieron nuevos pasos. Se prohibió *por el término de quince años el ejercicio de todas las actividades de carácter político* a la plana completa de los representantes partidarios.[19] Para Luis Eduardo González, este momento señala el fin de la etapa de "dictadura comisarial" y el comienzo del "ensayo fundacional". Según César Aguiar, hasta ese momento "unas Fuerzas Armadas de amplia tradición 'civilista', pudieron minimizar sus conflictos internos y maximizar sus apoyos externos con una doble promesa de 'tranquilidad' y 'programa'". Al decir de González, la intención se limitaba a "poner la casa en orden", o por lo menos así lo manifestaban los documentos oficiales y así lo veía la oposición.[20]

Hacia fines de 1974, cuando se aprobó la celebración del sesquicentenario de 1825, los distintos actores políticos sabían que el siguiente sería un año de definiciones. Gerardo Caetano y José Rilla sostienen que, aunque el énfasis del régimen era todavía el cumplimiento de un papel "comisarial", ya se perfilaban propuestas "fundacionales".[21] El tema de una posible reforma constitucional había estado presente en la escena política, a través de la difusión de un documento de la Junta de Comandantes y de un proyecto presentado por Demicheli, presidente del Consejo de Estado. Sin embargo, ningún portavoz oficial había mencionado plazos o propuesto algún tipo de cronograma. En este contexto, el 1° de setiembre un conjunto importante de personalidades envió a la prensa una "Carta abierta al gobierno", en la cual reivindicaba el *pleno funcionamiento* de los *partidos políticos democráticos*, inscribiendo su actuación en los planes de reforma constitucional anunciados desde el Poder Ejecutivo. El presidente Bordaberry respondió en forma inmediata a estas demandas calificando de *desubicados* a sus firmantes y sosteniendo que *no puede concebirse que en noviembre de 1976 se convoque a elecciones dentro del sistema político e institucional perimido el 27 de junio de 1973.*[22]

La decisión del gobierno de realizar un ambicioso plan de celebraciones históricas se inscribió en este ambiente de preocupación sobre el ulterior desarrollo del proceso político iniciado hacía más de un año. Cuando la estridencia historicista llegó a su apogeo, en la interna gubernamental todavía no se había tomado la decisión definitiva sobre qué camino habría de seguirse. Las tensiones producidas por el enfrentamiento de opiniones e intereses no fueron ajenas al montaje celebratorio. Por el contrario, aunque el Proyecto de Ley establecía ciertos cauces o lecturas, durante su propio despliegue se fueron incorporando otros. En ellos, como se verá más adelante, es posible visualizar la pugna por el

sentido y la apropiación de figuras, personajes y símbolos, tensión que atravesó tanto los objetos como las modalidades de rememoración.

3. *Los festejos históricos*

Los festejos históricos de 1975 son inteligibles no sólo en el contexto de un gobierno dictatorial sino en la historia más larga de una narrativa de los orígenes nacionales.[23] En ese sentido, la "operación sesquicentenario" interpela las modalidades de conmemoración asumidas en el Uruguay anterior. Así, por ejemplo, la intención de extender los festejos durante todo el año no contaba con antecedentes. El proyecto del Poder Ejecutivo establecía que la celebración no se reduciría a la Declaratoria de la Independencia sino que se incluirían todos aquellos acontecimientos de 1825 que *señalaron la etapa de mayor trascendencia en el largo proceso de nuestra formación nacional*. En un principio, el articulado aprobado por el Consejo de Estado precisaba que las fechas a conmemorar serían: 19 de abril (Desembarco de la Agraciada), 25 de agosto (Declaratoria de la Independencia), 24 de setiembre (Batalla del Rincón) y 12 de octubre (Batalla de Sarandí).*

En vista de las dificultades que tan apretada agenda ocasionaría a las instituciones públicas y privadas, el propio proyecto original preveía la constitución de un organismo ad hoc. Por estas y otras razones se creó, en el mismo trámite, la "Comisión Nacional de Homenaje al Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825" (CNHS), con la no desdeñable responsabilidad de *programar, organizar y coordinar* la multitud de festividades. A poco de asumir, esta Comisión realizó *un estudio del año de nuestra independencia para crear un cronograma [...] y establecer las fechas de los actos oficiales para los festejos*. Así, finalmente se añadieron a las fechas oficiales los aniversarios del Abrazo del Monzón (29 de abril), del Sitio de Montevideo (7 de mayo), de la declaración de Libertad de Vientres (7 de setiembre) y de la Toma de la Fortaleza de Santa Teresa (31 de diciembre).** De este modo, 1975 sumaba a las habituales fechas, seis ocasiones más, de suerte que el resultado fue un abigarrado calendario de conmemoraciones.[24]

* *Batalla del Rincón*: enfrentamiento donde las fuerzas "patriotas" comandadas por Fructuoso Rivera vencieron al ejército brasileño al mando de los coroneles Jardim y Mena Barreto en el Rincón de Haedo, actual departamento de Río Negro. *Batalla de Sarandí*: victoria militar de las fuerzas al mando de Juan Antonio Lavalleja frente al ejército brasileño comandado por Bentos Manuel Ribeiro en Sarandí Grande, actual departamento de Florida.

** *Abrazo del Monzón*: denominación que refiere a la controvertida incorporación de Fructuoso Rivera (que hasta ese momento respondía al gobierno brasileño) al movimiento comandado por Juan Antonio Lavalleja. *Sitio de Montevideo*: las fuerzas revolucionarias iniciaron el sitio a la ciudad gobernada por el Imperio de Brasil bajo la autoridad del capitán general Carlos Federico Lecor. *Libertad de Vientres*: refiere a la aprobación de las medidas de abolición del tráfico de esclavos y de libertad de vientres en la Asamblea de la Florida. *Toma de la Fortaleza de Santa Teresa*: victoria militar de las fuerzas revolucionarias al mando de Leonardo Olivera.

Por otra parte, el Proyecto autorizaba al Poder Ejecutivo a tomar del Tesoro Nacional el dinero para solventar los gastos y le encomendaba designar a los integrantes de la Comisión. Los elegidos fueron el general Esteban R. Cristi (Comandante de la División Ejército I) y los profesores Fernando O. Assunçao y Alfonso Llambías de Azevedo para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente. La CNHS fue dotada de amplias potestades en la instrumentación del programa de festejos, aunque el Proyecto resolvía de antemano la acuñación de una serie de monedas conmemorativas del Sesquicentenario y la realización del Mausoleo de Artigas.

Esta última disposición resultaba especialmente significativa ya que enlazaba la Declaratoria de la Independencia con la figura del prócer nacional estableciendo de hecho una continuidad en el relato de la fundación del Estado. Además, las vicisitudes de la construcción del Mausoleo ocuparon, como se verá posteriormente, un lugar destacado en el conjunto de las conmemoraciones. Estos avatares permiten detectar los diferentes acentos y propósitos de las decisiones de los actores políticos. Aunque acallado el debate público propio de las conmemoraciones nacionales, las tensiones y discrepancias subyacían a la aparente unanimidad de las políticas oficiales.

Cuando el Proyecto llegó por los canales habituales al Consejo de Estado, sus integrantes ya habían sido informados de su contenido por la prensa. Enterados por este intermedio, resolvieron crear una Comisión Especial que presentó un informe, tratado conjuntamente con la iniciativa del Ejecutivo en la sesión del 24 de setiembre de 1974. El órgano legislativo aprobó el original con la incorporación de modificaciones menores, consustanciadas con el espíritu de exaltación patriótica del texto. El informe de la Comisión recalcaba que: *Estas celebraciones, estimularon y estimulan la unión nacional y hacen aflorar en cada hombre y mujer, ese ideal eterno, que nos une y nunca nos separa, pese a las diferentes corrientes políticas en que los hombres se ubican de acuerdo a su perspectiva, individual y colectiva*. De estas palabras se desprende una valoración de las celebraciones históricas en tanto ceremonias de comunión entre pasado, presente y futuro, en una dimensión trascendente a las coordenadas temporales. Así, se aludía a una serie de actos litúrgicos que enlazaban *nuestro Año Santo*, las *dianas de Rincón y Sarandí* y *el alma de los 33 orientales* con *el deseo de todo auténtico oriental*, [de] *que nuestro país alcance en el siglo XXI, sin escepticismos, despojado de mitos, la maduración plena, que lo coloque, como diría nuestro Artigas, inspirador de la revolución de 1825, entre los países "ya que no de los más poderosos, de los más dignos de la tierra"*.[25]

En ninguno de estos trámites se había hecho mención alguna al nombre con que 1975 perduró en la memoria de los uruguayos: "Año de la Orientalidad". Tal perdurabilidad se debe a su repetida inscripción en el encabezamiento del amplio espectro de papeles que entraron en la

categoría de *documentos oficiales*. Ya a comienzos de lo que sería el "Año de la Orientalidad", el Poder Ejecutivo advirtió, con lucidez, que *Año del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825* era ciertamente una denominación incómoda para uso cotidiano. Decidió por eso que, para cumplir con lo resuelto por Ley, era *conveniente disponer que todos los organismos estatales encabecen sus disposiciones y comunicaciones con la mención "Año de la Orientalidad" que, además de su profundo significado patriótico facilita y asegura una eficaz aplicación de aquella disposición.*[26]

Lo cierto es que si "Sesquicentenario" había permitido apelar a las figuras de la independencia y al artiguismo, bajo la leyenda "Año de la Orientalidad" fue posible inscribir los más variados acontecimientos. De este modo, la disputa a la interna del gobierno por la apropiación del sustento histórico se desplazó hacia otros personajes desligados del proceso independentista. En esa obsesiva búsqueda de sustento al papel que habían asumido, las FFAA repatriaron los restos del coronel Lorenzo Latorre. Por otra parte, el Poder Ejecutivo dispuso denominar a 1975, "Año Cívico-Literario" en honor al centenario del nacimiento de María Eugenia Vaz Ferreira, Julio Herrera y Reissig y Florencio Sánchez. Este último festejo, si bien no pasó desapercibido, tuvo una importancia menor dentro de la superpoblación de fechas celebradas. Por el contrario, el homenaje a Latorre adquirió por sí mismo la envergadura de los festejos del 25 de agosto. La repatriación fracturó el ordenado calendario que seguía al itinerario de los hechos desencadenados por la Cruzada Libertadora. Mientras la "inspiración" artiguista se había integrado exitosamente a las conmemoraciones, la incorporación de Latorre careció de una fundamentación histórica que lo uniera con el eje del "Año de la Orientalidad".

La diversificación de los objetos conmemorados, mediante una denominación de tan versátiles límites como "orientalidad", derivó en una epidemia celebratoria que alcanzó a todos quienes quisieron contagiarse del espíritu patriótico. Ciudades, empresas, instituciones de beneficencia, escuelas y otros organismos oficiales, colectividades de inmigrantes y barrios inscribieron sus propias celebraciones en los fastos previstos para honrar y fortalecer el sentimiento nacionalista. Asimismo, este conjunto variado de instituciones públicas y particulares adhirió a los homenajes históricos oficiales colaborando con el culto nacionalista. A estos fines, se aprovecharon las fechas del calendario oficial, se encontraron otras y se hizo de cualquier momento una ocasión propicia. Los doce meses se poblaron de bailes, torneos, conferencias, obras de teatro, desfiles y actos que, en los rincones más recónditos y en cualquier oportunidad, recordaban a los uruguayos que 1975 era el "Año de la Orientalidad".

El homenaje al "Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825" derivó en una confusa y abigarrada sucesión de actividades. En la

mayoría de los casos, estos festejos sólo estuvieron vinculados por la voluntad de sus organizadores de acogerse al ánimo oficial de veneración histórica. De todos modos, la CNHS cumplía el papel de centralizar, coordinar y también vigilar el desarrollo y contenido de las actividades particulares que ella misma alentaba. Se produjo así un doble movimiento de centralización y dispersión, una tensión entre el auspicio de las iniciativas no oficiales y la represión de concepciones ajenas a la voluntad gubernamental. F. O. Assunçao explicó que, a pesar del apretado almanaque, *existirá un margen de libertad para realizar actos complementarios* [ya que el] *[...] espíritu de convocatoria amplia* [supone] *[...] el deseo de que todos participen con sus ideas y que todos participen activamente y vivan las jornadas.*[27]

4. La "orientalidad"

Hacia 1975 el proceso de aniquilamiento de todas las formas tradicionales de participación e intercambio estaba ya en etapas avanzadas. Luego de la disolución de las Cámaras y las Juntas Departamentales, las medidas restrictivas de la actividad periodística, la ilegalización de la central obrera y de los partidos de izquierda, la intervención del sector educativo y las detenciones masivas evidenciaban el aumento del control autoritario sobre el aparato estatal y la sociedad. Pero todavía no se sabía qué habría de pasar con las elecciones previstas constitucionalmente para noviembre de 1976 y los dirigentes de los partidos tradicionales aún no estaban proscriptos.

De esta forma, un ambiente signado por el silencio y la represión amplificó la resonancia de los festejos históricos oficiales. Abolidas las modalidades usuales de participación social y ciudadana, los nuevos actores políticos, ahora en el poder, buscaron sustituir la viejas formas de procesar las demandas sociales. Para ello, el espacio público fue saturado por las voces de militares y civiles golpistas que redefinieron antiguas modalidades e instituyeron otras. Un signo incuestionable de esa voluntad de controlar la escena pública fue la creación de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP), en febrero de 1975. Durante ese año, entonces, el gobierno dictatorial se sirvió de los festejos históricos en sus variadas manifestaciones para reformular los lazos sociales suprimidos y replantear los referentes identitarios.

La estricta delimitación de los contenidos de la identidad nacional derivó en la elaboración de un inventario cerrado de rasgos resumidos en el manido término de "orientalidad". A pesar de su insistente uso, esta palabra fue poco empleada en los discursos y documentos oficiales. Sin embargo, la expresión condensaba todos los significados de la nacionalidad, asimilándolos a lo que se consideraba su "esencia". La "orientalidad" se establecía en base a parámetros morales que emanaban de una

"naturaleza humana" definida aprioristicamente. Desde este modelo, se discernía entre aquellas acciones que fortalecían o debilitaban la "esencia" nacional. Ema Massera explica que tal concepción postulaba la búsqueda de ese modelo mediante "la acción racional, voluntaria, responsable del individuo convenientemente educado y coaccionado por la sociedad". Según esta idea, la naturaleza humana "determina y genera el orden social como instrumento de su realización. Para su propia eficacia, el orden social es un orden supraindividual, independiente de los individuos, cuya función es complementarlos, corregirlos, coaccionarlos y reconducirlos en la senda de su perfeccionamiento".[28]

Desde esta percepción del ser humano y del orden social, se miraba el curso de la historia como eco de un dilema más profundo entre el "bien" y el "mal". Así, el interrogante se centraba en el sentido de la vida de los hombres en una dimensión temporal. Los avatares concretos de la trayectoria nacional se valoraban en función de su contribución al "verdadero" camino de la historia: positivos si lo reconocían y colaboraban con él, negativos si no lo hacían o iban en su contra. Resultaba, de este modo, una ordenación de la historia en dos niveles, donde el estadio más profundo determinaba la superficie de los sucesos que, a su vez, podían acercarse o distanciarse del arquetipo. Estas ideas subyacían a las concepciones propias de los voceros de la dictadura, aunque era posible advertir líneas de pensamiento diferentes entre civiles y militares.

Por una parte, los militares tendían a presentar un cuerpo homogéneo de reflexiones en tanto representantes de una institución cuya unidad corporativa era puesta por encima de las perspectivas personales. Eso mismo hacía que bajo un cauce común se apreciaran los tonos y matices individuales y las tendencias al interior de las FFAA. Por otro lado, las posturas de los civiles no correspondían a un actor político constituido, sino a imprecisas posiciones que confluyeron en la adhesión al régimen. En este contexto, sobresalió, obviamente, la figura de J. M. Bordaberry, quien durante este año buscó marcar un perfil propio e imponer ciertas direcciones al proceso político. Estas peculiaridades dieron a la visión presidencial una apariencia más sistemática y cerrada.

Las conmemoraciones siempre fueron momentos propicios para comunicar a la población la posición oficial sobre las temáticas más importantes de la escena pública. Además, han sido instancias privilegiadas donde expresar las distintas opiniones al interior del sistema político. Durante la dictadura, estas ocasiones tuvieron una relevancia especial ya que otorgaban un marco tradicional a la comunicación de las posturas oficiales. En su discurso del 25 de agosto, Bordaberry expuso claramente las relaciones entre el nivel ideal, rector de la historia, y sus avatares concretos, afirmando que: *Sólo la existencia de un espíritu superior y permanente, capaz de impregnar siempre y en la misma forma a hombres distintos y en tiempos distintos, puede explicar esa extraña*

unidad de dirección, esa sorprendente coincidencia en el rumbo, que caracteriza los más dispares episodios de nuestra historia [...]. Ese espíritu superior, compatriotas, es la Patria y quien no lo entienda así, como un hecho real, quien piense que sólo se trata de una ficción alegórica, no podrá entender jamás nuestra historia, no podrá entendernos jamás a nosotros. Y se lanzará seguramente a llenar ese vacío con inútiles ejercicios teóricos sobre nuestro destino, sin advertir que él está marcado desde el inicio de los tiempos y no es otro que el de ser libres e independientes.[29]

Esta conceptualización de la "nación" la asimilaba a la idea de "patria", concebida en tanto "alma colectiva" en armonía con un medio natural. Se sostenía que los condicionantes geográficos y climáticos habían modelado una inconfundible tradición expresada a lo largo de la historia. En palabras de Bordaberry, la "patria" nació *cuando la Providencia trazó sus rasgos, cuando delineó sus grandes ríos para delimitarla y darle vida, cuando la bañó con un mar de profundas aguas, cuando la cubrió con una tierra rica y fértil, cuando la libró de accidentes geográficos hostiles. La Patria nació entonces, porque allí quedaron fijados para siempre los elementos que habrían de conformar el espíritu oriental.*[30] En esta visión, la explicación providencialista ocupaba un lugar destacado, a partir del cual cobraba sentido toda la historia nacional.[31]

Era a la luz de esta mística divina que la tradición hispánica confluía a vertebrar una identidad propia. O, como afirmaba el presidente: *Sobre el noble legado hispánico, la historia heroica de Montevideo y la gesta fundacional del Gral. Artigas, se fue formando la orientalidad con tradiciones de gloria y hacia un destino de perpetuación.*[32] De este modo, el concepto de hispanidad estaba asociado a una herencia espiritual que anidaba en los valores inspiradores de la acción de los "verdaderos" orientales, desde la gesta independentista hasta el presente. A estos efectos, según Ema Massera y Niurka Sala, "Es creado un nuevo término, 'orientalidad', como resumen de esas cualidades espirituales, específicas de la nación uruguaya. Recordemos que en España ese resumen se llama hispanidad y aparecen en los setenta la argentinidad, la chilenidad, etcétera, exaltadas por las respectivas dictaduras".[33]

El término "orientalidad" retomaba la tradicional denominación de "orientales" que la Constitución asignaba a los habitantes de Uruguay. Según explica Demasi, este apelativo era usado ya en la época colonial desde la capital virreinal, donde este territorio era considerado "la otra banda" o la "Banda Oriental". Durante el período artiguista, la denominación de "Provincia Oriental" expresó la nueva situación política. Si en principio remitió a la vinculación del artiguismo con Buenos Aires, posteriormente identificó al proyecto federal. Pero siempre mantuvo un sentido adverso al dominio montevideano.[34] En 1825 se retomó este sentido político de la voz "orientales", pero en oposición al dominio brasileño y asumiendo una incorporación "incondicional" a la Argentina

que Artigas había rechazado. Real de Azúa señala que "el desembarco de los Treinta y Tres orientales se realizó explicitándose mediante un manifiesto que comenzaba dirigiéndose a los 'Argentinos Orientales' (sin guión y sin conjunción) iniciándose después cada párrafo de la proclama con la expresión 'Orientales; compatriotas'". El "acta de unión" de la Asamblea de la Florida prolongaba "esta tesitura de absoluta identificación que el elenco de la Provincia Oriental decidió sin duda [...] como línea política sistemática".[35]

En la Asamblea Constituyente de 1830, la definición del nombre para el país reveló las tensiones propias de la creación de un Estado sobre legados políticos y sociales divergentes. En esta ocasión, plantea Demasi, la opción por "Estado Oriental" o "Estado de Montevideo" implicaba "tomas de posición antagónicas respecto al rol de la capital, ya sea como centro dominante (como es el caso de la última), ya como espacio subordinado ('Estado Oriental'). La tradición 'oriental' muestra a Montevideo como un foco de tenaz oposición al resto del país (centro españolista primero, apoyo de los portugueses y brasileños después) y siempre contrario a la independencia si ésta implicaba el predominio rural".[36]

La solución "República Oriental del Uruguay" pareció una "victoria completa" de la perspectiva rural, aunque rápidamente el predominio de Montevideo convirtió al país simplemente en "Uruguay". La difusión de este término fue facilitada por su adopción en Europa, donde "oriental" remitía a otras coordenadas geográficas. Como señala Demasi, la capital "logró resignificar la 'historia de Uruguay', utilizándola para hacer 'olvidar' su pasado y justificar su centralidad".[37] Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la connotación rural del calificativo "oriental" y el sentido urbano del apelativo "uruguayo" confluyeron a modelar los perfiles de los partidos tradicionales. Así, progresivamente, la apelación "oriental" evocaría una visión blanca, mientras el uso de "uruguayo" remitiría a una perspectiva colorada. Durante los gobiernos colorados, se oficializó una concepción de la identidad nacional con un perfil netamente capitalino, cosmopolita y europeizante. En ese proceso, la expresión "oriental" adquirió un tono defensivo de la imagen rural, autóctona y americanista del país.

El discurso de la dictadura, entonces, se inscribió en esa sinuosa trayectoria, resignificando el término "oriental" mediante el empleo de "orientalidad". Esta expresión refería a la conservación de las "verdaderas" tradiciones, al mantenimiento de la "esencia" nacional para protegerla de la contaminación "foránea". Los militares fundaban su intervención política en este rol tutelar de los valores nacionales, concibiendo, al decir de F. Panizza, una "Nación de la cual las FFAA son a la vez parte y guardianes. Ambas constituyen una realidad esencial, definida en términos de un orden que se caracteriza por sus intereses permanentes, ahistóricos y no conflictivos. [...] Por su capacidad de identificarse con los intereses permanentes de la Nación, las FFAA se transforman de agentes suprahistóricos en los únicos actores legítimos de la coyuntura política".[38]

En la celebración realizada en la Escuela del Estado Mayor del Ejército peruano en ocasión del 25 de agosto, el teniente coronel Daniel García se refirió a ese papel de las Fuerzas Armadas, sosteniendo que: *En este Sesquicentenario, quizá no sea irreverencia afirmar que como nunca jamás, los orientales estamos fanatizados en lo nuestro, perseguimos un gran fin nacional, que se alimenta en tradición histórica y se muestra desafiante en su proyección de futuro. Con el orgullo que cuadra a toda decisión auténtica, desdeñamos mentores o inspiradores foráneos. Nuestra revolución, la Revolución Nacional, será nacional o no será nada, frustrando entonces el ímpetu de un pueblo profundamente tradicionalista, pero con lúcida visión de su problemática actual.*[39] A este proyecto político se asociaba una percepción de los factores que lo amenazaban desde el exterior. Tal asociación fue característica de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que sostenía la existencia de una "guerra" entre los sectores que socavaban los valores nacionales y quienes encarnaban su defensa. Como se ha dicho anteriormente, se trataba de una lucha que traspasaba las fronteras territoriales y cuyos límites estaban demarcados a partir de un mapa ideológico. De este modo, la DSN permitió unir la mística nacionalista con una interpretación del curso universal de la historia.

Mientras en la lectura del presidente la identidad nacional estaba estrechamente unida a los designios divinos, las FFAA propugnaban una mística laica. Veinte años después, Bordaberry declaró haber percibido esta divergencia a la interna gubernamental: cuando el general Prantl recalcó que *la Patria nació con la vocación de libertad del general Artigas*, el presidente pensó que estaba refutando su interpretación providencialista.[40] Esa afirmación de Prantl integraba una extensa plegaria dedicada a Artigas, en medio de las honras fúnebres que las FFAA le tributaron a 125 años de su muerte. Esta ceremonia expresó acabadamente la liturgia laica que la institución castrense propugnó como modelo de la celebración patriótica. Tal liturgia permitía la comunión del *Pueblo Oriental* con un conjunto de valores atemporales encarnados en las ocasiones y personajes más relevantes de su historia.

La "fiebre historicista" de 1975, entonces, reflejó la pretensión oficial de apelar al *sentimiento nacional* y redefinirlo con contenidos acordes con la ideología del gobierno dictatorial. Para ello se intentó crear o reforzar la identificación con un ideal abstracto, intangible y supremo que se corporizaba en los "Hechos Históricos de 1825" y en los acontecimientos anteriores y posteriores que fueron festejados ese año. La improvisación y la superposición de diferentes posiciones políticas e ideológicas fueron signos distintivos de esos festejos. En ellos confluyeron pretensiones e iniciativas que no buscaban necesariamente la legitimación histórica del

autoritarismo. Esto no resta proyección política al "Año de la Orientalidad". Un tiempo después en su libro *El Proceso político*, las FFAA hicieron pública una evaluación de la acción de la CNHS. Allí sostuvieron que la labor de esta Comisión había sido fundamental en la tarea de *crear y consolidar en la totalidad de los uruguayos la mística de la orientalidad*, prevista en el Comunicado 7, al que consideraban un hito de su conducción del Estado.[41]

II. La historia en la vida cotidiana

1. Golpistas y publicistas

Efímeras y perecederas por definición, las campañas publicitarias de los festejos históricos de 1975 no han dejado rastros en los medios de comunicación, con la excepción de la prensa periódica.[42] No debe desconocerse, empero, el impacto de una ofensiva ideológica televisiva que lograba introducirse en los ámbitos más íntimos del hogar. El intento gubernamental de ocupar una escena despoblada de sus actores anteriores coincidió con una renovación del diseño gráfico y las estrategias publicitarias. Este cruce azaroso de golpistas y publicistas dio como resultado extensas iniciativas propagandísticas. Series enteras a toda página y seguramente a bajo costo fueron una forma importante de difundir la prédica oficial. Estas campañas combinaban los métodos persuasivos de los especialistas en comunicación masiva con la densidad de los contenidos ideológicos del régimen.

En un país cuyas identificaciones nacionales se han fundado más en la palabra escrita que en las imágenes, la apuesta de la dictadura resultó innovadora en su énfasis visual. De hecho, los gobiernos anteriores a la dictadura no habían utilizado sistemáticamente la comunicación publicitaria para exaltar el sentimiento patriótico y difundir las actividades conmemorativas. En esa dirección, es significativo que el Estado uruguayo, a diferencia de otros países latinoamericanos, incursionase tardíamente en la producción televisiva y careciera de una normativa estimulando la producción cinematográfica hasta la década de los noventa.[43]

Néstor García Canclini ha señalado el "predominio de la cultura escrita sobre la visual en los países que llegaron primero a una tasa discreta de alfabetización, o donde la formación de la modernidad estuvo en manos de élites que sobrestimaron la escritura".[44] En el caso uruguayo, tal afirmación se refiere más a recalcar la preponderancia de los contenidos creados y difundidos por medio de la escritura, que a negar la existencia de un conjunto limitado de imágenes referenciales. En el mismo sentido, cabe destacar el papel del sistema educativo en la

internalización de ciertas versiones escritas que conformaron interpretaciones homogéneas sobre la historia nacional.

A lo largo de 1975, dos campañas publicitarias oficiales ocuparon un espacio central en las páginas de *El País*. Desde abril hasta diciembre se publicaron cuarenta y ocho avisos firmados por la CNHS y una cantidad igual emanada de ámbitos militares. Al telón de fondo de estas dos propuestas se sumó la iniciativa privada y la de otros organismos oficiales. Estos avisos, aunque no de menor caudal, eran publicados en las ocasiones puntuales de las conmemoraciones y carecieron, obviamente, de un diseño que los unificara. Sin embargo, tanto los contenidos transmitidos como las palabras empleadas estuvieron fuertemente teñidas de la "mística" nacionalista, otorgándoles unidad. A diferencia de las campañas oficiales, la publicidad empresarial pública y privada contaba con amplios antecedentes en la tradición celebratoria nacional. Ya en los festejos de los centenarios de 1825 y 1830, firmas comerciales, industriales y organismos estatales habían ocupado numerosas páginas de la prensa oficialista y opositora. Esta costumbre se mantuvo hasta las décadas previas al golpe de Estado de 1973. En muchos casos, incluso, los anunciantes reiteraban el mismo aviso en las sucesivas efemérides. Tales manifestaciones de patriotismo no respondían a medidas estatales coercitivas sino a un ánimo conmemorativo voluntario.

En 1975, en cambio, la CNHS pretendió unificar toda la publicidad sugiriendo la incorporación de su logo a los avisos de organismos públicos y privados. De esa forma, el simbólico gesto de la obligatoriedad de usar la inscripción "Año de la Orientalidad" se trasladó también al espacio publicitario. A comienzos del año, la CNHS anunció que el sol que había ilustrado las primeras monedas uruguayas había sido elegido para simbolizar el "Año de la Orientalidad". Mediante un aviso aparecido en la prensa, recomendaba a los anunciantes la utilización de este símbolo. A pesar del formato publicitario, el tono preceptivo establecía claramente el sentido opositor que tendría no observar la recomendación. Bajo la presentación del logo, el texto utilizaba el modo imperativo para señalar que: *Este es el símbolo del Año de la Orientalidad. Utilícelo en su publicidad. Solicite reproducciones de este logotipo en la Asociación de Diarios del Uruguay, ANDEBU, Asociación de Impresores del Uruguay y Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad. Incorpore el símbolo del Año de la Orientalidad en todos los avisos y promociones de su empresa.*[45]

Esta disposición es un ejemplo paradigmático de las formas propias del autoritarismo de demandar la adhesión a su proyecto. Por un lado, la coercitividad de la medida trasuntaba la intención de lograr una conformidad aparente, más allá de las convicciones reales. De este modo, la presencia masiva del logo del sesquicentenario en las publicidades de 1975 refleja más la forma autoritaria de buscar la aprobación de los gobernados que la adhesión efectiva de los anunciantes. A su vez, la "recomendación" revelaba la pretensión de reducir a una frase o logo la

multiplicidad de significados del ser nacional. Esta reducción operaba mediante la asociación automática del símbolo con los contenidos que la dictadura imprimió a su concepción de la nacionalidad. La insistencia repetitiva de una adhesión formal vaciada por su carácter coactivo caracterizó los intentos dictatoriales de crear un sustento legitimador.

La campaña de la CNHS

Como ya se ha planteado, la CNHS realizó su propia campaña publicitaria sobre el sesquicentenario. A pesar de depender directamente del Ejecutivo y de ser presidida por el Comandante de la División Ejército I, enviaba a la DINARP *todos los antecedentes que puedan tener relación con la publicidad y propaganda conectada con los acontecimientos a celebrar.*[46] Con su visto bueno, los avisos difundían las actividades oficiales y referían a los hechos conmemorados.

La campaña acompañó el calendario de celebraciones con información histórica, al tiempo que divulgaba las actividades en curso. Cada aviso proporcionaba un relato minucioso, al que se agregaba la transcripción de algún documento o frase alusiva a la fecha. Mediante entrecomillados, notas a pie de página y copias facsimilares, el mensaje asumía los mecanismos propios del discurso autorizado sobre el pasado.

Se publicó un aviso de este tipo para cada uno de los "Hechos Históricos de 1825", con la significativa excepción de la resolución sobre la *abolición de la esclavitud.*[47] Con esos rasgos se publicaron también avisos conmemorativos para las fechas de la Batalla de las Piedras, el Natalicio de Artigas y la Jura de la Constitución.[48]* Además, se seleccionó otra serie de fechas menores que mantenían vivo el ánimo celebratorio en el lapso transcurrido entre un "Hecho histórico" y otro. De esta forma, una proclama de Lavalleja, la campaña de Rivera, el mensaje de Lavalleja a los Cabildos y su convocatoria al Gobierno Provisorio, la primera declaración de éste, el natalicio de Lavalleja y una carta de Blanes, merecieron un aviso especial. Es notorio que estos acontecimientos eran celebrados por su vinculación directa o indirecta con el año 1825.[49]

Las imágenes y el diseño utilizados en la campaña de la CNHS poseen algunos rasgos que la unifican. Sin embargo, es posible percibir la existencia de varias líneas diferentes. Así, por ejemplo, un conjunto de avisos estaba ilustrado solamente con el logo del Sesquicentenario, explotando sus posibilidades gráficas. Otros anuncios presentaban un diseño más complejo. La mayoría de las propagandas de la Comisión nivelaban sobre las páginas del diario objetos e imágenes pertenecientes a las épocas más diversas. De esta forma, la reproducción facsímil de las firmas de documentos, así como las imágenes de cuadros de pintores nacionales y las fotografías de grabados y objetos antiguos evidenciaron

* Batalla de las Piedras: primer triunfo de las fuerzas revolucionarias comandadas por José Gervasio Artigas frente al ejército español al mando de Gervasio Posadas, el 18 de mayo de 1811.

la intención de apropiarse del legado cultural nacional. La sola combinación de objetos e imágenes ya instalados en la memoria social junto con nuevas formas de difusión y diseño producía la ilación automática entre el presente y el pasado.

En este sentido, el uso del "Juramento de los Treinta y Tres Orientales" de Blanes constituyó el rasgo más significativo de la propuesta visual de la CNHS. Su inclusión en las publicidades ejemplifica adecuadamente el tipo de presentación gráfica que la Comisión concibió para sus campañas. El empleo de lo que generalmente se pensaba como "una obra de arte" colgada en un museo implicó una resignificación para transformarla en imagen publicitaria. En este proceso, se reconvirtió su bagage simbólico anterior, no solamente por su presentación bajo nuevos procedimientos formales, sino porque se asociaron los contenidos ideológicos de la dictadura a una estampa que siempre había representado la "esencia nacional".

Así, el cuadro de Blanes unía el *arenal de la Patria* con su presente y también con la época en que se retrató a sus héroes. Este cuadro constituía el vínculo visual entre el presente, los patriotas de 1825 y la época en que fueron retratados.

Un día antes del sesquicentenario del Desembarco de la Agraciada, la CNHS publicó un aviso que presentaba un *Fragmento de un tema finalista del autor Ramón Racedo, en el 1er. festival Folclórico Oriental de 'Canciones a mi Patria'.* Bajo las estrofas de *Y eran 33 nomás...*, se erguía el torso de Lavalleja del cuadro de Blanes, rodeado por una borrosa multitud dibujada a lápiz. Así, se unía el canto patriótico promocionado por la dictadura con el sentimiento nacional que inspiró la Cruzada. La aprobación popular envolvía ambos momentos y los equiparaba. Por su parte, las obras de Blanes transportaban a los héroes de la independencia hasta un presente que volvía a demandar el sacrificio. Eran el vehículo que unía la cultura ilustrada con las armas, tanto en 1825 como ciento cincuenta años después. La presencia publicitaria de los enaltecidos valores nacionales convertidos en imágenes por Blanes, evocaba también el gesto patriótico del artista.[50]

Ante la posibilidad de que estas cadenas de representaciones pasaran desapercibidas para el público, la Comisión decidió hacerlas explícitas. Por eso, la voluntad del pintor de honrar se tradujo también en sus textos. Si los cuadros no bastaban para probar la profundidad del sentimiento nacionalista, sus escritos certificaban la obvia intencionalidad. La rúbrica de Blanes al pie del aviso confirmaba la intensa emoción que lo embargaba al dar cuerpo y cara a los héroes nacionales: *Yo, que pinto la acción memorable de Sarandí continuamente emocionado, religiosamente, por las reflexiones que me sugiere el secreto virtuoso sentir de cada uno de los actores; yo que temo profanar las imágenes y siento temblar mi mano cuando acerco mi pincel a un Lavalleja, un Zufriategui, un del Pino, un Oribe, un Bernabé Rivera, un*

Fructuoso Rivera, un Leonardo Olivera, un Andrés Latorre, un Velazco, un Aracucho, un Lenguas, un Lasarte, un Pozzollo, un Freire, y muchos otros; yo que intento con ese cuadro sacar del olvido en que han caído, por preferencia de la moda, las verdaderas glorias uruguayas [...].[51]

Los lineamientos propagandísticos de la CNHS exhibían algunos de los rasgos que marcaron globalmente al montaje histórico de la dictadura. Además de la obvia uniformidad de contenidos, las características formales de la campaña coincidieron con otras modalidades de exaltación historicista al aprovechar medios tradicionalmente no usados para esos fines. La innovación, entonces, radicó más en el aprovechamiento de las estrategias publicitarias, que en la capacidad para promover referencias visuales nuevas. No existió una propuesta sistemática de reformulación de imágenes identitarias.

En este sentido, el referido uso del cuadro de Blanes constituye una clara muestra del alcance renovador de la campaña, al conjugar un viejo referente con contenidos y símbolos nuevos. Resulta interesante también que este mismo cuadro participara del resurgimiento de una de las formas más antiguas de espectáculo. La realización de "cuadros vivos" era, hacia 1975, una costumbre usual en las instancias de conmemoración religiosa o las fiestas familiares y escolares. Estas representaciones escenificaban un episodio conocido, partiendo de un conjunto más o menos limitado de referencias visuales. Pero la dramatización de una obra pictórica suponía la intención de reproducir fielmente un único modelo original. En Uruguay, el "Juramento de los Treinta y Tres" había sido fuente frecuente de este tipo de recreación teatral en los populares "circos criollos". De hecho, como señala Emilio Irigoyen, el propio "cuadro de Blanes es una muy cuidadosa composición donde los 33 personajes, perfectamente identificados e individualizados, se ordenan casi semicircularmente en torno a Lavalleja, que ocupa el centro de la tela. [...] Blanes obtuvo a la vez un sólido equilibrio compositivo y una convincente teatralidad".[52]

Sin embargo, en 1975 el cuadro ya no se usaba como inspirador de teatralizaciones, aunque pocas décadas atrás había sido anualmente representado en la Playa de la Agraciada. En 1975 la famosa tela fue usualmente fragmentada para su inclusión en composiciones abigarradas de objetos y símbolos de diferentes épocas y lugares. Así, por ejemplo, el rostro de Lavalleja se separó del coro de "patriotas" y adquirió una relevancia propia. La utilización de pequeños recuadros desmerecía la natural teatralidad del lienzo que fuera reafirmada, empero, por su puesta en escena. La dramatización del "Juramento" no fue una iniciativa menor en el marco de los festejos, constituyéndose en atracción central en todo el país, a partir de su estreno el 18 de abril. Ese día, el Servicio de Teatros Municipales presentó la propuesta usando el Obelisco a los Constituyentes como simbólico marco para los "Treinta y Tres".[53] Las crónicas de *El País* no permiten reconstruir exactamente un montaje

escénico donde participaban 75 actores no profesionales, representando *momentos culminantes de la inolvidable gesta*, sobre un texto que *aprovechó las explicaciones que el propio Blanes hizo de su cuadro y utilizó la preciosa carta que al pintor le enviara el autor del 'Martín Fierro'. En forma inexplicable*, 75 personas representaban 33 personajes, logrando *un cuidadoso ensamble entre el movimiento de los actores y la voz de los integrantes de la Comedia Nacional (que había sido grabada en 'play-back') [...].*[54]

Se ha intentado describir una propuesta visual que pretendía innovar mediante una recuperación asistemática de viejos símbolos, explotando medios técnicos todavía bastante inusuales en la comunicación política. Una notoria improvisación y la confluencia de diseños disímiles caracterizaron la modalidades de la CNHS. Dentro del propio elenco oficialista estuvo presente la preocupación de que se perdieran los objetivos de la campaña patriótica en el entusiasmo suscitado por las novedades formales. En este sentido, un editorial de *El País* sostuvo: *No basta con acudir a afiches publicitarios; hay que inculcarlos acudiendo a las técnicas promocionales. Y en esta materia, toda cautela es poca porque la improvisación o el manejo inexperto de esta delicada cuestión puede conducir a resultados contraproducentes. Las etapas del proceso de recuperación no pueden precipitarse.*[55]

Las campañas militares

Dentro de las campañas publicitarias realizadas desde órbitas militares puede distinguirse tres líneas fundamentales. A diferencia de lo que ocurría con las propagandas de la CNHS, estas tres vertientes mantuvieron una identidad definida. En orden cronológico, se encuentra una primera serie de avisos sobre la repatriación de los restos de Latorre. Como se analizará en detalle más adelante, estos anuncios se enmarcaban en una propuesta más amplia que buscaba enraizar en el pasado lejano el nuevo rol político de las FFAA. Posteriormente, se difundieron dos campañas que referían a las actitudes de la población en sus ocupaciones cotidianas. Por último, apareció un conjunto de publicidades que trataban específicamente sobre los diferentes servicios militares y su papel en la sociedad.

Una de las series estuvo identificada por un logo donde cuatro manos entrelazadas simbolizaban el trabajo conjunto que demandaba la nueva situación política. La siguiente campaña utilizó por logo una flor de pétalos superpuestos en forma de escarapela con un sol en el centro. La serie de "cuatro manos" fue ilustrada por dibujos y en la otra se recurrió a la fotografía. Mientras la técnica fotográfica crea la ilusión de fijar la realidad mecánicamente, el dibujo es la "manifestación máxima de la intencionalidad" del emisor, en palabras de Eliseo Verón.[56] Ya mediante dibujos o fotografías, ninguna de estas campañas distinguía el mensaje visual del transmitido por el texto. En ambos casos, las imágenes reafirmaban los contenidos expresados en palabras.

Además de las diferencias gráficas, ambas series publicitarias retomaban algunas de las ideas transmitidas en la reivindicación del coronel Latorre. En aquella oportunidad, se había equiparado la relación de las Fuerzas Armadas con el "pueblo" durante el pasado militarista y en el presente dictatorial. Para ello, se definían en forma atemporal los vínculos que unían a la comunidad militar con la social, afirmando: *En cumplimiento de sus misiones específicas, esas FFAA han convivido con el pueblo hasta en los más apartados confines de la Patria y su Cuadro de Oficiales puede pulsar mejor que nadie, las verdaderas necesidades de ese pueblo, porque vive con él en toda la superficie de nuestro territorio.*[57] Tal forma de concebir la inserción social de las Fuerzas Armadas refiere directamente a lo que Carina Perelli llama un "concepto especial de democracia". La autora sostiene que para la corporación militar "La soberanía y, por tanto, la fuente última de legitimidad, no se recuesta en el concepto demoliberal de ciudadano; ni siquiera se refiere a la muy romana conceptualización de *populus*. Por el contrario, descansa en el concepto de pueblo estructurado como nación, con una fuerte nota de territorialidad".[58]

En base a esta noción, las Fuerzas Armadas proclamaban defender a la colectividad nacional representada en su propia institución. Esos vínculos se sostenían en su capacidad de interpretación, sin reconocer mecanismo alguno de ratificación. Tal articulación de "pueblo" y "nación" no preveía la manifestación del consentimiento, pero hacía de su comunión el juez y destinatario de toda acción política. C. Perelli afirma: "Es a esta nación a quien debe rendírsele cuenta; es ante ella que deben dirimirse las contiendas ideológicas, puesto que es ella la que hará inclinar la balanza en favor de uno u otro adversario".[59] Por eso, las FFAA se preocuparon por publicitar y difundir su misión.

Las dos campañas mencionadas se dirigieron, precisamente, a reforzar el vínculo entre la institución castrense y su "pueblo" y a ilustrar las virtudes del régimen militar. Estos avisos enfatizaban el papel que debía cumplir cada habitante del territorio. El quiebre del eje temporal se daba por sobreentendido en las referencias a un *ayer* y un *hoy*, definidos por el golpe de Estado. El presente se convertía en un momento histórico crucial que demandaba el esfuerzo y sacrificio individual por la colectividad. Así, uno de los recuadros propagandísticos de la serie "cuatro manos" interpelaba personalmente al lector para recordarle que: *Cualquiera sea su función en la sociedad, Usted está llamado a cumplir un papel decisivo en la obra que ya está en marcha. El árbol comienza a dar sus frutos porque las metas que nos hemos propuesto cuentan con el apoyo de todos los orientales. Siga entregándose en cuerpo y alma, a la tarea más importante, la más impostergable, la más hermosa, la suya: continuar reconstruyendo nuestra patria.*[60] De este modo, se instituía un mecanismo de ratificación de la acción gubernamental que consistía en el mero cumplimiento de las actividades cotidianas. Esta concepción se

relacionaba directamente con el menosprecio por las formas de decisión propias del sistema político democrático.

En la línea publicitaria identificada por el logo en forma de flor, las imágenes apoyaban estas mismas ideas al incorporar fotos de individuos cumpliendo gustosamente con sus obligaciones diarias. Un médico auscultando a un niño, una maestra con sus alumnos, investigadores en el laboratorio, un peón arreando vacas, un carpintero y su aprendiz y una pareja en la iglesia sancionaban con sus sonrisas las virtudes de la nueva época. Sin mencionar el corte de 1973, se proclamaba: *El nuevo Uruguay que está creciendo no acepta diferencias de clases ni abismos entre padres e hijos porque el Uruguay somos todos.*[61]

La corporación militar identificó la última campaña publicitaria con un logo que representaba a un integrante de cada una de las Armas. En esta ocasión, la serie de avisos se unificó en la consigna *Seguridad para el Desarrollo.* Por un lado, se publicitaban las tareas propiamente militares y aquellas que involucraban la relación con la población. Con respecto a esta vinculación, los avisos detallaban el conjunto de servicios brindados por la institución a la comunidad. La labor de la policía adquirió un relieve significativo ya que la campaña coincidió con la celebración de su "día". También es posible percibir un énfasis especial en la cooperación de los establecimientos de las FFAA con los habitantes próximos a ellos, puesto que: *Prácticamente todas las unidades militares del país apoyan de una u otra manera las escuelas de sus respectivas zonas. Ya sea suministrando transporte o mano de obra para la reparación de locales escolares o bien construyendo nuevas aulas y nuevos comedores en colaboración con las comisiones vecinales.*[62]

Por otra parte, se realizó una campaña explícita sobre las ventajas de la dictadura, difundiendo la *Seguridad para la vivienda*, la *Seguridad para el ingreso de capitales* y así sucesivamente hasta abarcar la *Seguridad para la integración regional* y la *Seguridad para nuestra pesca.*[63] En este sentido, el quiebre temporal, que los avisos anteriores sólo sugerían, era datado ahora con precisión. La diferencia entre *ayer* y *hoy* era tan inmensa que *cuando el 27 de junio de 1973, de los escombros de la vieja República nació el nuevo Uruguay, un gran suspiro de alivio recorrió el País de un extremo al otro. A partir de ese instante tuvimos la certeza de haber recobrado la seguridad perdida a lo largo de tantos años de luchas estériles, de escándalos, de retórica vacía.*[64]

En muchos de estos avisos se privilegiaba la descripción positiva de la nueva época, refiriendo difusamente a un pasado negativo. Sin embargo, en otras ocasiones se expusieron morbosamente las "desgracias" de los años previos al golpe de Estado. La DINARP publicó un suplemento especial en *El País*, contraponiendo dos largas columnas de fotos bajo los rótulos de *AYER* y *HOY*. Las imágenes presentaban al *mismo país, la misma gente. Dos instantes que sólo separan escasos tres años.* Los textos al pie pautaban la mirada con series de conceptos claves:

AYER: miedo, pánico, destrucción, locura, demagogia, mentira, odio, intriga, terror, conflictos, confusión, negativismo, incertidumbre. HOY: paz, seguridad, desarrollo; un pueblo que camina seguro hacia una era de prosperidad. Además, se abundaba en la exhibición de los "horrores" del pasado, enumerando minuciosamente las acciones del enemigo: *Masacre: cobarde asesinato de cuatro soldados por la espalda -Locura: el cadáver de Dan Mitrione fusilado con un tiro en la nuca -Cobardía: seis hombres para asesinar un policía previamente maniatado -Inhumano: inocente peón asesinado y desfigurado porque sin querer "vio demasiado".*[65]

Pero en una campaña dedicada a la difusión de los principios de la Doctrina de la Seguridad Nacional, la promesa del futuro borraba las amenazas del pasado. El lema de *Seguridad para el Desarrollo* contenía los dos conceptos centrales de la referida vertiente ideológica. Según plantea N. Sala, la idea de "desarrollo para la seguridad" fue enunciada por primera vez en Montreal en el año 1967. De acuerdo a esta idea, el desarrollo económico aparecía como condición de la seguridad.[66] Resulta interesante que en esta serie de avisos se invirtiera el orden de los términos de la consigna, postulando que la "seguridad era la condición para el desarrollo". De esta forma, se establecían dos etapas del régimen político instaurado en 1973. En un primer momento, era necesario consolidar la "seguridad", es decir, reprimir los signos del conflicto político y social. Recién una vez superada esta etapa, se podría emprender un período de progreso y crecimiento económico.

Era ésta la propuesta política que el gobierno intentaba enraizar en el pasado a lo largo del "Año de la Orientalidad". Los militares declaraban que, habiendo cumplido la etapa de "poner la casa en orden", se comenzaba el segundo paso hacia el desarrollo. La publicidad eludía cualquier definición de futuro que desplazara del rol protagónico de la escena pública a las Fuerzas Armadas. Por el contrario, en los avisos de prensa la institución castrense aparecía como artífice y sostén de un proyecto económico y social de largo alcance.

2. De mano en mano

Las imágenes y personajes reproducidos en monedas y sellos repiten ante la vista desatenta de los usuarios las efemérides, los héroes y los símbolos de una colectividad. Billetes y monedas son el soporte material de la riqueza guardada en las míticas arcas del "Tesoro Nacional", mientras la imperiosa necesidad de su uso reproduce las fronteras territoriales de la nación. La elección de sus ilustraciones refleja la intencionalidad oficial de componer un bagage simbólico. Su presencia, muchas veces inadvertida, contribuye a matrizar una determinada visión del pasado propio. Así, los valores abstractos de la nación toman cuerpo en objetos tangibles de uso diario.

En medio de una situación internacional de graves repercusiones en la economía nacional, el proyecto del Ejecutivo sobre el sesquicentenario destinaba 192 millones de pesos (cerca de USD 150.000) a la acuñación de monedas conmemorativas de oro y plata con *pleno poder cancelatorio para toda clase de obligaciones públicas o privadas*. Este fue el punto del proyecto más debatido por el Consejo de Estado. Las discusiones se centraron en el peligro de poner en circulación una considerable suma del respaldo metálico depositado en el Banco Central. El consejero Eduardo Praderi opinó con insistencia que la acuñación era *un problema sumamente delicado, fundamentalmente en una economía con un régimen de inflación y, simultáneamente con una situación de inestabilidad en moneda y en metales en el mercado internacional.* Este planteo no fue una preocupación exclusiva de ciertos consejeros sino que el temor parecía provenir de grupos empresariales. El consejero Labadie Abadie, fundamentando los cambios introducidos por la Comisión Especial, argumentaba que: *A todos los niveles hubo una verdadera alarma* [ya que] *[...] en esta materia se mueven intereses privados muy significativos.*[67]

Estos planteos se inscribieron en un panorama signado por la implementación de una política económica de corte neoliberal. Se estaba cumpliendo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1973-1977, elaborado en 1972 por la oficina de Planeamiento y Presupuesto. La asunción de Alejandro Vegh Villegas al frente del Ministerio de Economía y Finanzas en junio de 1974 fue decisiva en la efectivización de esas medidas. Bajo la dirección de este técnico reconocido por los centros financieros internacionales se produjo un crecimiento del producto bruto interno y del sector terciario, se reformuló el comercio exterior y se agudizó la desigualdad social, con una fuerte caída del salario real.[68] En medio de esa reestructuración de la economía, en 1975 se creó el "nuevo peso".

Todas las disposiciones referidas a la acuñación de monedas conmemorativas evidenciaron improvisación y premura. Desde el inicio mismo del trámite se percibió la prescindencia del mínimo asesoramiento técnico necesario. Labadie Abadie confesó que la Comisión había descubierto errores graves en la actuación del Poder Ejecutivo. Al presentar el informe señaló: *La verdad es que hecha la investigación nos encontramos con que el proyecto inicial ni siquiera había sido consultado a las autoridades del Banco Central ni a sus funcionarios técnicos más distinguidos [...].*[69] Una vez que el Consejo hubo aprobado con modificaciones la iniciativa del Ejecutivo, el Banco Central asumió la tarea de llamar al concurso de bocetos y poner en circulación las monedas. Con una reforma monetaria por delante, el Ministerio de Economía recibió las quejas de los Consejeros por el atraso en la emisión.[70]

Además de las modificaciones técnicas, el Consejo de Estado incorporó una serie de criterios sobre las ilustraciones que ostentarían las

monedas. Por un lado, decidió que una de ellas incluyese el retrato de Artigas en su versión conocida como "carbón de Blanes". Por otra parte, dispuso que deberían contener la leyenda "Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825" o "Sesquicentenario de 1825" y que la palabra Uruguay sustituiría al "República Oriental del Uruguay" propuesto por el Ejecutivo.[71]

Resulta interesante constatar que las únicas dos formas concretas de celebración legisladas de antemano tuvieron a Artigas como protagonista. La inclusión del mausoleo y de monedas con su imagen entre los festejos del sesquicentenario resaltaban la importancia de la relación entre Artigas y los acontecimientos de 1825 en la lectura oficial. Aunque debatida en el Consejo de Estado, la filiación artiguista de la Cruzada fue una interpretación asumida de hecho en todas las modalidades celebratorias. Con el rostro de Artigas como motivo central, las monedas del sesquicentenario unían material y simbólicamente dos procesos cuya interrelación centraba, todavía, una polémica historiográfica. Las imágenes y leyendas reproducidas en la única moneda finalmente acuñada simplificaban el proceso independentista. Su circulación grababa en la solidez del metal a 1825 como año de concreción de la independencia y a ésta como realización de la voluntad de Artigas. De este modo, se desdibujaba toda una faceta del ideario artiguista, extensamente difundida antes de la dictadura por la confluencia de la investigación historiográfica y la prédica política. Pero además, las ilaciones con el artiguismo permitían enraizar la nacionalidad en tiempos aún más antiguos que la Cruzada Libertadora, clausurando toda discusión sobre fechas posteriores.

En el marco de las tradiciones celebratorias oficiales, las monedas del sesquicentenario mostraron signos de continuidad y también de ruptura con respecto a los contenidos y modalidades anteriores. En el primer sentido, se recuperaba una representación del héroe nacional que colgaba de las paredes de las oficinas públicas desde 1923. Efectivamente, en octubre de ese año, el "carbón de Blanes", junto con las obras de Bonpland, Herrera, Blanes Viale y Zanelli, había sido oficializado como retrato del héroe nacional.[72] La emisión monetaria de 1975 elegía uno de estos rostros, volviendo a otorgar a Blanes el título de "pintor de la patria", distinción merecida por haber logrado "poco menos que materializar un autorretrato nacional", en palabras de Gabriel Peluffo.[73]

Por su parte, las señales de innovación referían a cuestiones más de fondo, atinentes a las formas de construcción de las imágenes representativas del ser nacional. En este sentido, se impone una vez más la comparación con las decisiones tomadas a principios de siglo. En esa oportunidad, la invitación a participar en el concurso de bocetos del monumento a Artigas fue expresamente abierta a escultores de "fama mundial". Luego de una primera ronda, la Comisión encargada de la elección decidió efectuar un nuevo llamado entre el italiano Angel Zanelli

y el connacional Juan M. Ferrari, expresando su aspiración de que la obra definitiva contemplase tanto el aspecto "artístico" como el "histórico". Finalmente, en marzo de 1915, el artista italiano resultó ganador y "el Artigas de Ferrari fue descalificado, al entenderse que tenía una franca inclinación 'nativista' [...], lo cual le restaba —a criterio del jurado— dimensión heroica y contenido universal".[74]

Estos trámites de elección de una estatua para el héroe muestran claramente las tensiones, implícitas a toda representación nacional, entre los valores universalistas por una parte y la afirmación de las particularidades por la otra.[75] En este sentido, la opción de 1915 habla de una concepción "abierta" de la identidad que se definía en su asimilación al mundo. En 1975, por el contrario, el consejero Labadie Abadie explicaba que la Comisión Especial había querido mantener el *tono de conmemoración patriótica y sobre todo nacional* [y] *por eso limitó el boceto de las monedas y del mausoleo a artistas nacionales*.[76] Tal decisión ejemplifica adecuadamente la manera propia de la dictadura de concebir las relaciones entre el "adentro" y el "afuera". Se trataba de una línea de pensamiento que reunía la advertencia sobre la influencia externa con un relato del pasado que remarcaba el carácter autosuficiente de los orígenes nacionales y de todo el acontecer posterior.

Si las monedas circulan entre los miembros de la colectividad, la emisión de sellos busca proyectar una imagen oficial del país hacia el exterior. Como otros tantos elementos de uso cotidiano, los sellos han adquirido un nuevo significado desde que dejaron de ser imprescindibles. La posibilidad de sustituirlos por otros medios redefinió su condición, argumentando su pervivencia en el mantenimiento de una tradición. Así, la elección de las estampas transmitidas en los sellos permite analizar las imágenes nacionales que se quería difundir desde el poder.

Entre la multitud de acontecimientos conmemorados durante 1975, el gobierno eligió algunos para ilustrar sellos postales. La Dirección Nacional de Correos fue autorizada a imprimir 450.000 unidades relativas a la tríada festejada por el "Año Cívico-Literario" y a los "Hechos Históricos", exceptuando sin razones aparentes el encuentro del Monzón, el sitio de Montevideo y la declaración de "Libertad de Vientres". Claro está que el héroe nacional mereció un sello propio, en ocasión del *50° Aniversario de la Fundación de la Escuela del Solar de Artigas en el Paraguay*.[77]

Resulta notorio que la colección de sellos de 1975 reproducía las grandes líneas de las conmemoraciones oficiales. En este sentido, no innovaba demasiado en su propuesta de figuras representativas del ser nacional, aunque mostraba ciertos énfasis particulares. Por supuesto, la imagen postal del Desembarco de la Agraciada correspondía al manido óleo de Blanes.[78] Meses después, con audacia innovadora, la Dirección de Correos se permitió poner en circulación otra versión de los Treinta y Tres Orientales, esta vez del pincel del autor nacional Angel Medina Medina, tradicional ilustrador de los sellos uruguayos.[79]

Cuando el desprestigio internacional era hasta tal punto una preocupación del gobierno que el presidente contestó públicamente las críticas de un *universitario canadiense*, todas las iniciativas de apoyo exterior eran ampliamente publicitadas.[80] El sesquicentenario fue una ocasión propicia para que algunos países manifestaran su adhesión a un régimen cuestionado en los foros internacionales. En este contexto, la España de Franco y la Argentina de Isabel Perón emitieron sellos conmemorativos de las fechas uruguayas. La Comisión Argentina de Homenaje al Sesquicentenario propició la edición de un millón de ejemplares con el cuadro de Blanes. En ocasión de los festejos del 12 de octubre, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre española, por su parte, emitió una serie denominada "Hispanidad 1975", con motivos de edificios históricos nacionales.[81]

La utilización de elementos de uso cotidiano para la difusión de una prédica histórica enlazaba las conmemoraciones del sesquicentenario con los mecanismos más comunes de veneración al pasado. De esta forma, los contenidos polémicos de la lectura histórica dictatorial se servían de los canales tradicionales para imponer sus imágenes referenciales. Los acontecimientos y personajes reproducidos por las monedas y los sellos perduraron junto con el recuerdo de su propia exaltación oficialista.

3. Recorridos y paisajes históricos

Las estatuas y las plazas, los nombres de las calles, las rutas y los puentes reproducen una visión de la historia que convive con los individuos. Aunque oscurecido por el trajín cotidiano, este panorama refleja ciertas decisiones sobre el pasado nacional. Las nuevas señales se incorporan en forma perdurable al paisaje provocando cada vez menos extrañeza hasta convertirse en un escenario aparentemente despojado de significado histórico. De igual forma, se van olvidando progresivamente las intenciones políticas y las controversias históricas suscitadas al modificar el entorno físico. En ese sentido, el plano de la ciudad revela los énfasis de las políticas oficiales, pero expresa también las reivindicaciones locales, las propuestas corporativas o las iniciativas partidarias. Bajo un gobierno autoritario, estas disputas por imponer objetos y denominaciones se dirimen entre los actores y organizaciones auspiciados por las fuerzas en el poder.

La dictadura uruguaya demostró un interés especial por demarcar el espacio físico con nuevas interpretaciones, formas o contenidos. Para ello, utilizó una concepción "tradicionalista" de la identidad cultural que, al decir de García Canclini, se sustentaba "en un patrimonio, constituido a través de dos movimientos: la ocupación de un territorio y la formación de colecciones". Desde esta concepción la identidad se equipara a habitar un lugar, compartiendo un conjunto de símbolos y rituales. Ese bagage simbólico se ordena en colecciones que restauran constantemente los vínculos esenciales que mantienen unida a la colectividad.[82] En este sentido, la preocupación de la dictadura por signar el entorno geográfico se vincula, seguramente, con la capacidad de estas "colecciones" de borrar las tensiones inherentes a su origen e integrarse a las imágenes consensuales de la comunidad nacional. Al respecto, el mismo autor afirma: "La perennidad de esos bienes hace imaginar que su valor es incuestionable y los vuelve fuente del consenso colectivo, más allá de las divisiones entre clases, etnias y grupos que fracturan a la sociedad y diferencian los modos de apropiarse del patrimonio".[83] El análisis de las innovaciones del entorno permite desarmar esta apariencia consensual, visualizando las interpretaciones del pasado y las lecturas del presente que le subyacen.

El "Año de la Orientalidad" ambientó los impulsos monumentalistas e incitó a reformular el nomenclátor oficial. Ambas intenciones expresaron una voluntad de ordenamiento y parcelación del espacio público, en consonancia con la redefinición de la galería de héroes. Los personajes fueron ordenados en un riguroso escalafón en línea ascendente según su importancia en la fundación nacional. En base a esta rígida graduación, se evaluaron las nóminas de calles y monumentos, comparando la disposición en el plano con el lugar que ocupaban en la escala de valores oficial. La Cruzada Libertadora fue el punto de partida para este examen escrupuloso de gran parte del pasado nacional. De esta forma, se buscó reparar las "omisiones" de los gobiernos anteriores y enmendar sus "negligencias", actitud usual al cambiar las orientaciones políticas oficiales.

Treinta y tres individuos en el paisaje

La oficialización de la "Nómina de los Treinta y Tres Orientales" es una muestra extrema de las modalidades autoritarias de construcción de la galería de héroes. En febrero de 1975, a pedido de la CNHS, el Poder Ejecutivo sancionó la lista oficial de los treinta y dos hombres que habían acompañado a Lavalleja. Esta resolución se fundamentaba en un informe de la referida Comisión, por el cual *esos nombres deben ser los adoptados en el año 1876 por la Comisión Encargada del Monumento Conmemorativo de la Independencia de la República, inaugurado en Florida el 19 de mayo de 1879 y por el pintor nacional don Juan Manuel Blanes, figurando, además, en documentos con las firmas autógrafas de Lavalleja y Oribe.*[84] Esta argumentación se apoyaba en veredictos históricos emitidos por personajes cuyas virtudes patrióticas eran incuestionables para un gobierno que reivindicaba el latorrismo. El "Juramento de los Treinta y Tres Orientales" era reformulado hasta convertirlo en prueba de la veracidad de los mismos hechos que en su origen había contribuido a exaltar. La lectura histórica oficial equipara-

ba la representación paradigmática de la "Cruzada Libertadora" con el análisis documental, refrendando en su coincidencia la "verdad histórica" del acontecimiento. De alguna forma, se pretendía dar al cuadro el valor testimonial de una fotografía.

Además, el informe de la CNHS se apoyaba en un estudio documental que no había sido específicamente redactado para la ocasión. Por el contrario, retomaba el análisis realizado cien años atrás por la "Comisión Encargada del Monumento Conmemorativo" de la Florida. Con intenciones de dotar a la medida de mayor credibilidad y verosimilitud, la CNHS y el Estado Mayor del Ejército auspiciaron la reedición de un trabajo del coronel Antúnez de Olivera, llamado "Lista oficial de los Treinta y Tres patriotas".[85] En la propia edición se remarcaba el interés de cumplir con el *Decreto 109/75 del 4/2/1975, adoptando la resolución de elaborar una nómina según el orden dispuesto por el pintor Blanes.*[86] Nuevamente, se trataba de hacer del "Juramento" el parangón de la veracidad histórica y de su autor una suerte de "testigo presencial" incontrovertible. Así, se equiparaba la significación patriótica del desembarco con la de su retrato más conocido o, como dijera F. O. Assunçao, se reverenciaba *el instante cenital que captó Juan Manuel de Blanes en su tela, tan inmortal ésta como el episodio mismo.*[87] De todos modos, el estudio del coronel Antúnez buscaba cumplir con los requerimientos eruditos, analizando los documentos e incluyendo su reproducción facsimilar. Es interesante constatar asimismo que tanto los antecedentes históricos manejados, como la reedición de ese trabajo no implicaron nuevos aportes sobre el tema.

La intención de la CNHS y del Poder Ejecutivo era, seguramente, resolver un problema puntual de orden organizativo. Más que aportar datos historiográficos, pretendían establecer con claridad los nombres de los personajes venerados desde las primeras épocas de vida independiente. El decreto mostraba la obsesión por la exactitud de una concepción jerárquica típica de una mentalidad modelada en la disciplina militar. Bajo este objetivo pragmático, se evidenciaba una forma de construcción de los referentes históricos de la colectividad que tiñó todas las celebraciones dictatoriales. *El País* ironizó sobre la pretensión de definir la lista mediante un decreto, pero entendió las razones concretas de la CNHS de *hacer distintos homenajes e incluso un monumento a los protagonistas de la gesta. Y por supuesto, precisa de una nómina oficial de los integrantes de la gran Cruzada. Ello motivó el insólito decreto de la víspera, que no pretende sentar una verdad histórica, sino ajustar una nómina oficial para la realización de los correspondientes homenajes [...].*[88] Sin embargo, la actitud del diario oficialista había sido otra cuando el Ejecutivo decidió por la misma vía los festejos del sesquicentenario.

A pesar de haber oficializado la nómina, sólo algunos de los treinta y dos orientales merecieron, a juicio de la CNHS, la veneración personalizada. El objetivo de marcar con sus nombres el paisaje urbano y rural quedó relegado después de haberse sancionado la lista: se prefirió enfatizar en

la ya conocida apelación colectiva. Las figuras individuales quedaron unidas en la extensa, pero ya no difusa, denominación de los "treinta y tres". Al designar con ese apelativo un núcleo del Instituto Nacional de Colonización, el secretario de Relaciones Públicas explicó que: *La denominación genérica '33' es más conocida que la lista.*[89] Sin embargo, algunos personajes fueron homenajeados individualmente mediante la inclusión en el nomenclátor. Los nombres de Ignacio Medina, Agustín Velázquez, Felipe Carapé y Francisco Lavalleja pasaron a identificar calles montevideanas.[90] De este modo, solamente cuatro de los treinta y dos orientales accedieron a la "chapa" que el general Cristi les había prometido por cadena nacional, exactamente ciento cincuenta años después de su desembarco.[91] Por otra parte, se procuró denominar a una ruta del departamento de Florida con el nombre de Manuel Francisco Artigas y la CNHS apoyó las reparaciones de la casa de los Spikerman para convertirla en un museo.[92]

La conservación del pasado

Esta escasa atención individualizada se contrapuso a la concitada por el personaje colectivo de los "treinta y tres". Con una presencia consolidada en el paisaje público, varios de los sitios bautizados con el apelativo grupal ascendieron durante 1975 al rango de "monumentos históricos". Así, una plaza, un cuartel, una virgen y el sitio del desembarco fueron simbólicamente integrados a una clase de objetos que pretendía reproducir el pasado de la colectividad.[93] Mediante la denominación de "monumento histórico" se buscaba conformar una colección de objetos evocativos de las zonas y valores del pasado que representan oficialmente la identidad nacional. Durante 1975 varias decenas de sitios y edificios entraron en esta categoría, denotando el interés gubernamental por definir los límites del patrimonio histórico. Las políticas oficiales a este respecto fueron una versión "primitiva" de lo que García Canclini llamaría "tradicionalismo fundamentalista" refiriéndose a una caracterización del patrimonio como "conjunto de bienes estables y neutros, con valores y sentidos fijados de una vez para siempre".[94]

Durante la década del setenta, la UNESCO organizó una serie de conferencias internacionales, propiciando el debate y la definición de políticas culturales gubernamentales. Ya en 1968 se habían dictado "Recomendaciones sobre la conservación de los bienes culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro". En 1970 se realizó una "Convención sobre las medidas que deben adaptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales". Dos años después se celebró la "Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural".[95] Bajo la influencia directa de este impulso, numerosos países se preocuparon por guardar y proteger sus bienes naturales e históricos.

Cuando estas corrientes renovadoras comenzaban a plasmarse en

decisiones estatales. Uruguay aún no había transitado por fases anteriores de conservación patrimonial, ya cumplidas en otros países latinoamericanos. Si bien no pueden desconocerse las iniciativas cumplidas bajo el impulso personal de figuras como Horacio Arredondo, Juan Pivel Devoto y Carlos Pérez Montero, la "Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural" comenzó a trabajar en Uruguay en junio de 1972 con una tradición prácticamente nula. La inminente Convención mundial de la UNESCO seguramente había influido en la creación de este organismo en octubre de 1971. Esta influencia se hizo evidente en las definiciones de patrimonio contenidas en el informe presentado al Ejecutivo en 1975.

Este documento retomaba las directivas de la Ley 14.040 y establecía *que podrán ser declarados monumentos históricos los bienes muebles o inmuebles vinculados a acontecimientos relevantes, a la evolución histórica nacional, a personajes notables de la vida del país o a lo que se considere representativo de la cultura de una época.* Sobre esta base agregaba, en clara coincidencia con las definiciones de los foros internacionales, que *la expresión "monumento histórico" [...] reviste un alcance muy amplio, puesto que, además de las obras arquitectónicas y paisajes urbanos, considera comprendidos en ella, a los yacimientos arqueológicos y paleontológicos, a las obras de arte de los más diversos géneros, a los manuscritos, impresos, planos, mapas, grabados, partituras, piezas de numismática, de filatelia y todos otros exponentes que puedan asociarse a la evolución histórica y social de la República y a las manifestaciones que en el decurso de los años han formado su acervo cultural.* Pero este informe se apartaba de los lineamientos de la UNESCO al sustituir el criterio de preservación de los *lugares de valor etnológico y antropológico* por la referencia a los bienes de *personajes notables de la vida del país o a lo que se considere representativo de la cultura de una época.*[96]

Esta visión tradicional del pasado desplazaba el protagonismo colectivo implícito en los términos *etnológico y antropológico*, para privilegiar el papel de los "grandes personajes". Sin embargo, el Poder Ejecutivo analizó el escrito y redefinió los objetivos prácticos, restringiendo aún más radicalmente sus alcances. En base a consideraciones de orden práctico y con temor ante las posibles reacciones de los propietarios, el Ejecutivo decidió un plan gradual de medidas que priorizaba los bienes afectados por *la modificación de las costumbres y modernización de las ciudades.* Los criterios de la Comisión fueron reducidos a los sitios *en que residió un personaje de notoriedad histórica, los que fueron escenario de hechos relevantes, sede de organismos oficiales o privados asociados por ello a la vida institucional, cultural, religiosa, social, industrial o económica; de los edificios representativos del estilo o del gusto de una época, de las obras de ejecución más recientes, que por sus valores deben preservarse porque están llamadas en el futuro a que también se las considere como expresión de un período [...].*[97]

Desde estas ideas primitivas sobre el patrimonio cultural, las medidas implementadas por la dictadura nunca llegaron a consolidarse en una política sistemática de conservación. Aún más, el gobierno uruguayo no ratificó las normativas emanadas de la Convención sobre patrimonio cultural, ni adhirió al fondo de recursos creado con tal objetivo. La única medida tomada en cumplimiento de esas decisiones consistió en la confección de un inventario de bienes. A lo largo de 1975 más de un centenar de lugares y objetos fueron arbitrariamente integrados a una colección de reliquias. La incorporación al "muestrario histórico" significaba únicamente la imposibilidad de vender o modificar el "monumento". Una vez que hubo sancionado la "sacralización" de estos espacios y bienes, el Poder Ejecutivo limitó sus intervenciones al suministro de reducidos fondos para cuestiones puntuales y a la mudanza del taller de restauración a la órbita de la referida Comisión de Patrimonio.[98]

Las divergencias existentes entre las definiciones de la comisión y las del Ejecutivo pueden abordarse mediante el esquema propuesto por Raymond Williams para analizar políticas culturales. Este autor distingue, por un lado, el nivel "arcaico" de los objetos reconocidos como pertenecientes al pasado de una sociedad. Define también un nivel "residual" de bienes que, aunque percibidos como productos del pasado, se mantienen vigentes. Por último, denomina "emergentes" a las expresiones innovadoras en el plano simbólico y de las prácticas sociales.[99] Según este análisis, una política cultural que omita alguno de los niveles fracasaría por descuidar manifestaciones culturales importantes.

Puede percibirse que el criterio de la Comisión tenía en cuenta los dos primeros niveles, mientras que la concepción del Ejecutivo se limitaba básicamente al estadio "arcaico". Esta última noción reducía la categoría "monumento histórico" a los bienes representativos de una serie de valores nacionales y culturales definidos a priori. Mediante esta selección, se "sacralizaba" un conjunto de objetos, manteniéndolos aislados del entorno físico y resguardados de toda influencia perniciosa para la "pureza" de los valores representados. En este sentido, una resolución del Ejecutivo declaraba "monumentos históricos" a varios inmuebles, entre los cuales se incluía un *sector de la muralla de las fortificaciones de Montevideo existentes en el subsuelo de la casa Trabucatti*, un *Palomar que perteneció a la Quinta de Manuel Sainz de Cavia, en la que se reunió el Congreso de Tres Cruces en abril de 1813*, un *inmueble de las postrimerías del período colonial representativo de la arquitectura de la época* y el *Mercado del Puerto.*[100] Esta reunión arbitraria de porciones de la ciudad muestra, además de la ausencia de planificación, una concepción fragmentaria de la historia.

La declaración como "monumentos históricos" de los cuatro sitios reunidos bajo la denominación "Treinta y Tres Orientales" evidencia, por su parte, una concepción más claramente "arcaizante" de las políticas culturales. La conjunción de una virgen, una playa, un cuartel y una plaza componen una muestra grotesca de una concepción estática y

tradicionalista de la nación. La "Virgen de los Treinta y Tres" aportaba al muestrario histórico de la dictadura el caudal simbólico del único icono religioso con significado histórico nacionalista del país y el reconocimiento de una sostenida veneración popular.[101] De este modo, la tradición cristiana, la vertiente militar y un nacionalismo conservador confluyeron en una lectura de la historia impuesta a la exposición pública. Esta forma de veneración histórica se funda en un continuo temporal que hace significante al pasado en relación al presente y al futuro, en tanto prolongación de los modelos de vida y las pautas culturales dispuestos más allá del tiempo. De este modo, la unidad del grupo social se mantiene en el sentimiento de un origen común, donde se rastrea una tradición incuestionada y atemporal que prescribe los valores morales.[102]

Un lugar en el mapa

Como ya se ha planteado, durante 1975 la preocupación por equiparar la importancia asignada a individuos y acontecimientos con su presencia en el entorno físico caracterizó las medidas de nomenclatura histórica. Esta inquietud tuvo su máxima expresión en los homenajes dedicados al Jefe de la Cruzada Libertadora. Aunque los nombres de los *cruzados* no adquirieron una relevancia propia, Lavalleja fue, seguramente, la figura individual que centró las conmemoraciones. En un panteón dominado por Artigas, héroe nacional indiscutido, el escalón consecutivo era ocupado por J. A. Lavalleja, como *Segundo Jefe de los Orientales*.

A poco de comenzar el "Año de la Orientalidad", el consejero Siemens Amaro advirtió con inquietud que ese título no se correspondía con su espacio en la ciudad. El consejero argumentó que *la capital de la República está en deuda con la rememoración adecuada de la figura gloriosa del Jefe de los Treinta y Tres [...]. Sólo existe en la ciudad de Montevideo una calle, ni siquiera un Bulevar ni tampoco una avenida, que recuerde su nombre heroico. Pero aun es atinado destacar que esa calle es una calle secundaria.*[103] Por eso, reclamó que se le erigiera un monumento en la Plaza de los Treinta y Tres Orientales, según lo dispuesto hacía más de una década. En respuesta a estos requerimientos, el Poder Ejecutivo decretó la construcción de la estatua y la CNHS realizó el llamado correspondiente al concurso de bocetos para erigirla en el cruce de Av. Italia y Garibaldi.[104]

El llamado se restringía a *escultores nacionales* y se preveía una inversión de 45 millones de pesos destinados a cuatro premios y cinco menciones especiales.[105] Las bases describían un monumento de similares características a las establecidas por el llamado para el de Artigas en 1883. Se disponía la erección de una estatua ecuestre fundida en bronce, sobre un pedestal revestido de granito, *sin ningún otro elemento agregado. El frente del pedestal llevará esta inscripción: LAVALLEJA.* Esta

última precisión apostaba al poder persuasivo de la imagen, con prescindencia de cualquier explicación adicional. Por eso, se fijaban claramente los criterios que el escultor debía asumir, asegurando que: *Habrá total libertad para la concepción de la obra, en tanto su realizador se inspire en las virtudes cívicas y militares del prócer.*

A estos efectos, se adjuntaba un escrito de Dionisio Trillo Pays, incorporado a las anteriores bases del concurso publicadas en 1963 bajo la impronta del gobierno blanco. Este trabajo exaltaba las condiciones militares de Lavalleja, afirmando que *ha de ser en un señalado momento de su vida de guerrero impetuoso, y a caballo, que lo captará el artista para aproximarlo en el bronce a la respetuosa contemplación del pueblo; un pueblo que disfruta de la independencia política en mérito de los trabajos, las fatigas y la audacia del Jefe de los Treinta y Tres Orientales.* Se vetaba expresamente la inspiración en los *últimos 25 años de su vida*, es decir, se eliminaban todas las facetas del personaje relativas a las disputas intercaudillistas que minaran su imagen de luchador desinteresado por el bien de la patria. Se afirmaba que los acontecimientos de esta etapa *no agregan nada a la figura ecuestre que deben realizar los escultores concurrentes con unción patriótica, con arreglo a la verdad histórica y con sensibilidad artística.*[106]

Es interesante constatar que el llamado incorporaba las mismas referencias visuales que en 1963. Estas eran un *retrato al natural* de 1835 de J. P. Goulú, un daguerrotipo de 1852 o 1853 y la foto de la *Espada que perteneció al general Juan Antonio Lavalleja.*[107] Aunque no figuraba en el folleto de las bases, la CNHS no olvidó incluir el consabido retrato del cuadro de Blanes en su aviso publicitario del concurso.[108] El Jurado se reunió a fines de noviembre y la CNHS inauguró la exposición de los bocetos presentados.[109] De esta forma, se dio cumplimiento a una osada reivindicación del Consejo de Estado que no había sido prevista entre los festejos programados.

Hacia fines del año, el Jefe de la Cruzada mereció nuevamente la atención del Consejo de Estado, en ocasión de discutirse la iniciativa del Ejecutivo para designar con el nombre "Juan Antonio Lavalleja" a la Escuela N° 38, ubicada en el lugar donde ciento cincuenta años antes había acontecido la Batalla de Sarandí. La Comisión de Educación y Cultura propuso modificar el proyecto, incorporándole a la denominación el grado militar del prócer. En tal sentido, los argumentos del informe eran similares a los esgrimidos en las bases del concurso para la estatua. Se trataba de resaltar su condición de guerrero y de generar admiración ante su *espíritu audaz*. Este sentimiento era la herencia que las nuevas generaciones debían recoger ya que *pocas son las palabras para describir la Cruzada Heroica, porque aparte del juicio sereno de la historia, hay un aspecto sentimental aún no exaltado ni escrito con la intensidad y profundidad necesarias, que no encuentra comparación en los pueblos con milenaria tradición, que no encuentra similitud ni con los hechos heroicos de la Guerra de Esparta ni de la noble Atenas.*[110]

La referencia a la antigüedad clásica aludía al sustrato común de una herencia occidental y cristiana, retomada en su calidad de representación paradigmática de "lo épico". Unía el pasado propio a la historia universal, redimensionando su valor en la comparación. Así, el acontecer nacional se adueñaba de todas las características del modelo clásico. Este uso político de la herencia grecorromana tenía antecedentes en el nazismo y el fascismo. Claro está que la referencia a la historia clásica ha sido un lugar común en la retórica apologética de la nación y no se trata de un rasgo exclusivo de los gobiernos autoritarios. Ya en los festejos del Centenario de 1825, Duvimioso Terra había calificado a los hombres de la independencia como una *generación homérica*, retomando la tradición de la "Nueva Troya".[111] En 1975, al comentar el informe del Ejecutivo sobre el sesquicentenario, la consejera Coolighan Sanguinetti expresó con orgullo que *en las estrofas de los himnos de cuatro países americanos se menciona la Batalla de Sarandí. A tanto llegó el prestigio de esa batalla, que puede decirse que fue realmente homérica.*[112] La misma fuerza ganada por la Batalla de Sarandí mediante la calificación de *homérica*, obtuvo la Cruzada al ser comparada con los modelos ateniense y espartano.

Por otra parte, el informe insistía en la equivalencia entre quienes homenajeaban en 1975 a la figura heroica de Lavalleja y el pueblo que había combatido junto a él por la independencia. Se sostenía que este homenaje *lo hace el pueblo de Sarandí Grande, un recuerdo imperecedero de aquella grande batalla que consolidó la Declaratoria de la Independencia, de esa batalla que se libró en esos mismos lugares donde hoy se levanta una escuela, que quiere lleve su nombre para tenerlo siempre presente, al Jefe y a todos los que con él lucharon y murieron, viviendo otros para ejemplo de las generaciones futuras.*[113] De este modo, el "Año de la Orientalidad" reproducía los sentimientos patrióticos que unían al pueblo oriental y sus líderes desde la fundación nacional. Pero si en las publicidades de la CNHS el pueblo rodeaba borrosamente la figura de Lavalleja, en el informe de la Comisión cumplía un rol auxiliar para desaparecer de las bases del concurso del monumento. A pesar de estos matices, las tres modalidades celebratorias coincidían en su reiterada alusión al carácter de conductor militar del héroe.

En el caso del Consejo de Estado, este énfasis en la imagen militar se relacionaba con la actitud asumida durante la dictadura por los consejeros en su condición de civiles. Sin ningún tipo de rodeos, fueron estos "civiles" quienes reclamaron que no se olvidaran los galardones del general quien, argumentaban, *nunca renegó de su grado militar; al contrario, en todos sus retratos, óleos, etcétera, siempre lo vemos con su uniforme militar y desde que estudiamos en las aulas de las escuelas lo conocemos como el General Lavalleja. Eso queremos transmitirle a los niños que concurren a la escuela, a esa esperanza del futuro, para que lo vean como lo recordamos nosotros en el cuadro de Blanes de los Treinta y Tres Orientales: bota alta, pistola al cinto, bandera de la libertad en la mano, guerrera azul, cuello y puño colorado.*[114] Estas palabras, de la inconfundible pluma de la "señorita" Coolighan Sanguinetti, volvían a convertir las imágenes enaltecedoras del prócer en contundente evidencia de sus cualidades.

Con la misma voluntad de establecer al *Segundo Jefe de los Orientales* en el espacio urbano, se designó con su nombre una calle montevideana y el Instituto Normal de la ciudad de Minas.[115] Asimismo, una de las varias rutas bautizadas con los nombres de los *Héroes Nacionales* se llamó *Brigadier General Juan Antonio Lavalleja*. Las otras carreteras fueron denominadas *Brigadier General Manuel Oribe, General José Artigas, Andrés Artigas, Brigadier General Fructuoso Rivera* y *Coronel Leonardo Olivera*. Mediante esta decisión, los habitantes del territorio nacional pasaron a estar comunicados, literalmente, a través de los héroes nacionales.

El espacio asignado a cada una de las figuras de este panteón oficial se relacionó con la valoración de su rol en la historia de la nación. Pero, además, se encontró y publicitó una vinculación entre el espacio geográfico que se les asignaba y su trayectoria personal. De esta forma, la ruta 3 fue denominada *General José Artigas* por *su aproximación a la ruta del Exodo del Pueblo Oriental.* La ruta 4 se llamó *Andrés Artigas* porque *conduce a las Misiones, donde Andresito juntó las fuerzas indígenas que comulgaron con el ideal artiguista.* En el caso del *Brigadier General Rivera*, la ruta 5 que lo homenajeaba refería, además, a la historia conmemorativa al considerar que *atraviesa el país en dirección al departamento que tiene su nombre, y que cruza Durazno, el paraje favorito del caudillo en momentos de crisis.* Al *Brigadier General Juan Antonio Lavalleja* se le asignó la ruta 8 para *evocar el camino de su primera gran misión militar en la gesta de 1825 cuando, desde el litoral, con un puñado de hombres, marchó a poner sitio al reducto extranjero refugiado tras los muros de Montevideo.* Para el *Coronel Leonardo Olivera* se eligió la vía 9, *ruta del Este, para homenaje a ese caudillo patriota que conquistó esos parajes para la lucha de los orientales.* Por último, la Ruta 1 se bautizó *Brigadier General Manuel Oribe* sin enunciar razones, olvidando significativamente que esa vía comunicaba con Argentina, donde el caudillo blanco había tenido fieles aliados.[116]

El establecimiento de una red de caminos sobre todo el mapa del país expresaba en una sola resolución los dos movimientos de constitución "tradicional" del patrimonio. Al mismo tiempo que demarcaba más que simbólicamente el territorio de la nación, establecía la "colección" de los héroes nacionales. Con sus nombres se bautizaban las vías más importantes de comunicación y transporte, exponiendo a la veneración cotidiana del tránsito carretero los títulos de los personajes que habían recorrido esos lugares en su lucha por la independencia de la patria.

Los nuevos nombres incluían los grados militares de los personajes

según se usaban ya en la época independentista. Estas jerarquías fueron recuperadas por la Ley Orgánica Militar de 1974 como títulos honoríficos. La preocupación por los galones se extendió a muchas de las instancias celebratorias de la dictadura aunque no fueran auspiciadas directamente por las Fuerzas Armadas. Tal inquietud se expresó más que claramente en la promoción del coronel Leonardo Olivera al grado de general. Según manifestó el consejero Aparicio Méndez, esa decisión *nos conforma [...] de que el grado de General no lo haya obtenido durante el transcurso de su vida ejemplar; porque lo recibe ahora, por voluntad de un gobierno respetuoso en todos sus aspectos de los grandes valores nacionales [...].* El consejero Jorge Spangerberg, por su parte, advirtió la consecuente necesidad de *subir de grado al tramo de la Ruta 9 bautizada con el nombre de Olivera*, a lo cual Méndez replicó que la ley vendría *a su debido tiempo.*[117]

El sitial del Compadre

La constatación del Consejo de Estado sobre la pobreza del reconocimiento urbano a Lavalleja reflejaba el legado de décadas de gobiernos colorados. Ana Frega sostiene que los héroes recordados por la "fiebre monumentística" del siglo XIX "habían peleado a favor del Partido Colorado. Se 'olvidaba' a figuras como Juan Antonio Lavalleja o Manuel Oribe, del partido Blanco. Recién en el siglo XX se conformó un panteón de héroes 'simétrico'[...]".[118] De esta forma, Rivera gozaba de una presencia consolidada en el entorno urbano, que podía visualizarse en estatuas, calles y parques. Los sitiales que ambos caudillos habían conquistado en el espacio público mostraban las pugnas partidarias por la demarcación de la ciudad con sus personajes y acontecimientos.

Refiriéndose a los énfasis de las divisas en la versión de los orígenes nacionales, Real de Azúa afirma: "El estereotipo independentista ha incluido la imagen de los dos caudillos mayores del quinquenio 1825-1830 como acérrimos, inquebrantables autonomistas. Claro que no a los dos simultáneamente. La historiografía partidaria colorada, a partir de Bauzá, que dio la pauta de la versión, lo ha hecho con Rivera, en tanto que la nacionalista, aunque también con la adhesión de Blanco Acevedo, de Salterain (con matices) y de historiógrafos menos embanderados, realizó similar ajuste con la trayectoria de Lavalleja".[119]

De este modo, aunque ambos personajes escoltaban la figura ineludible de Artigas, las lecturas coloradas reafirmaban el "autonomismo" de Rivera y el "argentinismo" de Lavalleja, mientras las versiones de filiación blanca enfatizaban en la "traición" del primero y en el sentimiento independentista del segundo. En la polémica de 1923, los defensores de la "tesis clásica" marcaron sus perfiles partidarios al interpretar la incidencia de sus líderes en la consolidación nacional. A este respecto, Real de Azúa sostiene que los historiadores colorados no dudaban en preferir el 25 de agosto sobre el 19 de abril puesto que en ese momento

Rivera ya se había incorporado a las fuerzas antilusitanas. A su vez, reivindicaban la campaña de las Misiones como la contribución decisiva de su caudillo a la independencia.* Los blancos, por su parte, podían ser más flexibles con respecto a las fechas, ya que su líder había conducido la Cruzada Libertadora desde los prolegómenos.[120]

Al celebrar los "Hechos Históricos de 1825", el sesquicentenario subordinaba los homenajes a Rivera a su intervención en ese calendario. Tampoco puede olvidarse que la plana mayor del ejército de 1975 tenía simpatías predominantemente blancas. Así, este caudillo tuvo escasas ocasiones de ser venerado individualmente, perdiendo relevancia bajo el alud de festejos patrióticos. Un busto en el Liceo Militar N° 2 de la localidad de Santa Bernardina, la construcción de una plaza en Fray Bentos y la sanción de su casa como "monumento histórico" fueron los medios utilizados para enaltecer la figura de Rivera.[121] Este héroe mereció, además, algunas de las iniciativas más originales de la profusa actividad de la CNHS. El *Higuerón de Rivera* fue uno de los centros de su preocupación forestal, reafirmando la personalidad histórica nacional en la flora autóctona. En este sentido, se decidió trasplantar junto a su estatua en Montevideo un gajo del mítico *Higuerón* del paraje donde el caudillo se refugiara a su regreso de las Misiones. Amenazado por el tan publicitado embalse de Salto Grande, el Paso del Higo fue también declarado "monumento histórico".[122]

En 1975 el perfil de Rivera adquirió relevancia en tanto "actor privilegiado" de los "Hechos Históricos", a los que se incorporó "invitado" por Lavalleja en el famoso episodio del Monzón. Este acontecimiento unificó las glorias particulares y permitió que Rivera desplazara a Oribe del sitial de *Segundo Jefe de la Cruzada*, mediante su victoria en la Batalla del Rincón. Ambos "Hechos" merecieron sendos homenajes por parte de la CNHS, incluyendo la señalización exacta de los sitios mediante estelas evocativas.[123] Si el triunfo militar de Rivera marcaba su contribución específica a la independencia nacional, el gesto del Monzón adquiría una significación especial en la pretensión oficial de enaltecer a la nación por encima de sus divisiones internas.

El montaje histórico del sesquicentenario, empero, no podía obviar anteriores políticas celebratorias, ni lecturas del pasado nacional definidas bajo la influencia de las divisas tradicionales. El empeño por hacer de sus líderes los héroes sin mácula de la colectividad nacional implicó, en el caso de Rivera, una insistencia marcada en su contribución al proceso iniciado por Lavalleja. La expresión más llamativa de esta operación fue la decisión de las autoridades de Flores de indicar con estelas cada paso de la hazaña militar de Rivera, desde su triunfo en Rincón hasta su aporte a la victoria de Lavalleja en Sarandí.[124] F. O. Assunçao asignaba claramente los méritos individuales de los jefes

* *Campaña de las Misiones:* expedición de las fuerzas comandadas por F. Rivera a las Misiones y conquista de su territorio en agosto de 1828 frente al Imperio de Brasil.

militares, explicando que *Lavalleja cristalizó en Sarandí los afanes tantas veces frustrados. Fue el Jefe de la epopeya de los 'Treinta y Tres Orientales'. Rivera compartió con él la responsabilidad del comando emancipador, luego del acuerdo del Monzón que selló la conjunción que precisaba la Patria.*[125]

Las peculiaridades de la integración de Rivera a las celebraciones se fundaron, entonces, en una determinada versión de la historia. En la lectura ofrecida por la CNHS, la filiación antilusitana de Lavalleja era incontrovertible, mientras que la posición de Rivera resultaba ciertamente más difícil de explicar. Se hizo necesaria una fundamentación que lograra eximir de culpas al discutido caudillo colorado. Sin embargo, esta "purificación" se estancaba en una insistente reiteración de argumentos pro-riveristas. Se remarcaba su fiel participación en las luchas artiguistas, las equívocas situaciones que lo enrolaran junto a los portugueses, el gesto patriótico del Monzón y su aporte decisivo en la Batalla del Rincón y en la Campaña de las Misiones.[126] En una conferencia en el Instituto Histórico y Geográfico, Assunçao habló: *Para aquellos que aún no creen, para los que dudan de la sinceridad o aun de la veracidad y contenido de aquel episodio ejemplar [...] Para los que extrayendo lodo de su propio espíritu siguen queriendo arrojar sombras o salpicar las imágenes de aquellos hombres que nos dieron la Patria [...].* A estos les explicó que ya no importaban las circunstancias previas al encuentro entre Rivera y Lavalleja porque *lo que importó e importa fueron sus enormes consecuencias. [...] [Allí] Hubo dos hombres enteros de alma generosa, que unieron sus corazones en un abrazo leal, por el ideal auténtico del patriotismo sano.*[127]

En esta concepción, el "Abrazo del Monzón" representaba, simultáneamente, la transformación de Rivera en *cruzado de la causa libertadora* y el reconocimiento implícito de su tardía incorporación. El *Encuentro de los Jefes* era tributario, por su propia denominación, de una concepción "simétrica" del panteón nacional. Este acontecimiento simbolizaba, además, la unión de los "orientales" frente al enemigo externo, anteponiendo los intereses comunes a las rivalidades partidarias. Este "Hecho Histórico" expresaba también la conceptualización de la colectividad nacional en términos de "gran familia". Por ella, ambos caudillos *depusieron los antagonismos que los habían separado por algún tiempo y se dieron el abrazo que selló la unidad del pueblo oriental. Desde entonces nuestras querellas entre hermanos siempre fueron superadas cada vez que el destino de la Patria estuvo amenazado. Por encima de las pasiones del momento, el ejemplo de los Tenientes de Artigas seguirá siendo nuestra guía. Que nunca más nadie se atreva a dividir la familia oriental. Porque así como Rivera y Lavalleja se confundieron en un abrazo para darnos libertad, del mismo modo formaremos una muralla contra el extraño que pretenda dividirnos.*[128]

Estos intentos oficiales de "limpiar" la actuación del líder colorado

buscaban integrarlo a una visión de la historia que proponía una concepción "cerrada" de la nación. Sin embargo, Lavalleja y Rivera mantenían su carácter de héroes partidarios, lo cual se evidenció en la decisión del diario *El País* de responder los requerimientos de "lectores" y publicar la conocida carta que Lavalleja enviara a su esposa relatando su versión del celebrado "abrazo".[129] La edición de esta nota epistolar contrariaba el sentido que otorgaba la CNHS a la inclusión de extensos documentos en su campaña publicitaria. De esta forma, la pretendida voluntad monolítica de los héroes nacionales se resquebrajaba ante la pluma coloquial de un marido que narraba "intimidades".

En la visión defensiva oficial, en cambio, Lavalleja y Rivera sellaban con su *Abrazo de Compadres* la "paternidad artiguista" de la colectividad nacional. Con este gesto, los dos *tenientes de Artigas* afirmaban asimismo su carácter de descendientes legítimos del "Jefe de los Orientales". Esta nueva afirmación de la unidad de la *familia oriental* refería a una antigua forma de concebir los vínculos nacionales, usual en la literatura política del siglo pasado. Ana María de Torres muestra la interrelación entre las ideas de "orden" y de "familia" en este tipo de teorizaciones, al señalar que en el "'sueño de un orden' que orientó a la ciudad letrada, familia y nación han funcionado como articulaciones correlativas en el imaginario acuñado por los proyectos hegemónicos nacionales en la América Latina del siglo XIX. En efecto, la nación como constructo tuvo siempre como uno de sus pilares en el discurso liberal a la figura de la familia como centro donde 'reposa' la unidad nacional, es decir, como institución-base encargada de preservar la estabilidad del estado y de transmitir sus valores".[130]

En esta concepción, la sociedad aparece como una entidad "natural" y no como resultado de un contrato voluntario entre individuos. Marc Abélès explica que la idea de la sociedad como prolongación de la familia puede encontrarse ya en la fundamentación de la monarquía absoluta. Esta teoría equipara el poder real al del pater, argumentando que "la autoridad política es una autoridad natural", emanada del orden divino.[131]

En 1975 la dimensión "familiar" de la nación se expresaba en una obsesión genealógica que fundamentaba las innumerables pensiones graciables otorgadas a bisnietos y choznos de aquellos héroes de la patria. A lo largo del año, el Consejo de Estado concedió numerosas pensiones a descendientes de Artigas, Lavalleja, Oribe y otros personajes de la independencia. Los trámites incluían una relación de los méritos de los predecesores y de las *penurias económicas* de los descendientes, quienes debían además demostrar fehacientemente su filiación. Así, *la valentía y las dotes militares excepcionales del General Lavalleja* le sirvieron a su bisnieta para obtener una ayuda económica que ya recibían otros parientes.[132] Estas medidas contaban con tradición legislativa desde comienzos del siglo hasta los prolegómenos de la

dictadura. Sin embargo, durante 1975 se alcanzó la misma cantidad de pensiones graciables de tipo genealógico concedidas entre los años 1961 y 1966, sin contabilizar los numerosos aumentos, traspasos y concesiones a personas aún vivas.[133]

Hacia finales del año, los consejeros comenzaron a manifestar preocupación por la proliferación de solicitudes y en 1976 lograron aprobar una ley al respecto.[134] En esa dirección, E. Praderi opinó que *por lo menos debemos suspender el sistema a los tataranietos*, ante lo que Aparicio Méndez recalcó que se trataba de un año *que nos pone sentimentales y, por consiguiente, proclives al otorgamiento de pensiones graciables*.[135] Quizás fue este mismo "sentimentalismo" el que impulsó al general Omar Porciúncula, a apadrinar una *chozna del Jefe de los Treinta y Tres Orientales*, ofreciendo *un pequeño ágape en el Club Uruguay*.[136] Más usual fue que los descendientes figuraran en los programas de actos y desfiles patrióticos. Su presencia en sectores especiales de los palcos oficiales fue, seguramente, la expresión más simbólica de esta proyección "familiar" de la colectividad nacional.[137]

En la versión de la dictadura, entonces, la asimilación entre familia y nación adquiría una serie de significados característicos. Por un lado, permitía establecer las relaciones al interior del panteón de héroes, mediante las ideas de *Padre* y *Compadres*. A su vez, la organización familiar se extendía a los vínculos entre estos jefes y su pueblo, afirmando simultáneamente la filiación artiguista de Rivera y Lavalleja y la de todos quienes lo acompañaron en su lucha. Pero además, se explicitaban los lazos de herencia entre la *Familia Oriental* de 1975 y sus heroicos antepasados del proceso independentista. Estas múltiples ilaciones explicaban los vínculos sociales en términos de una escala jerárquica determinada por relaciones de parentesco, equiparando la autoridad del gobierno militar a la rígida estructura de la familia patriarcal.

Los héroes de la década

Durante la dictadura, la celebración de acontecimientos y personajes ya sacralizados adoptó muchas veces las modalidades más tradicionales utilizadas por el Estado. Además, como se ha planteado anteriormente, el régimen buscó apropiarse de diversos personajes históricos, ya proponiendo una lectura nueva, ya explotando antiguas interpretaciones. Es natural suponer que en esta búsqueda de soportes históricos, se intentara dotar de significación nacional a individuos propios de la dictadura. Sin embargo, durante el "Año de la Orientalidad", cuando la obsesión evocativa alcanzó su apogeo, la recuperación de personalidades vinculadas al golpe de Estado no fue una característica predominante. Es así que la única figura tomada para resignificar el espacio público con su evocación fue Martín R. Echegoyen. Presidente del Consejo de Estado desde su instauración hasta que murió en 1974, se hizo acreedor de diversos homenajes propulsados por ese organismo. Al cumplirse un año de su muerte, se colocó una placa en el despacho correspondiente al presidente del Poder Legislativo. Posteriormente, a iniciativa de A. Méndez, se designó con su nombre la Escuela N° 38 de Montevideo.[138]

El énfasis conmemorativo de personajes vinculados a la dictadura se puso en una apelación de carácter colectivo que envolvía a todos los *caídos* en la *lucha antisubversiva*. Como se verá más adelante, esta conmemoración mantuvo su carácter militar aunque buscó signar la memoria colectiva. Proveniente del 8° Regimiento de Caballería de Melo, la inauguración del Parque del Recogimiento para los *caídos frente a la sedición* buscó traspasar la esfera propiamente militar al insertarse en los festejos del 180° aniversario de esa ciudad. Sin embargo, el acto tuvo un marcado tono de reivindicación del contenido corporativo del acontecimiento. El martirologio de estos nuevos "héroes de la patria" fue representado por cuarenta y cuatro árboles y placas de mármol con sus nombres. Además, se pasó la lista de los muertos y cuarenta y cuatro soldados dijeron "presente" por ellos. Los festejos continuaron durante once días con campeonatos de pelota vasca y fútbol, exposiciones de dibujos y monedas, obras de teatro y elección de reinas.[139]

La otra iniciativa importante en la modificación del entorno urbano fue la decisión de construir una Plaza del Ejército en Avda. Gral. Flores y Bvar. Batlle y Ordóñez. Aunque el jurado falló en abril y anunció que se llamaría a licitación, en octubre ésta aún no estaba terminada.[140] Recién en 1977, luego de dos años de obras, esta plaza fue inaugurada al público. Al igual que la Plaza de la Bandera, abierta unos años después, esta construcción impacta por la presencia del cemento y una estética de orden y austeridad, que no propician otros usos que las paradas militares y los palcos oficiales.

La escasez de apelaciones a figuras identificadas con la dictadura muestra la influencia de una matriz de larga duración en la relación con el pasado de la sociedad uruguaya. Paradójicamente, un gobierno que rompía con los tradicionales vínculos de ciudadanía política y social, proclamando la necesidad de reformularlos, descuidaba la reivindicación de acontecimientos y figuras propios. Esto es más interesante si se considera que este régimen modificó efectivamente tanto los énfasis y contenidos de la lectura histórica oficial como las modalidades celebratorias. Lo anterior revela la percepción del elenco gubernamental de los límites estatuidos socialmente para la integración de símbolos y representaciones del pasado. La escasez de referencias a su instauración en el poder muestra que esos límites ambientaban más una recreación sobre ciertas bases compartidas que una producción innovadora. Pero además, la definición de nuevos hitos fundacionales probablemente estuviera obstaculizada por una conceptualización "arcaizante" que ubicaba los referentes fundacionales en un tiempo original condensado en una estampa estática. Sin duda, las referencias al pasado inmediato podían incitar rivalidades y divisiones internas.

Puede pensarse también que esta restricción de la autocelebración tenía que ver con la propia dinámica del proceso iniciado en 1973. En este sentido, la búsqueda de legitimación histórica precedió a la definición del proyecto político, permitiendo visualizar los complejos entrelazamientos de ambas esferas. Además, pudo incidir una reticencia a destacar el protagonismo individual en la actuación de la corporación. Así, el énfasis laudatorio se puso en la condición genérica de las Fuerzas Armadas en tanto herederas y continuadoras de las tradiciones nacionales.

Un legado de cemento

En el marco de los festejos del 19 de abril, el general Cristi se dirigió a la opinión pública por cadena nacional informando las actividades proyectadas por la CNHS. Reseñó la creación de la Comisión y transmitió el espíritu que debía predominar entre los uruguayos, explicando que les esperaba *un año de reflexión y de trabajo, de rememoración y reverencia, de esperanza y de fe*. Sostuvo también que las celebraciones se orientarían en dos direcciones. Por un lado, se refirió a los usuales actos y ceremonias de exaltación patriótica y por otro, expresó que: *Escapando a lo que pudiera resultar efímero,* [se debía] *procurar jalonar definitivamente la presencia de este año y dentro de los recursos disponibles —mediante colaboraciones o realizaciones propias— con la concreción [...] de obras para beneficio de nuestros compatriotas, en especial de los niños y de la juventud.*

De esta forma, la celebración histórica se unía a un proyecto de desarrollo buscando que la evocación patriótica perdurase en realizaciones de uso público. Se trataba de incorporar al paisaje obras que, por su utilidad, recordasen la gloriosa historia de la patria y los honores del "Año de la Orientalidad". El espíritu patriótico que había inspirado a los héroes de 1825 era retomado de acuerdo a una evaluación de las necesidades del Uruguay de hoy.

En esa oportunidad, el general Cristi anunció entre las actividades previstas la compra de una policlínica móvil para el interior y el mejoramiento del saneamiento en Sarandí Grande, un plan de emergencia relativo a la situación edilicia de primaria y secundaria, la importación de un grabador electrónico para el SODRE, un plan de forestación de 200.000 hectáreas junto al MGAP y la creación de un *Parque Nacional Lacustre y Area de Uso Múltiple* en las lagunas de José Ignacio, Garzón y Rocha.[141] A lo largo del año, la prensa informó del cumplimiento paulatino de estas decisiones. En muchos casos, el acto de inauguración de las obras se hizo coincidir con alguna celebración histórica. Así, por ejemplo, la puesta en funcionamiento del saneamiento en Sarandí Grande se enmarcó en los actos por la histórica Batalla celebrada en el mismo lugar.[142]

La forestación, por su parte, fue una de las medidas más publicitadas ya que simbolizaba una herencia útil y emotiva para las generaciones

futuras. Durante todo el año apareció un aviso de la Junta Honoraria Forestal que prescribía: *En el Año de la Orientalidad plante árboles y cuídelos; el país los necesita.*[143] Además, las plantaciones enraizaban la veneración histórica en el suelo nacional. De esta forma, se buscaba enriquecer el paisaje autóctono con las simientes de la historia, reverenciando a la naturaleza como componente primordial de la nacionalidad. Esta idea subyace a la concepción romántica de la nación en tanto expresión de una serie de datos "naturales" como raza, lengua, costumbres y religión, en estrecha relación con un territorio. En este mismo sentido, durante 1975 el Consejo de Estado homenajeó al escritor Fernán Silva Valdés y al pintor César Pesce Castro por inspirarse en el *color y olor de nuestra tierra, en el rústico paisaje campesino.*[144]

Los árboles fueron los objetos preferidos para representar en números la veneración patriótica. Así, la Comisión de Forestación del Consejo de Educación Primaria plantó *150 árboles que simbolizan los hechos históricos.* El mismo organismo implementó también la siembra de tres árboles en cada escuela para el 19 de junio y la colocación de treinta y tres árboles en las escuelas con predio, festejando el 25 de agosto. De esta forma, los números se cargaban de diversos contenidos, expresando los ciento cincuenta años de la independencia nacional, los festejos históricos actuales, los treinta y tres orientales y, quizás, las tres banderas patrias. En el marco de las celebraciones, la forestación hizo de árboles y números una alegoría patriótica. No era menos obvia la intención de la distribución de semillas con un instructivo adjunto entre los escolares de Santiago Vázquez.[145]

Esta transformación de las obras públicas en celebraciones no fue privativa de la dictadura militar. Se trataba, por el contrario, de una modalidad ampliamente utilizada por los gobiernos anteriores. Los ejemplos más recordados son, seguramente, la inauguración de las obras del puerto de Montevideo en 1901, del Palacio Legislativo en 1925 y del Estadio Centenario en 1930. Así también en 1975 muchos organismos oficiales y algunos privados aprovecharon la culminación o el inicio de sus proyectos para expresar su adhesión a los festejos del sesquicentenario. Los actos del 25 de agosto, por ejemplo, fueron representativos de esta modalidad celebratoria. En esa ocasión, *El Gobierno se reunió 150 años después en Florida* en una junta de gabinete, simbolizando la continuidad entre la histórica asamblea y el proceso dictatorial. El orden del día incluyó varias medidas referidas a la actividad productiva: Proyecto de Ley de Código de Aguas, declaración de interés nacional de la actividad industrial de leche en polvo de Conaprole y de la explotación de hierro, aprobación del *Plan Nacional de Energía Eléctrica* para la próxima década, adjudicación a la empresa Chevron Overseas Petroleum Inc. de la explotación de hidrocarburos.[146]

Las palabras de Bordaberry al inaugurar la reunión resumían adecuadamente la intención de materializar el sentimiento nacional del

régimen en proyectos concretos. El presidente explicó que: *No ha querido el Poder Ejecutivo que este acto y que esta decisión fueran puramente simbólicas. Dentro del esfuerzo de recuperación moral y material en que está empeñada la nación, ha entendido el Poder Ejecutivo que para este acto y esta oportunidad debía reservar un conjunto de decisiones, que se inscriben en ese esfuerzo [...] porque son medidas que conducen hacia su progreso material y hacia el bienestar de sus habitantes.*[147] Estas palabras refieren, además, a un rasgo recurrente en los discursos de los voceros del gobierno dictatorial. Se trataba de la expresa intención de diferenciarse del denostado estilo de actuación política de los dirigentes partidarios, censurando sus debates y alocuciones. En esta ocasión, el propio presidente declaraba la voluntad oficial de omitir las palabras para "hablar" mediante acciones.

Este discurso interpelaba al pasado desde los objetivos de la modernidad, haciendo de los planes de desarrollo programas de homenaje a la historia nacional. Modernización y transformación buscaron de este modo enraizarse en una tradición que se prolongaba en sus logros. Esta conexión entre pasado y futuro fue una característica saliente de los planteos gubernamentales, más allá del alcance concreto que estos planes hayan tenido en el país. De hecho, la prédica oficial del "desarrollo" se veía frecuentemente paralizada por una apelación histórica francamente tradicionalista. Esta tendencia se expresaba en la reiterada alusión a una "revolución" cuyo cometido esencial parecía ser la "restauración" de un conjunto inmutable de valores. En el acto del 18 de julio el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, José E. Echeverry Stirling afirmó que *la segunda gran Revolución de los Orientales [...] es, en gran medida, proceso restaurador de los mejores legados patrios.*[148] No se puede desconocer, empero, que esta tensión entre pasado y futuro suele estar presente en todas las promesas de cambio radical.

III. La historia en su lugar

1. Vitrinas y anaqueles para el pasado

Los archivos y museos son ámbitos especialmente diseñados para guardar los objetos representativos del pasado de la comunidad. Mientras los monumentos y la nomenclatura se integran al entorno cotidiano, los archivos y museos son lugares donde los individuos concurren con la intención expresa de conocer el pasado. Pero tanto unos como otros son producto de una operación de selección, fruto de decisiones sobre los objetos a conservar y los que no importa perder. Es decir, resultan de una clasificación oficial de los elementos exhibidos para comprender el pasado de una colectividad.

Desde el trabajo de García Canclini en relación a América Latina, la reflexión sobre estos tópicos no puede prescindir de algunas de sus ideas para entender estas modalidades de construcción de la identidad nacional. Este autor plantea: "Si el patrimonio es interpretado como repertorio fijo de tradiciones condensadas en objetos, precisa de un escenario depósito que lo contenga y proteja, un escenario-vitrina para exhibirlo. El museo es la sede ceremonial del patrimonio, el lugar en que se le guarda y celebra, donde se reproduce el régimen semiótico con que los grupos hegemónicos lo organizaron". Por tanto, los museos ordenan las diversas diferenciaciones existentes al interior del grupo, disponiendo la continuidad entre el pasado y el presente y entre lo propio y lo extranjero.[149]

La propia decisión de crear un museo demuestra el interés por reordenar el patrimonio nacional, por volver a organizar colecciones de objetos y exponerlas a la veneración pública. Mil novecientos setenta y cinco fue un año de frecuentes iniciativas en este sentido, con la apertura y reacondicionamiento de más de una decena de museos, la mayoría de los cuales no guardaba relación directa con los festejos del sesquicentenario. En este campo, las únicas resoluciones de la CNHS vinculadas con los "Hechos Históricos de 1825" fueron el acondicionamiento de la finca de Ordoñana, donde Blanes pintara el "Juramento", y la reparación de la casa de los hermanos Spikerman (participantes de la Cruzada Libertadora), destinada a Museo Nacional y "amadrinada" por la consejera Coolighan Sanguinetti.[150]

En la órbita oficial, numerosas mudanzas y refacciones de museos expresaron el interés por acondicionar los sitios privilegiados para conocer el pasado nacional. Así, por ejemplo, se mudó el Museo Marítimo a la Aduana de Oribe, se reformaron los museos militares de la Fortaleza General Artigas y Santa Teresa y se refaccionó la casa de Juan Manuel Blanes, entre otras obras.[151] También se adquirieron o recibieron en donación acervos documentales y edificios históricos.[152] A este respecto, resulta interesante que la CNHS auspiciara la creación de un "Museo de Fútbol" en la Tribuna Olímpica del Estadio Centenario. La Comisión propiciaba la creación de un museo en uno de los "escenarios" más representativos de los lazos emotivos que unen a los individuos con su nación. Se trasladaban las características del museo a la cancha, al lugar donde la nación se encarna en las camisetas de los jugadores; aquel espacio donde habían acontecido las mayores "glorias" del país en contiendas internacionales. Posteriormente, se quiso también reeditar estas victorias mediante un partido amistoso con Alemania, en un intento que continuó en 1980 con el Mundialito.[153]

La iniciativa que adquirió mayor relieve fue la apertura del Museo de Arte Precolombino y Colonial, dependiente de la Intendencia Municipal de Montevideo, concretando un proyecto de 1968.[154] Este museo acogió la colección del arqueólogo uruguayo A. Taddei, pero la inmensa mayoría

de los materiales provenían de las donaciones de las Embajadas de México y Perú. Para *El País: Las iluminadas Salas del Museo [...] permitirán al público uruguayo enraizarse en el pasado del continente.*[155] La inauguración de un museo precolombino se relacionó, ciertamente, con una preocupación por el pasado indígena que ambientó también otros proyectos. Acuciado por la inminente inundación que produciría la represa, el Museo Municipal de Historia Natural de Salto dirigió las tareas de rescate de piezas indígenas en las islas del Salto Grande.[156] No es menos cierto, sin embargo, que esta revalorización del pasado indígena provino de sectores estrechamente vinculados a la actividad académica y no fue integrada a la lectura oficial para extender su versión de los orígenes nacionales.[157]

A lo largo de 1975 los museos constituyeron una preocupación importante del elenco gubernamental. Se buscaba cultivar el sentimiento patriótico en una apelación "tradicionalista" al pasado que enaltecía en las vitrinas los objetos considerados absolutamente representativos de la nación. Un aviso emanado de fuentes militares trasuntaba esta forma de pensar la identidad nacional, al afirmar que la Fortaleza de Santa Teresa, *cuya construcción empezó poco después de las Invasiones Inglesas, mantiene vivo el recuerdo de nuestro pasado heroico, exhibiendo en sus recintos y en sus patios, armas y objetos que atestiguan la inquebrantable vocación de libertad de aquellos orientales que nos dieron Patria.*[158] Además, la refacción de ese objeto de las disputas interimperiales recuperaba las raíces hispánicas como antecedente de la nacionalidad, al recrearlo según la tradición militar española del siglo XVIII.[159] Estas iniciativas museísticas respondieron a un tipo de conciencia histórica que, según García Canclini, se fundamenta "en la certidumbre de que hay una coincidencia ontológica entre realidad y representación, entre la sociedad y las colecciones de símbolos que la representan. Lo que se define como patrimonio e identidad pretende ser el reflejo fiel de la esencia nacional".[160]

2. *Una nación expuesta*

El intento de refaccionar e inaugurar museos y espacios de exhibición del patrimonio histórico prácticamente no se fundó en las concepciones museísticas desarrolladas contemporáneamente en el mundo. La exposición organizada por la CNHS acerca del "Nacimiento de Nuestra Nación" fue una excepción relativa a esta concepción patrimonial perimida. Para su montaje, la Comisión se apoyó en un amplio grupo de técnicos y especialistas que incluía asesores artísticos, fotógrafos y videastas. Este verdadero suceso de los festejos del sesquicentenario de 1825 fue inaugurado en ocasión del aniversario del 18 de julio de 1830. Esta coincidencia suprimía de hecho las rivales concepciones simboliza-

das por el día de la Jura de la Constitución y de la Declaratoria de la Independencia. Además, la exposición se alojaba en el edificio del Palacio Legislativo no solamente por sus convenientes instalaciones, sino también por su peso simbólico. Este gran monumento inaugurado por el batllismo en el centenario de 1825, hospedó en 1975 la muestra histórica oficial de un gobierno dictatorial que no pudo prescindir de un legislativo que avalara su actuación.

El impacto visual propio del Palacio fue engrandecido mediante la iluminación escénica de su linterna central con graduales cambios del verde al rojo. Así, desde varios puntos de la ciudad era posible apreciar este altar magnificado de la identidad nacional. La contundente "monumentalidad" del edificio fue utilizada para contagiar el inaprensible sentimiento patriótico. Ya desde el exterior la exposición estaba diseñada para imprimir en cada visitante una percepción tangible del "espíritu nacional". Esa intención apelaba a un montaje "teatral" de los símbolos patrios mediante: *Un centenar de banderas* [que] *flameaban en los accesos y la cúpula del Palacio Legislativo.*[161]

Según dijo J. M. Bordaberry en la inauguración, la exposición tenía el objetivo de promover *un vibrante y emotivo reencuentro de los orientales con los heroicos actos de la lucha por la independencia.* En esa misma ceremonia, el profesor F. O. Assunçao remarcó el papel asignado a la evocación histórica en una coyuntura valorada en términos semejantes a la lucha independentista. En ese sentido, sostuvo que: *Aspiramos a que esta muestra sea un hito más del reencuentro de los orientales consigo mismos, en la forja del nuevo Uruguay. Que el ejemplo del sacrificio, del valor, del desinterés, del patriotismo puro de aquellos prohombres, sirva para galvanizar el espíritu de quienes, por ser los herederos de aquellos legendarios orientales de la epopeya, debemos sentir diariamente la responsabilidad de un alto deber: ser dignos de ellos y en definitiva, capaces de entregar a nuestros hijos y nietos, incólume y 'al día', la Patria maravillosa que ellos nos legaron.*[162] De este modo, quedaban establecidos los contenidos que debían signar una correcta interpretación de la historia y su repercusión en la vida diaria. O por lo menos, se dejaba constancia de cuáles eran los sentimientos que la exposición pretendía despertar en los visitantes.

La propuesta se centraba en la historia nacional comprendida entre los años 1811 y 1830. Este período representaba la versión propugnada por la dictadura sobre "el nacimiento de la nación" trazando un continuo entre la primera expresión de las intenciones autonómicas y su definitiva sanción por el texto constitucional.[163] Desde esta lectura del pasado, los organizadores reunieron una serie de objetos que transmitieran la vocación nacionalista de las figuras y acontecimientos del período. De este modo, la renovación de las técnicas no significó reformulación alguna de la versión histórica tradicional. Es así, por ejemplo, que la muestra estuvo centrada en aquellas figuras *sobresalientes* y en los

acontecimientos *épicos* forjadores de la independencia.[164] El montaje de la muestra se adaptaba a ciertos presupuestos históricos expresados por Assunçao en el Catálogo de la misma. Estas explicaciones pueden enmarcarse dentro de la "tesis independentista clásica", a la que Real de Azúa definió como "interpretación romántico-providencialista de la independencia oriental tal como la habría ido encarnando el curso de su pueblo desde la condición de dispersa tribu indígena hasta 1830".[165]

En su *Pórtico* a la muestra, Assunçao coincidía con esa interpretación de la historia nacional, rastreando en la etapa precolombina las raíces del Uruguay independiente. La "predestinada diferenciación" se afianzaba, paradójicamente, a partir del descubrimiento y de la colonia. Las disputas entre españoles y portugueses habían consolidado *una sociedad humana y una cultura independiente como ninguna* y un *arquetipo socio-cultural, el gaucho, al que se ha definido como la más representativa exteriorización de la autonomía americana*. El afianzamiento del sentimiento *hispano-criollo* y la labor jesuítica sobre los guaraníes *engrosaron la naciente sociedad gaucha, contribuyendo a acentuar su autonomismo cultural y potencialmente político*. Si a todos estos factores se sumaba la consabida *lucha de puertos* entre Montevideo y Buenos Aires: *Hemos demostrado acabadamente que la vocación de independencia, el espíritu de autonomía total de nuestro país y de sus gentes, sigue una línea definida y creciente, desde fines del siglo XV a comienzos del siglo XIX*. A partir de entonces, se desencadenaban los acontecimientos directamente abordados por la exposición. O, como decía Assunçao: *A partir de allí vienen los hechos, es decir, los méritos realizados por ese pueblo para justificar esa vocación*, fruto de cuatro siglos de historia.[166]

En el mismo "Año de la Orientalidad", Real de Azúa concibió "Los orígenes de la nacionalidad uruguaya", observando el monólogo de las tesis oficialistas.[167] En este trabajo se resume la postura histórica "clásica" con las siguientes palabras: "desde comienzos del proceso social y poblacional que tuvo por escenario la zona oriental del río Uruguay y el norte del Río de la Plata se marca en él una voluntad de conducta autonómica y una efectiva y ostensible diferenciación con los grupos espaciales colindantes que, retrospectivamente apreciada y aun antes de configurarse en una meta ideológicamente 'nacional' implicaba potencialmente, aspiraba a ser, rotundamente, una 'nación'." El autor diagnosticaba agudamente las ideas rectoras de la mencionada posición historiográfica, definiendo incluso los dos momentos que Assunçao denominaba de gestación de la *vocación* y de consecución de los *méritos*. Real de Azúa continuaba diciendo: "Subconscientemente primero, conscientemente después, esa voluntad y esa peculiaridad rotundamente 'nacionales' fueron atributo de los comportamientos de la inmensa mayoría, por no decir de la unanimidad, de los orientales; extremadamente fijos, mantuvieron incluso esa inamovilidad en condición de subyacencia aun en todas las coyunturas que la presión de las circuns-

tancias compelió a la adhesión o al mero consentimiento a cualesquiera otras formas que pudieran contradecir tan irrestrañable tendencia".[168]

El "Nacimiento de Nuestra Nación" exponía los *méritos* conscientes del pueblo oriental en cumplimiento de aquella *vocación* subjetiva. Es decir, reseñaba los hitos militares y políticos así como las personalidades que los protagonizaron, desde la *Alborada de Asencio*, pasando por la Batalla de las Piedras, el Exodo y la Cisplatina hasta la Cruzada Libertadora, las *Grandes Batallas* y la Jura de la Constitución de 1830. En su exhibición de estos "Hechos", la muestra promovía un acercamiento más emotivo que racional, uniendo pasado y presente en una concepción atemporal de los lazos nacionales. Al ingresar a la exposición, el visitante se encontraba en el *hall de honor* con la poco novedosa presencia de "El Juramento de los 33" de Blanes, aunque esta vez se trataba del célebre original. Luego de caminar casi dos cuadras en una única dirección, el espectador se retiraba con las imágenes de *un hermoso audiovisual de 35 minutos de duración [...] proyectado en pantallas gigantes con auxilio de modernas técnicas*.[169] Seguramente, después de este impacto visual, los bocetos de las medallas conmemorativas del sesquicentenario, últimos objetos exhibidos, fueran olvidados.[170]

No se puede dejar de notar la alusión al sentido unívoco de la historia nacional a través de la unidireccionalidad del recorrido. Además, los visitantes entraban en grupos de a diez y eran rigurosamente guiados por jóvenes ataviadas con los colores de la patria. Las ocho guías políglotas lucían *atuendos típicos* de *la exitosa línea Cardo*, consistentes en: *Chaleco, falda-pantalón y sombrero de contrastantes tonos azul-cardo confeccionados en napa, blusa celeste en juilliard con un estilizado del Escudo Nacional, pañuelo azul y botas negras*.[171]

Al llegar al final, los asistentes llevaban aproximadamente una hora de recorrido por los salones del Palacio Legislativo. Habían atravesado la sala dedicada al gaucho, donde pudieron observar los facones, espuelas, desjarretadores, rebenques y boleadoras de la colección particular de Assunçao, quien tan detalladamente describiera estas "Pilchas criollas" en su libro homónimo.[172] En este tipo humano la muestra condensaba la representación del "pueblo", constituyendo la única referencia concreta al protagonismo popular durante el proceso independentista. Exceptuando unas pocas pinturas de escenas gauchescas, sólo elementos de uso diario aludían a este actor social. Los objetos y pinturas expuestos eran valorados en tanto ilustraban la vida de estos hombres y no por considerarse expresiones artísticas. Se exhibían diversos elementos, como un *tubo liso de plata* y una *calabaza con la palabra amor y boquilla de plata*, en forma aislada y con la única conexión de aludir al tema de la sección.[173]

Cerrado este apartado, el visitante continuaba su recorrido por aquellos acontecimientos sucedidos bajo la égida del "Fundador de la

Nacionalidad" y llegaba al éxodo, cuando *en el abandono y el dolor nace la Orientalidad.* Al comentar su visita a la exposición, la consejera Coolighan Sanguinetti transmitió vividamente a sus pares que: *Uno de los lugares que me pareció más emocionante es aquel en que, luego de salir de la Batalla de las Piedras, por medio de un corredor llegamos hasta el momento de la Legislación de las Instrucciones del Año XIII. Todo ese corredor está representando el Exodo del Pueblo Oriental y andar por él nos hace sentir que realmente estamos en el Exodo.*[174] Se trataba de un túnel ilustrado exclusivamente con una fotografía ampliada a tamaño natural del friso del monumento a Artigas de Zanelli. Por ese pasadizo de 30 metros, el visitante caminaba escuchando la marcha fúnebre.[175]

La unidad de cada "capítulo" quedaba establecida por la organización del espacio y su ambientación musical, mientras la perspectiva global se uniformizaba mediante paneles que recogían trozos de la "Leyenda Patria" alusivos a las secciones. El cronista de *El País* resaltaba los logros de la muestra mediante el uso de *cortinados de color neutro, caños tubulares apenas perceptibles, excelente iluminación, aprovechamiento de pequeños espacios para diagramas u objetos apropiados que alternan con las más generosas extensiones adjudicadas a las piezas más importantes y, en general, un equilibrio que proporciona un atmósfera perfecta de recogimiento acorde con los propósitos de la exhibición. Música especial en cada uno de los ambientes y pensamientos del Poeta de la Patria, Juan Zorrilla de San Martín, que dan una unidad espiritual al conjunto, constituyen otros aportes importantes para el clima de la muestra.*[176]

A pesar de los favorables comentarios de la prensa, esta exposición no traspasaba los límites de una concepción patrimonial "tradicionalista" y de una postura historiográfica estrechamente ligada a los ámbitos oficiales. La comparación de la muestra con los análisis de García Canclini permite caracterizar esta experiencia, en sus similitudes y diferencias con otras del contexto latinoamericano. Así, por ejemplo, el recorrido unidireccional establecido implicaba la imposibilidad del visitante de elegir su propio itinerario y, a partir de esas opciones, sus propias interpretaciones dentro del marco total de la exposición. Se proporcionaba a los concurrentes una lectura unívoca y cerrada, con la que sólo se podía asentir e identificarse emocionalmente. Esta relación con el pasado era reforzada por la colección expuesta que, aunque reunía objetos de diversas procedencias, no auspiciaba la aceptación de la diversidad sino su ocultamiento. Es decir, el facón del gaucho y los *anteojos impertinentes* de Rivera, buscaban menos representar los diferentes sectores sociales que mostrar una imagen de la nación que subsumía tales diferencias. Además, la presentación aislada de elementos afianzaba su descontextualización histórica, vinculándolos directamente con el ideal abstracto de la patria. La propia sede de la exposición transmitía esta concepción totalizadora y autosuficiente que ensamblaba perfectamente con la representación de un país encerrado en sus fronteras.[177]

De esta forma, pueden apreciarse los escasos márgenes dejados por una concepción "tradicionalista" de la historia a las posibilidades de las innovaciones técnicas. Tales dificultades no impidieron que la exposición fuera un real éxito de público y una de las actividades más impactantes de los festejos del sesquicentenario. Hacia finales de 1975 la exposición se había prolongado más allá de la fecha establecida para su cierre. Desde julio, numerosos grupos de escolares de la capital y del interior concurrieron a esta muestra que, al mes de abierta, había recibido más de 70.500 visitantes, según sus organizadores.[178]

3. Los despojos del héroe

La decisión de construir un mausoleo a Artigas en un espacio del paisaje cotidiano ya consagrado a su memoria, resignificaba este lugar de veneración. De esta forma, se agregaba a este escenario "sacro" de las ceremonias públicas, la función de las estatuas fúnebres. Esta modificación representaba toda una forma de concebir la relación de la colectividad con su pasado. Si la estatua ecuestre podía convertirse en telón de fondo de la vida cotidiana, el objetivo del mausoleo era instalar un lugar cerrado específicamente consagrado a la rememoración del héroe. Si al pasar por la Plaza Independencia, el carácter patriótico del monumento podía pasar inadvertido, la sola concurrencia al mausoleo involucraba la intención de aproximarse al héroe nacional. La resignificación de uno de los lugares de la ciudad más representativos de la identidad permite visualizar las tensiones entre innovación y ruptura implícitas a la propuesta histórica de la dictadura.

La iniciativa de erigir un lugar específico para resguardar los restos de Artigas implicaba también romper con la costumbre de colocar los despojos mortales de ciertas personalidades en el Panteón Nacional. Aunque constituye un área exclusiva, este sitio reúne a los muertos célebres en un cementerio donde figuran personas menos ilustres. Sin embargo, años atrás una urna conteniendo los restos del prócer había sido traslada desde el Cementerio Central hasta la sede del Batallón de Blandengues de la Capital, temiendo ciertos *planes de la sedición.* A pesar de confiar en la fiel custodia de ese cuerpo, la presidencia decidió que Artigas se merecía en muerte un lugar a la altura de su vida. Por eso, incluyó en el proyecto de los festejos del sesquicentenario un llamado a concurso para la erección de un mausoleo, previendo que el diseño permitiera la exposición de la urna a la veneración pública, condición a la que el Consejo de Estado agregó la limitación de la participación a *artistas nacionales.*[179] A mediados de enero de 1975 el jurado integrado por arquitectos representantes de la Presidencia, la IMM, la Facultad de Arquitectura, la Sociedad de Arquitectos y los concursantes, decidió entre los veintiocho proyectos presentados, declarando ganadores por

unanimidad a los arquitectos Lucas Ríos y Alejandro R. Morón. La propuesta de los triunfadores preveía construcciones subterráneas desde el monumento hasta la Puerta de la Ciudadela, con dos escalinatas laterales.[180]

A principios de marzo comenzaron las obras de cateo del terreno circundante al monumento de la Plaza Independencia. Durante todo el proceso, se hizo evidente la premura del Ejecutivo en la rápida sanción de varios decretos especiales autorizando la importación de materiales, exonerándolos de impuestos y aprobando todo lo actuado por los organismos encargados de la construcción. En base a esta *urgencia* y considerando *que la ejecución de las obras por su carácter artístico debe ser realizada por empresas especializadas y competentes, se descarta el procedimiento de licitación y se autoriza [...] a realizar una contratación directa.*[181] Entre las cinco propuestas finalmente presentadas, los arquitectos ganadores del concurso y la Comisión Honoraria dependiente de la Presidencia, eligieron a la Empresa Stiler S.A. expresando su apuro pero reconociendo la imposibilidad de terminar la obra antes del próximo año. Los trabajos comenzaron a fines de agosto con *cuidadosas* excavaciones con palas mecánicas en búsqueda de posibles restos históricos que no aparecieron.

A medida que avanzaban las tareas, se fueron conociendo nuevos detalles de las estructuras proyectadas. El mausoleo consistiría en un cuadrado de *hormigón con tratamiento visto*, de 29 metros de lado por 6 de altura, mientras las escalinatas laterales serían de granito "Artigas" de Piriápolis, el mismo que cubría la base del monumento. La urna, por su parte, sería de cristal con una parte superior de granito negro.[182] Estas construcciones distorsionaron completamente la instalación originaria del monumento, elevado hasta obstaculizar la visión del friso de Zanelli. De este modo, se acrecentaba la grandiosidad de la estatua, distanciándola de los transeúntes mediante el cercado de granito de las escalinatas. Además, se construyó una pirámide trunca del mismo material para resguardar la claraboya de iluminación de la urna. Esta pirámide evocaba "lo misterioso, lo sagrado, lo impactante y ofrecía la ventaja de ser visible desde una gran distancia", rasgos que numerosas construcciones monumentales desde siglo XVIII en adelante retomaron de la arquitectura egipcia.[183]

El interés manifestado por las decisiones del Poder Ejecutivo y, más específicamente, por la Presidencia no fue acompañado por los consejeros de Estado ni por las FFAA. Las referencias al mausoleo estuvieron ausentes de las sesiones del órgano legislativo, así como de las páginas de *El Soldado* y de los discursos militares. Esta omisión resulta especialmente llamativa dada la envergadura del proyecto y la inclinación de estas autoridades a la fraseología patriótica en honor a Artigas. La necesidad de relacionar la gesta artiguista con los "Hechos Históricos de 1825" era una opinión consensual entre los diversos sectores oficialistas.

Desde *El País* hasta la consejera Coolighan Sanguinetti y desde el general Cristi hasta su colega Amaunti Prantl, habían resaltado expresamente el papel señero de Artigas en el proceso independentista culminado con la Cruzada Libertadora. Así, el proyecto de los festejos del sesquicentenario sancionaba una filiación que todos los voceros oficiales consideraban válida. Por eso, es adecuado interrogarse sobre el significado de su silencio y la solitaria premura de la Presidencia en las obras del mausoleo.

En principio, resulta más sencillo establecer el sentido adjudicado por Bordaberry al mausoleo, ya que él mismo había explicado que: *Esta es una obra a la que yo le atribuyo gran importancia. Yo creo que en nuestro país, las luchas políticas y partidarias, fueron sacando el centro de la atención de la figura unificadora de Artigas, para pasarlo a las figuras de nivel partidario; las antiguas y las más recientes.*[184] Estas palabras provenían de un presidente que había sido elegido constitucionalmente, de una persona que había militado en ambos partidos tradicionales, pero que, a la vez, había apoyado el golpe de Estado, firmando el decreto que clausuraba el funcionamiento del poder legislativo. En 1975 Bordaberry buscaba legitimar su actuación pública explicando su abandono de los lineamientos partidarios y su apoyo a las Fuerzas Armadas, pero también marcar su perfil a la interna golpista.

En diciembre de 1974, cuando el Ejecutivo propuso la erección del mausoleo, el horizonte de noviembre de 1976 ya estaba signando el mar de fondo de la política nacional. La necesidad de tomar decisiones sobre el futuro había provocado discrepancias entre la Presidencia y las FFAA, donde existían resquemores sobre la gestión del presidente. En mayo de 1974, éste había declarado públicamente la necesidad de efectuar elecciones "porque a este pueblo no se le puede quitar el derecho a expresarse".[185] En la misma fecha había enviado a los mandos militares un documento donde planteaba que "no hay otro instrumento que los partidos políticos" para lograr el apoyo popular a la reforma constitucional.[186] Curiosamente, hacia el primer semestre de 1975, cuando empezaron las obras del mausoleo, Bordaberry había cambiado de opinión. En diciembre, envió a las FFAA otro documento donde proponía prescindir de los partidos en el nuevo ordenamiento institucional.

En el marco de los festejos del sesquicentenario, esta propuesta se expresó en una lectura histórica que hacía de Artigas el héroe por encima de los partidos. Esta lectura tenía la ventaja de referir a una conceptualización fuertemente cimentada en la colectividad nacional. Mientras las FFAA proyectaron su nuevo rol en el coronel Latorre, una figura desmerecida por la tradición liberal, Bordaberry buscó sustentos históricos en un firme puntal de la conciencia histórica nacional, un personaje que encarnaba la fundación de la colectividad. Parecería, entonces, que el titular del Ejecutivo deseaba hacer de la inauguración del mausoleo un acto de reafirmación de una interpretación del pasado que

relegaba la intervención de los partidos en la consolidación del Estado nacional. En ese sentido, afirmó en forma explícita que *ha llegado el momento de retomar a la figura de Artigas el papel unificador que tiene como Fundador de nuestra nacionalidad. Por eso, le atribuyo una gran importancia a esta obra.*[187] Estas declaraciones establecían claramente la relación entre la obra y la caracterización de Artigas en tanto *unificador* de una colectividad posteriormente "dividida" por las divisas. En un año dedicado a homenajear a figuras nacionales de raigambre partidaria, la revalorización presidencial del "Padre de la Patria" destacaba los intereses políticos subyacentes a la aparente unanimidad de los discursos patrióticos.

En ocasión de una visita oficial a la Plaza Independencia, el presidente se mostró especialmente interesado en la marcha de la construcción, estableciendo plazos para su concreción. Sostuvo entonces que: *La obra va muy en fecha, todo hace pensar que podamos en el primer semestre del año próximo trasladar los restos de Artigas con la solemnidad y los fastos que corresponden a su figura.*[188] Esta fecha aseguraba que el mausoleo estuviera pronto para cuando se debieran hacer públicas las decisiones oficiales sobre el rumbo del proceso político iniciado en 1973. Parece probable que el presidente deseara hacer coincidir la culminación del mausoleo con una eventual confirmación de su mandato. Pero en julio de 1976, cuando Bordaberry había previsto que ese *lugar de veneración y de meditación* estuviera abierto al público, las Fuerzas Armadas le *retiraron su confianza* y el proyecto del mausoleo pasó a su órbita. Su inauguración en 1977 fue una de las expresiones más recordadas de la grandilocuencia celebratoria dictatorial.

La constatación del marcado interés presidencial en la fortificación de la presencia pública de Artigas no refiere de modo alguno a la renuencia de los otros sectores oficialistas a la reivindicación de su figura. Por el contrario, tanto los consejeros de Estado como la oficialidad castrense reafirmaban permanentemente una lectura elogiosa del pasado artiguista, enraizada en la recuperación de sus facetas más salientes. La confluencia de estos sectores en tal enaltecimiento, así como el episodio del mausoleo expresaron las características más salientes de la lectura histórica de la dictadura.

Para empezar, ejemplificaban las tensiones que provocaba la implantación de nuevos contenidos políticos e ideológicos. Caetano y Rilla explican que frente a una interpretación histórica que unía el nacimiento de Uruguay con la génesis de los partidos tradicionales, los "terceros excluidos" solieron hacer propia la figura de Artigas para integrarse al sistema político.[189] En este sentido, tanto Bordaberry como las Fuerzas Armadas se apoyaron en la reafirmación del héroe como modo de enraizar en la historia nacional sus nuevas posiciones y roles. Pero además, el primero veía en esta exaltación la posibilidad de justificar sus postulados políticos más inmediatos, es decir, el desplazamiento del

sistema partidario de un nuevo orden institucional. Las FFAA, en cambio, reivindicaban su raigambre artiguista para formular sus precedentes políticos y encontraban otros anclajes históricos en la trayectoria nacional. De este modo, la relectura del pasado artiguista no era el único centro, sino uno de los episodios de su intento de legitimación histórica.

Más exactamente, la institución militar reafirmaba la inspiración artiguista de su intervención en la escena política, apelando a su guía para justificar el golpe de Estado en la salvaguarda del legado nacionalista del prócer. Esta apropiación militar del héroe nacional se simbolizaba en dos acontecimientos sintomáticamente asociados a su muerte. Antes de 1973, habían trasladado los restos de Artigas a un cuartel para evitar que los *enemigos de la nación* se apoderaran de sus despojos mortales. En 1975, mientras Bordaberry planeaba exponerlos al público, la corporación militar conmemoró solemnemente el aniversario de la muerte del héroe, fecha que según C. Perelli "sufrió una 'apropiación simbólica' por parte de las Fuerzas Armadas nacionales".[190]

En esa oportunidad el general Prantl afirmó que: *Las Fuerzas Armadas, sienten y practican permanentemente el culto al Padre de la Patria y Protector de los Pueblos Libres y así, fieles a sus principios, [...] asumieron la responsabilidad, la tarea que surgía del mandato del Jefe de los Orientales, de enfrentar y destruir una sedición arrogante, asesina, artera y solapada, que actuaba agresivamente desde las sombras [...].* Así, el orador recogió una imagen de Artigas como "padre" y guía espiritual de la colectividad, propia del sentimiento religioso.[191] Al pie de la tradicional estatua, con sus bases removidas por las obras, esta expresión del "culto" artiguista, terminó con una plegaria al prócer pidiéndole protección para el proceso dirigido por las FFAA: *Mi General Artigas, que el pueblo generoso de mi Patria alcance la prosperidad, la paz y la felicidad que tanto ansía y necesita para sus hijos.*[192]

Durante 1975 hubo aun otro episodio que puso a Artigas en el centro de las reinterpretaciones históricas de la dictadura. Entre abril y julio, el Consejo de Estado discutió y finalmente aprobó la creación de la Condecoración "Protector de los Pueblos Libres General José Artigas", iniciativa proveniente de la CNHS con el aval del Ejecutivo. Luego de cuatro meses de discusiones y seguramente urgidos por la intención del Ejecutivo de condecorar a Juana de Ibarbourou en los festejos del 25 de agosto, se lograron los votos necesarios para aprobar el proyecto tal como había llegado originalmente.[193]

Sin embargo, la idea había despertado polémica entre los consejeros, quienes expresaron sus reparos a la creación de una condecoración con el nombre de Artigas en un país que había heredado de su prócer el desprecio por las distinciones honoríficas. Esta pauta de valores tradicionales fue esgrimida durante largas sesiones para restringir la condecoración a personalidades extranjeras y a militares uruguayos. En el primer caso, se argumentaban razones de *reciprocidad* y en el segundo

los rasgos propios de la carrera militar y la actuación de la institución en los últimos años. En este último sentido, el consejero Osvaldo Soriano sostuvo que *si en este momento tenemos aún la casa sucia, porque ésa es la realidad de la República, no somos precisamente los civiles quienes podamos apetecer la recepción de esa condecoración, por las razones de estilo reiteradamente referidas. Discernámosla a quienes nos están ayudando o, más aún, a quienes están limpiando la casa.*[194]

Este panorama de las tensiones implícitas a la reformulación del máximo héroe nacional mostraba la centralidad de su figura y su poder de albergar una multiplicidad de contenidos. Si, como plantea A. Frega,[195] los cuarenta años transcurridos entre la aprobación de la Ley y su efectivización en el monumento de la Plaza Independencia conformaron una etapa de consolidación de la identidad nacional, las iniciativas emprendidas por la dictadura durante 1975 reflejaron un intento de resignificación de muchos de los referentes construidos bajo ese impulso inicial. En esta dirección, la envergadura de las modificaciones realizadas en el espacio público consagrado a la memoria de Artigas mostró la voluntad dictatorial de imprimir su sello a la ciudad.

Más allá del sentido que esta apropiación adquiría en cada sector oficialista, subyacía la intención de contrarrestar una imagen de Artigas difundida antes de la dictadura. En los años sesenta, corrientes historiográficas renovadoras produjeron una relectura del artiguismo de gran incidencia en la opinión pública. La obra de un grupo de historiadores marxistas repercutió especialmente en los ámbitos educativos y traspasó las fronteras de la izquierda. Aun en 1975 estas ideas motivaron la preocupación oficial por "rescatar" al héroe. En la inauguración del monumento a Artigas en Madrid, el embajador Pacheco Areco alertó que el "reglamento de tierras" había sido *interpretado [...] con propósitos demagógicos y presentado por lo mismo como acto "revolucionario", producto de la violencia y el arrasamiento del adversario, que algunos preconizan como principio de "justicia social". Y nada más falso! En eso, como en todos los actos de Artigas, [...] está presente la lógica de su pensamiento: supeditación del goce de los derechos al cumplimiento de los deberes y la observancia del respeto al orden establecido.*[196]

Este intento de sanear al héroe se plasmó en medidas concretas que buscaban monopolizar la apelación artiguista, limitando su libre uso. En este sentido, Yamandú González relata que en junio de 1975 la Jefatura de Montevideo intimó a la gremial de bancarios (AEBU) a retirar una frase de Artigas de la fachada de su sede.[197] En una dirección similar, un frustrado proyecto de ley del consejero Juan Rodríguez López prohibía la utilización de los nombres "Artigas" y "Uruguay" en la propaganda y denominaciones de las empresas privadas.[198] De este modo, la preocupación por acabar con una interpretación de corte izquierdista condujo a un control riguroso de las invocaciones patrióticas. Esta obsesión

dificultó las propias referencias del elenco dictatorial al pensamiento artiguista. Tal obstáculo se hizo patente cuando, al inaugurarse el mausoleo, aparecieron las paredes cubiertas de fechas y despojadas de frases.

IV. En busca de apoyos

1. El pueblo oriental

Los sectores golpistas habían fundamentado la instauración de un gobierno dictatorial en la incapacidad del sistema político de superar lo que consideraban una *crisis nacional*. Esta desvalorización abarcó tanto a los partidos políticos como a las formas tradicionales de participación ciudadana, descalificando los mecanismos más usuales de relacionamiento entre representantes y representados. Esta prédica proclamaba interpretar el *total desprestigio* al que habían conducido al Parlamento *su inoperancia como órgano de gobierno e irresponsabilidad como representantes del pueblo [...]*. El Poder Legislativo se convertía así en el paradigma de los *vicios* asignados a las instituciones democráticas. Esta embestida atacaba especialmente las modalidades de discusión propias del Parlamento, afirmando que *su actividad se orientó a dificultar la gestión del Gobierno con oratorias deliberadamente prolongadas e interpelaciones [...]*.[199]

El pasado democrático salía desmerecido al ser contrastado con el presente: *El marco de seguridad institucional imperante en la República permite desarrollar una labor legislativa seria y responsable, sin la interferencia de mezquinos intereses políticos y sin la prepotencia de "barras" regimentadas. Ahora en el Palacio Legislativo todos trabajan para el país.*[200] Este énfasis crítico atacó al clientelismo y la corrupción, extendiéndose a los discursos de los políticos, las reuniones en los clubes partidarios y todos los mecanismos que habían definido durante largo tiempo los vínculos político-partidarios en Uruguay.

Como ya se ha planteado, las actividades patrióticas de 1975 tendieron a revitalizar determinadas instituciones y representaciones del ser nacional, alternativas a esa otra serie de tradicionales vínculos sociales. Las diferencias ideológicas sobre este tema subyacían a los proyectos políticos de los militares y Bordaberry. De hecho, éste fue el aspecto más publicitado de los diferendos que condujeron a la caída de este último en junio de 1976. En ese momento, se definió, además de la perpetuación del régimen, una serie de medidas que apuntaban a la creación de una nueva legitimidad para la conducción de las FFAA.

Desde sus primeros años, la dictadura uruguaya se enfrentó al dilema de generar un apoyo popular criticando sus canales más usuales de expresión. Como se ha señalado, frente a este problema, Bordaberry propuso una solución radical que suprimía el voto y los partidos políticos, apelando a su sustitución por *corrientes de opinión*. En 1975 fundamentaba que *estamos en el tiempo de la Nación, que no es el de los partidos ni el de los hombres. Sé que todo oriental siente profunda devoción por la divisa colorada o por la divisa blanca, pero sé también que hoy [...] tiene que prevalecer el sentimiento nacional, que el sistema de partidos anterior a 1973 había conducido a desconocer*. Su esquema político no desplazaba de ningún modo a los militares de la escena pública, sosteniendo *la necesidad —fuente irresistible del Derecho— de que las Fuerzas Armadas continúen normal y legítimamente, como garantes de la supervivencia de la Nación, de sus principios y de la consecución de sus grandes objetivos y como sustento del Gobierno Civil y de su autoridad*.[201]

Imaginaba un orden que observara los derechos individuales (libertad, vida, honor, propiedad, respeto a la familia, libertad de enseñanza, trabajo y comercio) y los colectivos (de reunión, asociación y prensa), pero advertía que no debían *ser utilizados abusivamente como instrumentos de disolución nacional*. De la misma forma, admitía la vigencia de los sindicatos, pero negaba su participación en el *Poder Público* que *debe ser la expresión de la Nación soberana y por eso debe ser, por esencia, uno solo y nacional*. El centro de su concepción política era, justamente, la unidad de la nación ante las amenazas de fragmentación que veía en los partidos y los sindicatos, pero también en otras manifestaciones de las distinciones sociales.[202] Así, afirmaba: *Combatiremos, con la unidad nacional, las divisiones artificiales entre clases y generaciones. Contestaremos a quienes todo lo someten a la discusión y a la duda con la ratificación de las verdades indiscutibles: la independencia, el honor y las tradiciones nacionales, la existencia de virtudes morales permanentes y la defensa de los derechos naturales esenciales de la persona humana*.[203]

Por eso proponía un nuevo ordenamiento institucional que respetase el mandato trascendente emanado de las acciones del *pueblo oriental*. En reiteradas oportunidades, Bordaberry planteó claramente su concepción de la expresión popular al afirmar, por ejemplo, que *no es una ficción demagógica decir que es el pueblo el que impone y protagoniza el proceso político actual [...]. El ciudadano común consiente hoy la acción del gobierno porque [...] no teme la acción agresora del marxismo y porque no tiene que concurrir a ningún comité para resolver sus problemas con la administración pública*. Desde esta negación de las modalidades más tradicionales de participación política, el presidente reclamaba una *nueva legitimidad* plasmada en un *nuevo texto constitucional*.[204]

Llegaba de esta forma el centro de su preocupación, es decir, el descrédito de *quienes creen erróneamente que el resguardo y la construcción de la libertad sólo es posible bajo determinada forma de gobierno: la democracia formal al estilo clásico*. En un alegato claramente dirigido a los militares afirmaba que las fuerzas en el gobierno tenían como *su primer deber, su gran responsabilidad, nacida del mandato popular, no regresar jamás, directa o indirectamente, al estado de cosas que colocó a la República al borde del caos y la disolución, posibilitando el avance de la infiltración extranjera*.[205]

Los militares, en cambio, proponían para el largo plazo un régimen que mantenía los canales formales de la democracia bajo su estricto control. Su proyecto trataba de sanear al sistema político de las prácticas y personalidades que lo habían corrompido, pero no descartaba la posibilidad del voto ni los partidos. Así lo expresaron en el comunicado que anunció los motivos de la deposición de Bordaberry, sosteniendo que *las FFAA no quieren compartir el compromiso, la responsabilidad histórica de suprimir los Partidos Políticos Tradicionales*.[206] Afirmaron además la vigencia del voto y postergaron la promulgación de una nueva constitución. Como plantea L. E. González, "La versión final y más completa de ese nuevo orden es el proyecto plebiscitado en noviembre de 1980".[207] A corto plazo, sin embargo, la corporación castrense procuró obtener el apoyo popular mediante modalidades sustitutivas de la relación tradicional entre gobernantes y gobernados en Uruguay.

De hecho, entonces, la concepción de la participación popular defendida por los militares y la enunciada por Bordaberry durante 1975 se contraponían a los fundamentos de la democracia representativa, aunque desde bases doctrinarias muy disímiles. El presidente, fuertemente influido por el secretario Pacheco Seré, rechazaba la tradición liberal y el influjo de la revolución francesa para asumir "los conceptos del jus-naturalismo neotomista en su vertiente más autoritaria". A partir del siglo XIX, esta vertiente ideológica de larga data en el pensamiento occidental enfatizó en la incapacidad de la democracia como sistema de gobierno. Desde una idea de la sociedad como un organismo fuertemente estratificado, se hacía hincapié en el principio de autoridad derivado de un derecho natural de origen divino. En esta concepción, "la actividad del individuo-ciudadano y del individuo miembro de una clase social es sustituida por la actividad y el ordenamiento jerárquico de los individuos debidamente educados como miembros de los organismos intermedios, en especial, la familia y las corporaciones locales y profesionales".[208]

En general, la búsqueda de ratificación de los militares se relacionaba con una matriz ideológica diferente. Con respecto al apoyo social al poder autoritario, George Mosse explica que en la Europa de posguerra el fascismo y el nazismo se apropiaron de un "nuevo estilo político" que tenía una tradición común al liberalismo. Los gobiernos totalitarios utilizaron los cultos y mitos surgidos con el ascenso del nacionalismo y de la democracia de masas para proponer una alternativa a la representación parlamentaria. En estos procesos, las ceremonias y los símbolos

funcionaron como "una posibilidad de participación política más vital y más significativa que aquella oferta de la idea 'burguesa' de democracia parlamentaria [...]." De este modo, la mística nacional posibilitaba "una expresión concreta del concepto de voluntad general [...], transformando la acción política en una representación dramática de la cual se pensaba que el pueblo era el actor".[209] Más allá de la notoria distancia entre la dictadura uruguaya y los totalitarismos europeos, esta forma de pensar la relación entre gobernantes y gobernados matrizó las apelaciones al "pueblo" realizadas por los militares.

Al igual que el presidente, los voceros de la corporación militar afirmaban la existencia de un conjunto de valores atemporales como fundamento de la identidad nacional. En sus discursos la protección de esos valores se convertía en el motivo primordial de su intervención en los asuntos públicos. Considerándolos amenazados, las FFAA se atribuyeron la misión de velar por esa "esencia" trascendente, llamando a la adhesión tácita del "pueblo". Así lo evidenciaba el general Prantl cuando afirmaba: *En nombre de las Fuerzas Armadas, que son pueblo organizado para desarrollar su acción dentro de un orden común, que son unidad que nada ni nadie podrá resquebrajar [...] rindo homenaje al Pueblo Oriental, a ese Juez Supremo que nos juzga permanentemente, a este pueblo que es el gran protagonista de este proceso, a este pueblo que jamás se equivoca y por el que formulamos encendidos votos, para que conserve ese admirable espíritu de lucha, esa fibra y ese temple que le han permitido superar tanta adversidad, para dejar paso a las más caras esperanzas.*[210] Estas palabras expresaban claramente una conceptualización del "pueblo" como único tribunal de las acciones de las FFAA. Expresaban también la idea de una aprobación intangible, manifestada exclusivamente en la apelación retórica al "juicio popular".

Por otra parte, la figura de "pueblo", como muchos de los términos manejados en el discurso militar, se dibujaba por oposición a una alteridad condensada en el concepto de "subversión". Además, se solía tipificar al "enemigo" como "comunista" o "marxista". Junto a estas identificaciones, la idea de subversión fundamentaba la vigilancia estricta y se convertía en una amenaza constante. Como explican José Luis Castagnola y Pablo Mieres, este término "abarca todo hecho o acto que, de una u otra forma, afecta las posibilidades de desarrollo, los valores o las concepciones éticas de la Nación. [...] Lo que define al acto subversivo no es su adecuación o no al orden jurídico sino la valoración sustantiva de su finalidad respecto al sistema de vida vigente [...]".[211] En 1975, lo que las FFAA se proponían defender era, justamente, ese inaprensible "sistema de vida vigente". Para eso, convocaban a la conformación de un frente único y monolítico resumido en la expresión *El Uruguay somos todos*. En un sentido similar al defendido por Bordaberry, esta cláusula negaba expresamente las diferencias internas en base a cortes "generacionales", "clasistas" o "partidarios", unificándolas bajo una serie de actitudes cotidianas y valores morales.

Desde esta denegación de las divisiones internas, la apelación inclusivista a "todos" los habitantes de Uruguay tuvo una preocupación especial por diferenciar sectores y actores sociales. En este sentido, se desarrollaron una serie de medidas destinadas a grupos específicos de la población, a la vez que se postulaban determinados prototipos humanos considerados paradigmas de la identidad nacional. Estas dos direcciones de las políticas oficiales se cumplieron, muchas veces, en forma simultánea. Así, por ejemplo, cuando se hablaba de *hombre de campo*, se hacía referencia también a la laboriosidad y austeridad de los orientales. Muchas veces se extendieron las prácticas y valores propios de sectores particulares como rasgos que debían representar a toda la colectividad. Los atributos militares, las formas de sociabilidad del campo y ciertas obras de la intelectualidad nacional, se erigieron en valores que la colectividad toda debía conocer y respetar. Además de remarcar estos contenidos para redefinir la identidad nacional, estas apelaciones buscaban generar apoyos sociales efectivos.

En esa dirección, se buscó generar una red de ámbitos de inserción en una clave diferente a la ciudadanía política y a la filiación sindical. Para ello, se estimularon formas de nucleamiento derivadas de los ámbitos de sociabilidad barrial o local, así como del desempeño de los roles cotidianos. De esta manera, el año se pobló de actividades impulsadas por asociaciones de padres, comisiones de fomento barrial, grupos de damas y clubes sociales, ya fuera en adhesión a los festejos y fechas nacionales o en celebración de su propio calendario e intereses. Leones y Rotarios, por ejemplo, demostraron su especial celo patriótico organizando todo tipo de eventos y programas destinados a contagiar de fervor histórico a los sectores usualmente acreedores de actos de beneficencia. Así, por ejemplo, el Club de Leones del barrio Brazo Oriental organizó un multitudinario desfile de niños con banderines en honor al natalicio del "Padre de la Patria".[212] Con igual sentimiento nacionalista, los Leones del Prado y del Parque Rodó proporcionaron los premios para el concurso "Una canción para mi Patria", celebrado entre los presos del penal de Punta de Carretas.[213] De la misma manera, Rotarios y Leones aunaron sus esfuerzos para solventar la educación de una niña de Tranqueras, ganadora del concurso de redacciones "Cómo defenderé a mi Patria", organizado por la Escuela Nacional de Policía.[214]

No menor espíritu celebratorio demostraron los profesores y alumnos de la Escuela y Liceo Elbio Fernández al montar "Abril de los Orientales", obra teatral presentada en el Teatro Solís con el auspicio de la CNHS y elogios de los círculos oficiales.[215] Uniendo similares intereses históricos con la preocupación barrial, se formó la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón, que auspició los trabajos de la profesora Pereira Pereira, empeñada en demostrar que Lavalleja, Artigas y Serrato habían sido distinguidos habitantes de la zona.[216] La Empresa Frigonal, por su parte, decidió honrar a la Declaratoria de la Independencia repartiendo

golosinas entre los niños que habían asistido a un festival folclórico organizado para la ocasión. La misma fecha histórica fue celebrada por el Instituto Cultural Germano Uruguayo con una conferencia del profesor Washington Reyes Abadie sobre "Componentes de la orientalidad", a la que siguió la actuación de una soprano alemana.[217]

2. Redes locales

Seguramente, los festejos oficiales de 1975 vehiculizaron contenidos que en otro momento hubieran adoptado modalidades distintas. Los más variados ámbitos de recreación y de sociabilidad se contagiaron de un espíritu adecuado al "Año de la Orientalidad", canalizando intereses y preferencias que, en diversas circunstancias políticas, hubieran encontrado otras vías de satisfacción. Así, aunque el objetivo gubernamental fuera la sustitución de toda forma de identificación política y social por el nacionalismo, la adopción del tono patriótico involucraba prácticas sociales no necesariamente adscriptas a la identificación nacional. Tampoco la participación masiva y voluntaria en estas instancias de reunión significaba forzosamente la adhesión al régimen dictatorial.

Estos son factores importantes para comprender la proliferación de asociaciones locales que, bajo la forma de "comités patrióticos" o "sociedades de fomento", impulsaron las actividades sociales y las celebraciones patrióticas en los puntos más diversos del país. Estas organizaciones poseían una vasta trayectoria a escala nacional y en las diferentes ciudades del interior. Desde 1916 la Asociación Patriótica cumplió un rol destacado como articuladora de los sectores conservadores, intensificando su accionar en la ofensiva previa al golpe de Estado de 1933. En esa ocasión, traspasó los límites de la exaltación patriótica e intervino directamente en asuntos políticos y económicos.[218] Durante 1975, en cambio, su papel se restringió a enmarcar la parafernalia oficial en las actividades centrales y locales.

No puede olvidarse tampoco que el apoyo local a los festejos y convocatorias oficiales respondió a formas de sociabilidad propias del interior del país. Seguramente, en estas "unidades sociales más pequeñas" se ponía particular atención en la resolución de los problemas y necesidades puntuales por parte del gobierno dictatorial, manifestando "cierta inquietante tolerancia hacia los aspectos más chocantes de la represión", en palabras de C. Demasi.[219] En la eventual valoración positiva de la dictadura pueden haber influido también otras peculiaridades del "desarrollo de las relaciones sociales en el interior", donde predominaba una conceptualización del "nosotros" fuertemente recelosa del "diferente".[220] Por otra parte, en los pequeños núcleos urbanos la vigilancia sobre las actividades sociales y los "deberes patrióticos" fue más estricta.[221]

Dentro de la gran variedad de actividades, es interesante visualizar diferentes modalidades de articulación de la perspectiva local con la nacional. Por un lado, puede ubicarse las clásicas actividades en adhesión a conmemoraciones nacionales, ya que habitualmente las autoridades departamentales y locales preveían medidas que acompañaban los actos principales. Durante 1975 pudo percibirse una intensificación, tanto de las decisiones tomadas en forma autónoma como de las preceptivas emanadas centralmente. En la primera dirección, se debe enmarcar el apogeo de los comités patrióticos, la proliferación de iniciativas particulares y las medidas de carácter departamental. De esta forma, por ejemplo, mientras la ciudad de Florida fue el ambiente elegido para los festejos centrales, el Comité Patriótico Departamental de Salto *convocó a quienes quieran aportar iniciativas deportivas, sociales o culturales*, planificando una abigarrada semana de entretenimientos con una tónica diferente al programa oficial.[222]

En la otra dirección, puede anotarse los estrictos lineamientos decretados por el Poder Ejecutivo para los actos del 19 de abril, al disponer que *en todas las dependencias de la Administración Pública, Unidades de las Fuerzas Armadas de la República y en los organismos de Enseñanza dependientes del CONAE y Universidad en todo el territorio nacional, se proceda, en horas de la mañana al izamiento de las tres banderas y a la ejecución del Himno Nacional.*[223] La inasistencia a los actos sólo podía ser justificada mediante parte médico. La CNHS se congratuló de que en cumplimiento de estas directivas se realizaran quinientos actos en todo el país. Fue así que: *Al despuntar el alba, los funcionarios de la Comisión de Abasto iniciaron la cadena de sucesivos homenajes, con una sencilla y vibrante ceremonia en su sede del centro. Eran pocos minutos pasados de las siete, cuando izaron los tres pabellones y entonaron con tremendo fervor las estrofas del himno. Entre tanto, los restantes funcionarios de toda la administración comenzaron a congregarse en sus oficinas, en este sábado de asueto, para tomar su lugar en la recordación de la gesta heroica.*[224]

Por otra parte, se puso especial atención en el movimiento inverso, es decir, en la evocación de acontecimientos y figuras de la localidad que perfilan una identificación al ámbito más próximo. Este grupo de actividades abarcó desde las tradicionales "fiestas patronales" hasta el telegrama del Comité Patriótico Femenino, la Asociación de Maestros Jubilados y el Comité Popular de Homenaje a la Maestra Manuela Noain de Carmelo, solicitando al Consejo de Estado que la Escuela N° 6 llevara su nombre.[225] Este tipo de homenaje requería la sanción de las autoridades nacionales, habilitando la incorporación de personajes pertenecientes al espacio físico local. Otras veces, empero, las iniciativas de pueblos y ciudades no precisaron del aval central y canalizaron por sus propios medios la voluntad de conmemoración histórica.[226] En otras oportunidades, se constituyeron comisiones para la conservación y

embellecimiento de los edificios públicos considerados representativos de la identidad y el pasado local. Los teatros y las iglesias fueron los principales destinatarios de este esfuerzo comunitario por el rescate de los símbolos autóctonos.[227]

Entre esos dos movimientos, se desplegó una amplia gama de festejos y recordaciones, a medio camino entre la conmemoración de las "fechas nacionales" y la evocación de los acontecimientos estrictamente locales. Dentro de este espectro, puede señalarse la intención de las autoridades centrales de hacer partícipe al interior del país del espíritu nacionalista. Además de auspiciar todos los eventos propuestos por pueblos y ciudades, existió una preocupación por dar dimensión nacional a hitos de origen local. El ejemplo más notorio de este interés fue, sin lugar a dudas, la celebración del bicentenario de Rosario. A lo largo de los doce meses del año, los entusiastas rosarinos organizaron todo tipo de fiestas y eventos en honor a su ciudad. Este fervor localista tuvo un merecido aval gubernamental con la emisión de 50 mil sellos engalanados con rosas.[228] El apoyo oficial se expresó en reiteradas ocasiones mediante la declaración de "feriados no laborables" específicos para los oriundos de la zona, aunque ya no residieran allí. A medida que fueron multiplicándose los pedidos, el Consejo de Estado comenzó a restringir sus concesiones a las personas que efectivamente concurrieran a las celebraciones.[229]

Fue frecuente también que las organizaciones locales aspiraran al reconocimiento central de su contribución a la trayectoria histórica nacional. En varias ocasiones, pueblos y ciudades pidieron que se sancionara la participación de sus predecesores en la gesta libertadora. En este sentido, el Centro Comercial e Industrial de Florida reclamó al Ministerio de Economía la utilización de *la piedra alta* como símbolo para acuñar las monedas del Sesquicentenario.[230] En otras ocasiones, se conmemoró la peripecia local de acontecimientos o procesos de alcance nacional. La Comisión Departamental del Sesquicentenario de Canelones, por ejemplo, organizó una serie de eventos en recuerdo del *sesquicentenario de la entrada a la ciudad [...] de las fuerzas al mando del General Juan Antonio Lavalleja.* Entre estas actividades, el consejero Copetti destacó el desfile de alumnos con banderas, gauchos con sus atuendos y agricultores con sus tractores, que marchó *precisamente por donde hicieron entrada las fuerzas de Lavalleja a la fecha señalada.*[231]

En las páginas anteriores se ha intentado transmitir el clima de vehemencia festiva que impregnó al país, reseñando profusamente las actividades e iniciativas que pueblos y localidades llevaron adelante. Este ímpetu alcanzó tal dimensión que logró trascender las fronteras y proyectar la gloria nacional hacia afuera del país. Se trataba no sólo de engrandecer los festejos propios sino de concitar apoyos para un régimen cuestionado. Algunas veces, este espíritu expresaba una concepción particularmente "americanista" de la trayectoria nacional, apoyada en la

unidad de su herencia hispánica o en principios derivados de la "geopolítica", que de ningún modo se vivían en contradicción con el fervor genuinamente independentista. Así, por ejemplo, la CNHS tuvo su correlato en Argentina, donde se impulsaron varias medidas de adhesión a los festejos uruguayos. De la misma forma, fue frecuente la presencia de regimientos o bandas militares de los países vecinos en los desfiles y actos de las efemérides nacionales. Como en otras épocas, tal presencia se concretó en las ciudades fronterizas mostrando la vigilancia militar al tiempo que la permeabilidad de los límites culturales.[232]

Hacia fines del año, el Club Social y Deportivo del Sauce decidió sobresalir entre tantas ocurrencias patrióticas con el orgullo de pertenecer al paraje natal del prócer. Fue así que surgió la "Cruzada de la Orientalidad desde el Sauce a Asunción" con el expreso propósito de *homenajear a Artigas en el Año de la Orientalidad.* Con este objetivo, decidieron *llevarle una flor al Paraguay al Padre de la Patria* junto a una *palada de tierra* saucense. El grupo estuvo integrado por el conjunto ganador del certamen "Cantándole al Prócer", los "Troveros Nocturnos", el "Trío Anair", Dimas Risso y otros veinticinco entusiastas, entre los cuales se destacaba la descendiente de Artigas, Julieta Ferrás de Gadea de 93 años. Luego de tres días de carretera, el pintoresco grupo arribó a tiempo para rendirle honores al "Fundador de la Nacionalidad" a los 125 años de su muerte. Depositaron la palada de tierra en el Ibirapitá del Solar, acompañados por niños paraguayos, rendidos admiradores de la patria oriental.[233]

Los Comités Patrióticos, las Comisiones de Fomento y los Clubes Sociales fueron algunas de las organizaciones alentadas por el gobierno para canalizar la intervención en la vida comunitaria y replantear los términos de la participación social. Estos fueron los ámbitos autorizados de relacionamiento entre la esfera pública y la privada. Allí se permitía que los individuos expresaran sus intereses y preferencias dentro de los limitados marcos de una gama ideológica fuertemente regimentada. Estas organizaciones fueron espacios para el esparcimiento y sociabilidad, a la vez que constituyeron una red de apoyos tácitos al gobierno.

Tales círculos sociales nucleaban a las *fuerzas vivas* del país, aquellos uruguayos comprometidos con la actual coyuntura histórica. Esta expresión aludía implícitamente a la idea de *pueblo organizado* contra la *agresión extranjera,* promoviendo el desarrollo del país y la seguridad de *su estilo de vida.* Desde estas nociones formuladas en un lenguaje intencionalmente vago e impreciso, los voceros oficialistas fundamentaron la aceptación popular de su actuación política. Esta prédica se centraba en la posibilidad de encontrar canales de expresión de la opinión pública alternativos a las modalidades democráticas. A esto refería *El Soldado* cuando afirmaba: *El pueblo ya hizo conciencia sin palabras; con sólo salir a la calle, con sólo concurrir a la oficina o a la fábrica o al comercio, con sólo concurrir a las aulas, con sólo salir a pasear*

por los parques, los cines, los lugares públicos, asistir a exposiciones o exteriorizar el fervor deportivo, ya podemos palpar que [...] el país es otro. Esto significa que, básicamente, el pueblo hizo conciencia y no está en su sentimiento, su espíritu y su estilo de vida, el libertinaje social que nos querían imponer las mentes de inspiración foránea.[234] Ese "pueblo" lograba hacerse tangible, entonces, en las actividades cotidianas de todos los uruguayos y también en las innumerables descripciones de actos, obras y asociaciones. De esta forma, se materializaba la inasible figura de "pueblo" mediante una minuciosa difusión de las iniciativas concretas de quienes participaban de alguna manera en la nueva red institucional.

3. Con ánimo folclórico

Durante 1975, la proliferación del "criollismo" retomó expresiones culturales de larga data en el repertorio popular. Desde los ámbitos oficiales se amplificó la importancia que poseían estos fenómenos, redimensionando su significado. Se buscó crear nuevas imágenes identitarias a partir de la revitalización de costumbres y símbolos más antiguos, encausándolas en la ideología dictatorial. A este respecto, Hobsbawm plantea: "En el pasado de cualquier sociedad [...] siempre está accesible un lenguaje elaborado de prácticas simbólicas y de comunicación. A veces las nuevas tradiciones pueden surgir fácilmente de otras antiguas, en otras ocasiones se les inventa pidiéndolas prestadas del surtidísimo almacén de los rituales oficiales, los simbolismos y las exhortaciones morales [...]".[235] El nacionalismo ha necesitado especialmente de estas "tradiciones inventadas", tomando costumbres que, habiendo perdido su espontaneidad o su sentido utilitario, se revitalizan para apoyar ritos y tradiciones enteramente innovadoras.

Las iniciativas que tendieran a la exaltación de las costumbres y hábitos asociados al *Uruguay criollo* fueron incentivadas oficialmente. Esta pretensión de reformulación del bagage simbólico se operó por diferentes medios: por un lado, se procuró revitalizar las "fiestas criollas", realizando jineteadas, torneos de payadores, asados con cuero; por otra parte, se exaltaron las diversas corrientes intelectuales que reivindicaban esta tradición cultural. Como se verá más adelante, desde la literatura gauchesca del siglo XIX hasta los cuentos camperos contemporáneos tuvieron un lugar destacado en las políticas oficiales de modificación de los referentes identitarios. Las actividades realizadas en las fiestas criollas eran consideradas parte de las tareas habituales del campo y adquirieron un sentido nuevo a partir de la propia intención de conservarlas. El apadrinamiento autoritario significó su revalorización en tanto parte de las tradiciones autóctonas que expresaban el "arte vernáculo" por oposición a la innovación y la influencia cultural externa.

La inauguración de este tipo de festejos con *desfiles cívico-militares* mostró en forma burda la cooptación dictatorial de una expresión popular.

Este mecanismo puede ejemplificarse en "La Gesta Oriental", el *Gran espectáculo folclórico-patriótico que recrea los hechos gloriosos del año 1825, a través de las mejores expresiones del arte vernáculo: canto, baile, payado y recitado*, organizado por la CNHS. A los payadores y recitadores característicos de una fiesta criolla se le unieron artistas del género, ya fueran cantantes, grupos de *ballet folclórico* o músicos. El espectáculo contó con una producción que coordinaba las disímiles manifestaciones culturales, de modo que resultaban *integradas en una estructura unitaria, mediante un relato cuya función es vincular narrativamente los sucesos históricos evocados. Junto con la presencia siempre vigorosa de la tradición, otros elementos de conceptuación moderna y original (aportes escenográficos de indudable valía) concurren para hacer de 'Gesta Oriental' el más hermoso homenaje artístico a la Epopeya de 1825.*[236] De este modo, la tradición gauchesca materializó el nexo entre la época heroica de "los cruzados" y el período contemporáneo, representando simultáneamente al pueblo oriental de 1825 y al del "Año de la Orientalidad".

Los espectáculos tradicionales —canciones y bailes folclóricos, torneos de destrezas físicas y comidas típicas— se transformaron y adaptaron a los nuevos requerimientos. En ese proceso existieron instancias para la creación musical, uniendo los contenidos apropiados al momento político con estilos más antiguos. Tal fenómeno tuvo, durante 1975, su expresión más nítida en el Festival "Canciones a mi Patria", transmitido por Canal 5 y Radio Carve. Este certamen, donde se podía competir en los rubros de solistas, grupos, composiciones e intérpretes, fue una iniciativa desplegada en conjunto por el Ministerio de Educación y el diario *El País*. Durante más de dos meses se desarrollaron dos rondas regionales en Minas y Rosario, para dar paso al torneo final en Montevideo. La propia denominación del concurso proponía una inspiración patriótica para las composiciones y, además, la comisión organizadora evaluó y seleccionó entre las 450 propuestas recibidas. De este modo, en la tarde del 1° de marzo se inauguró el "Primer festival folclórico oriental" con las canciones, *A los treinta y tres; Una tierra que vuelve a cantar, La muerte del General, Gesta heroica, Sueño de Artigas, Los tres jinetes, Los redentores, Cielito del 25, Gesta de Asencio, Entreveros heroicos, Al caballo, Mis tres banderas, 19 de Abril, Desagravio, Un sueño de gloria, Paisajes de mi tierra y Sentimiento patricio.*[237]

La iniciativa fue para las autoridades un signo indiscutible del apoyo popular al régimen en la misma dinámica retórica explicada con anterioridad. En palabras del consejero de Estado Rodríguez López, el evento fue *un pequeño acontecimiento, un tanto insólito, que se produjo en el país en las últimas semanas; seguramente, que cuatro o cinco años atrás no lo*

hubiéramos podido presenciar. [ya que] *Pocas veces se ha podido observar un espectáculo de esa naturaleza.* El consejero elogió la *sinceridad* de las personas que se disputaban el premio y: *Por sobre todas las cosas, hay que destacar un hecho: cada vez que se repetían epítetos contra la influencia extranjerizante, la asamblea rompía en aplausos; el entusiasmo era evidente. [...] El país está despertando, por fin, en un clima de fe y esperanza.*[238]

El cierre del Festival fue realizado en el Teatro Solís con entrada libre para fomentar la concurrencia de *toda la familia oriental.* Allí el Jurado evaluó que el evento había sido una *fuente generosa* [que] *liberó todo el caudal de amor y de respeto al terruño de los orientales, que plasmaron en felices interpretaciones todo su patriótico sentir y toda la fe por una forma de vida en paz y de apoyo a las mejores tradiciones.*[239] A esta *cita con la Patria* concurrieron las autoridades oficiales para presenciar la entrega del *cardo de oro* donado por *El País* a los ganadores. La canción acreedora de esta distinción fue "Primero Oriental" compuesta por Hugo Ferrari cuya *inspirada letra* sentenciaba: *Claro que la Patria es chica/ si la medimos en leguas!/ Pero tiene cosas grandes/ el oriental en su tierra [...] ¿Por qué llorar las vidalas/ o festejar en las cuecas,/ si tenemos los cielitos/ o las milongas camperas [...] Será inmortal Ayacucho/ pero es histórica Las Piedras;/ [...] sentir como cosa propia/ todas las cosas de América;/ pero cantar lo de aquí/ y lo de aquí con pasión inmensa:/ vestir la Patria oriental/ para un estilo, de fiesta.*[240]

El Festival fue la plataforma de sus ganadores hacia la fama, participando de giras por los más variados puntos del país y difundiendo las letras del nuevo cancionero oficial. La exitosa evaluación ministerial derivó en la oficialización del certamen, decidiendo su realización anual e integrándolo a las políticas culturales con el argumento de que *constituye un deber ineludible cultivar el acervo histórico y musical del país, afirmando el espíritu de orientalidad que nos legaron valores humanos e institucionales del pasado.* Se sancionaba explícitamente el valor adjudicado a *la música folclórica* [que], *a la vez de ser parte importante de ese acervo, contribuye al fortalecimiento de una conciencia nacional y de los principios activos de la sociedad democrática y sus rasgos tradicionales.*[241] Si en su primera versión el festival era ya una expresión controlada y regimentada, para el segundo se creó una comisión permanente dependiente del Ministerio de Cultura integrada, entre otros, por uno de los ganadores anteriores.[242] Esta comisión reglamentó con gran precisión las bases del concurso y confeccionó una lista de las *formas auténticamente nacionales* a que deberían ajustarse las composiciones musicales, estableciendo la imposibilidad de combinar estilos, así como de cualquier innovación en instrumentos y géneros.[243]

Resulta especialmente interesante constatar la coincidencia entre algunos rasgos de "Canciones a mi patria" y el ejemplo utilizado por

Hobsbawm para analizar el surgimiento de nuevas tradiciones. Refiriéndose al desarrollo del nacionalismo suizo durante el siglo XIX, el autor relata que "Las canciones folclóricas tradicionales fueron sustituidas por nuevas canciones en el mismo idioma, compuestas con frecuencia por maestros de escuela, y trasladadas a repertorios corales donde el contenido era patriótico-progresista [...]. Los estatutos del Festival Federal de la Canción [...] declaran que su objetivo es 'el desarrollo y mejoramiento del canto popular, despertar sentimientos más elevados hacia Dios, la Libertad y el País, la unión y el compañerismo de todos los amigos del Arte y de la Patria'. [...] Alrededor de estas ocasiones se formó un ritual complejo y poderoso [...]".[244] A pesar de los matices, estos casos muestran semejanzas realmente notorias en la reformulación de modalidades culturales mediante su institucionalización de acuerdo a nuevos propósitos.

Tal proceso muestra la tensión entre renovación y pervivencia, característica de todos los esfuerzos por mantener la vigencia de prácticas culturales tradicionales. Según afirma Hobsbawm, esta tensión se expresa en el propio surgimiento de movimientos y organizaciones empeñados en la defensa o rescate de estas expresiones.[245] Durante 1975 muchos grupos "tradicionalistas" vieron potenciada su presencia y capacidad de convocatoria a través del referido fomento gubernamental. Varias de estas asociaciones "nativistas" como "El Pericón", "Los Tizones de Ansina", "Dr. Elías Regules" y "Potros y Palmas", amenizaron los festejos históricos oficiales. Otras veces, estas mismas agrupaciones organizaron encuentros y festivales donde, además de exponer sus habilidades, recreaban las comidas y costumbres del país "criollo". Estas instancias eran promovidas desde ámbitos gubernamentales como muestrarios "inalterables" del conjunto de bienes simbólicos constituyentes de "lo esencial de la identidad y el patrimonio cultural" del país.[246]

Fernando O. Assunçao publicó en 1975 una investigación que reflejaba claramente tales tendencias tradicionalistas de la dictadura, recopilando sistemáticamente los usos y *pilchas criollas.* El trabajo fundamentaba la pervivencia del gaucho a partir de su adaptación a los cambiantes desafíos históricos y resaltaba su decisiva contribución a cada etapa del pasado nacional. Mediante estas ilaciones temporales, el autor lograba convertir a los *gauchos sueltos* de Artigas en esforzados productores rurales. Tal interpretación no constituía un aporte removedor sino que, por el contrario, exhibía amplios puntos de contacto con la lectura romántica de un actor social que ya no amenazaba al Uruguay moderno. Esa y no otra era la versión que José Luis Zorrilla de San Martín había llevado al bronce en el monumento inaugurado en 1927. El mismo que tanto alababa Siemens Amaro en el Consejo de Estado a la muerte de su autor, describiéndolo como una *coincidencia extraordinaria y hasta milagrosa del paisano nativo y del guerrero, con la expresión desafiante sobre su caballo criollo; con la afirmación de esa actitud y de ese gesto se*

puede comprender el enigma de la denodada resistencia [...] que ofreció Artigas a las fuerzas invasoras [...] y se puede comprender, además, el milagro de la cruzada y de la campaña redentora de los Treinta y Tres, porque sin esa actitud y sin ese gesto del gaucho [...] esas hazañas gloriosas y muchas otras más, hubieran quedado cubiertas por las sombras irrevelables del misterio.[247]

Las medidas sobre las expresiones populares apropiadas para representar la "orientalidad", en tanto resumen de las imágenes nacionales, expusieron crudamente una concepción autoritaria. Dentro del caudal disponible, las opciones refirieron inalterablemente a determinados modelos y pautas morales, excluyendo sistemáticamente cualquier otra tradición. En este sentido, fue prácticamente nula la presencia del tango y el carnaval, prefiriéndose las modalidades culturales asociadas al medio rural. Desde las páginas de *El Soldado* se combatió con insistencia a murgas y comparsas lubolas, censurando sus mensajes y exhortando a *dejar parodias y piruetas a un lado y trabajar por nuestro país con honestidad patriótica, sin vestir colores sólo por fuera [...].*[248] El consejero Alfredo Lamaison, por su parte, al discutir la fijación de los feriados de carnaval, argumentó que esa festividad de origen pagano creaba *una falsa y momentánea inversión del estado social*, fomentaba una *excesiva licencia sensual* y por tanto *bien vale que permanezca de lado en lo que se refiere a la propia defensa del Cristianismo.*[249] De este modo, las expresiones más antiguas de la cultura urbana y obviamente otras más innovadoras, fueron excluidas desde una concepción ideológica que hacía del *hombre de campo* el prototipo del "buen oriental".

Las imágenes del campo fueron reiteradamente usadas para simbolizar el proceso político en curso. En una de las campañas publicitarias militares, por ejemplo, se establecía claramente la comparación entre la situación presente del país y las labores agropecuarias, haciendo de la tierra la: *Entraña fecunda donde se gesta el Uruguay del porvenir. Siga arando su tierra. En la semilla, está la promesa. En Ud., la confianza viril. En la espiga, la recompensa. Siga arando. Sobre un horizonte de pan y trabajo ya alborea una patria mejor. Tierra arada huele a patria... y es mejor seguir arando.*[250]

Estas apelaciones transmitían una serie de cualidades, ejemplificando en la vida rural un modelo de valores atemporales. En este particular, la ideología dictatorial asumía una noción que Hobsbawm tipifica como de "consenso común": la apelación a grupos humanos "considerados como los depositarios de la tradición y de la continuidad histórica".[251] Firmeza, virilidad, confianza, abnegación y austeridad eran virtudes de los *hombres de campo* que todos los orientales deberían asumir. Algunas provenían de la herencia hispánica o de sus principios cristianos, pero otras habían surgido de la victoria sobre las inclemencias del paisaje autóctono, conformando el tipo humano representativo del "alma nacional". Esta imagen reafirmaba el énfasis rural de la "orientalidad" y

aprovechaba el rechazo a la hegemonía capitalina y el sentimiento de relegación del interior del país.

Esta valoración de la vida rural tuvo su correlato en la promoción de aquellas instituciones consideradas "naturales", es decir, del nucleamiento en base a los lazos familiares y la inserción laboral o productiva. Enfatizando el vínculo entre los conceptos de *seguridad* y *desarrollo*, la División Ejército IV de Minas, comandada por el general Gregorio Alvarez, convocó al "Primer Congreso de municipios y fuerzas productivas de la región este del país".[252] Esta misma intención fue la que animó la iniciativa, de cuño seguramente presidencial, de declarar un "Día de la Juventud Agraria": *Considerando que el Poder Ejecutivo ha seguido de cerca, siempre, la trayectoria del Movimiento de la Juventud Agraria, el que en su labor de promoción de los jóvenes del campo, ha desarrollado una tarea de gran trascendencia en el ámbito rural, proporcionando la oportunidad a los mismos de aplicar técnicas racionales de trabajo, inculcando la vida de asociación y la acción cooperativa, el desarrollo del empleo inteligente de los ratos de ocio y el deseo constante de aprender y superarse.*[253] Este decreto expresó con suficiente claridad algunos de los intereses del Ejecutivo en la promoción de las actividades y formas de recreación propias del medio rural.

La política agraria fue en 1975 uno de los temas de enfrentamiento entre el presidente y las FFAA, en el marco de diferencias acerca de la intervención estatal en la actividad económica. Según relata Alfonso Lessa, el episodio se inició con la destitución del vicepresidente del Instituto Nacional de Carnes, Eduardo W. Peile, por haber favorecido la faena de los productores de menos de 300 hectáreas. La medida de Bordaberry encontró fuertes resistencias de los militares y, especialmente, del general Alvarez.

La crisis condujo a una reunión del presidente con los oficiales generales en la base aérea de Boiso Lanza el 20 de mayo. Según Lessa: "La reunión fue de una tensión y una dureza poco habituales y en la misma no faltaron acusaciones a Bordaberry de oponerse a esa medida por intereses familiares. Los militares ejercieron una gran presión para que el presidente diera marcha atrás en la destitución de Peile. Bordaberry, sin embargo, se negó". Ante esta actitud, la Junta de Oficiales Generales le envió un memorándum secreto, recordándole que "debía compartir [...] las atribuciones correspondientes al poder global que está constituido por él con el asesoramiento, acuerdo y apoyo directo e inmediato de la Junta de Comandantes en Jefe". Además, fundamentaban la defensa de Peile en su lucha contra "el enriquecimiento indebido de intermediarios, grandes latifundistas y especuladores, en perjuicio directo de los verdaderos y sacrificados productores del sector ganadero".[254] Este episodio fue, sin lugar a dudas, el antecedente más importante de la crisis de junio de 1976. Es significativo que el motivo de la pulseada se relacionara con el agro. De este modo, se puso en evidencia que aunque

tanto los militares como Bordaberry apelaban constantemente al país rural, tenían visiones encontradas sobre la efectivización de su prédica.

V. Cívicos y militares

1. Glorias militares

En 1975 las Fuerzas Armadas contaban con una corta trayectoria de intervención en la vida pública y con una imagen social de larga data sobre sus funciones, competencias y habilidades. Esa representación insistía en la segregación de los militares de los asuntos políticos, sometidos a la decisión inapelable de las urnas y sin demasiadas posibilidades de lucirse en una contienda internacional. En este sentido, C. Perelli afirma que la sociedad ambientaba un prejuicio antimilitarista que la llevó a despreciar el oficio de las armas. Por su parte la corporación militar se replegaba en los espacios que le fueran asignados, dentro de los cuales los civiles eran una presencia distante.[255] Estas nociones fueron modificándose progresivamente a la par que cambiaba la percepción de los militares sobre su propia misión y que aumentaba su incidencia en la vida política. La nueva situación fue alentada por diversos sectores y actores sociales, pero también provocó un fuerte rechazo. En ese contexto, fue decisiva la influencia de las promociones formadas bajo la égida norteamericana en la Doctrina de la Seguridad Nacional que, adaptada a las tradiciones propias, terminó encauzando el papel asumido por la institución castrense en 1973.

El espejo del coronel Latorre

Un rol cada vez más importante requirió referentes simbólicos para las nuevas atribuciones. En este sentido, durante los meses de abril y mayo del "Año de la Orientalidad" apareció en la prensa una campaña publicitaria ocupada de fundamentar la próxima repatriación de los restos del coronel Latorre. Esta decisión mostraba la voluntad de enraizar en el pasado nacional una doctrina elaborada para orientar la intervención militar en el continente. Los documentos del Ejecutivo y del Legislativo en relación a este trámite abrieron la serie de avisos, haciendo públicas las razones del gobierno para "reivindicar" a este personaje. Estos avisos reconocían el carácter controversial del gobierno de Latorre y cerraban una polémica por la vía de difundir la sanción de los poderes públicos. A su vez, presentaban las resoluciones oficiales como actos de "justicia histórica", refrendados en una valoración retrospectiva de la deuda que el país había contraído con este militar: *El Poder Ejecutivo considera que a un siglo de los hechos y actos que le tuvieron de*

protagonista y superadas las pasiones contemporáneas, la justicia histórica y la razón nacional imponen la concreción de los homenajes que se proponen. [...] La razón nacional impone el insoslayable deber de reconocimiento a quienes sirvieron a la causa de la Patria.[256]

En una segunda etapa, se destacaba didácticamente los aportes del gobierno de Latorre a la modernización en los diversos planos de la vida del país. Se resaltaba a su vez la capacidad de asumir el gobierno cuando el poder civil parecía incapaz de hacerlo. Expresaban en este sentido: *Como Gobernador Provisorio y como Presidente Constitucional, el Coronel Lorenzo Latorre ha dejado una inmensa obra para la posteridad. No sólo afirmó el principio de autoridad para sellar la unidad del País, entorpecida por un caudillismo decadente, sino que además, creó las bases para el desarrollo del Uruguay moderno.*[257] Quedaban establecidas de este modo las similitudes entre ese gobierno militar y el presente: ambos habían puesto fin a un estado de desorden provocado por las disputas político-partidarias. De la misma forma, se sostenía que la imposición de un gobierno fuerte había permitido en 1875 el progreso del país, sugiriendo que lo mismo sucedía cien años después.

Además, los militares de ahora enaltecían la labor cultural de Latorre y sostenían: *A esa obra de perfiles concretos y constructivos, corresponde la exaltación nacionalista, por eso surgen en esta época la 'Leyenda Patria' de Zorrilla y el 'Juramento de los Treinta y Tres' de Blanes.*[258] De este modo, la recuperación de estas obras artísticas traspasaba su significación patriótica para convertirse en un acto más de "justicia" con el hombre bajo cuyo gobierno fueron creadas.

La repatriación de los restos cumplía también con la voluntad manifestada por el coronel en su testamento, donde había pedido a su *buen hijo Lorenzo, que pasado un tiempo de mi fallecimiento, y cuando él lo crea conveniente traslade mis restos a la sepultura que tengo en Montevideo, pues mi deseo sería que ellos descansaran en el suelo querido de la Patria.* La incorporación de Latorre al panteón nacional se fundamentaba en una relación con el pasado por la cual la historia era fuente de enseñanzas y obligaciones. En esta lectura, la mirada retrospectiva debía cumplir la doble finalidad de iluminar el presente y permitir reconocer las deudas contraídas. De este modo, la repatriación cumplía un deber asumido con la historia y mostraba el correcto aprendizaje de sus lecciones.

Pero la deuda no quedaría definitivamente saldada, se postulaba, hasta que la voluntad popular avalara lo actuado por el gobierno: *Ahora que los restos de Latorre vuelven, como él lo quiso, al suelo querido de la Patria, el pueblo oriental le tributará el homenaje que merece su memoria.*[259] Y esto debía suceder durante el desfile previsto para el arribo de los restos del ex presidente. Este acto tenía el cometido de avalar simultáneamente al polémico gobierno de Latorre y a quienes al reivindicarlo se sabían igualmente discutidos. Se intentó también otro meca-

nismo para mostrar la aprobación popular a la medida, mediante una encuesta de Gallup. Como planteó *El País*, a pesar del *posible desacuerdo con las formas utilizadas para realizar el muestreo de opinión, es evidente que los resultados marcan una clara tendencia de la forma de pensar de la población.* Justamente, según esos resultados, el 42% de los encuestados consideró adecuados los homenajes a Latorre pero la mayoría prefirió no contestar (34%) o manifestó su desacuerdo (24%).[260] Una vez más, se hizo evidente la búsqueda de la dictadura de algún tipo de ratificación de su gestión. En este caso, mediante una metodología de discutida eficacia en un contexto autoritario. De todos modos, los resultados no fueron tan elocuentes como se esperaba.

Esta información debió confirmar una percepción que la campaña publicitaria de Latorre transmitía mediante el siguiente encabezamiento: *Más allá de las críticas... acreedor a la eterna gratitud de su pueblo.*[261] Sin lugar a dudas, se refería a la tradición liberal que utilizaba la comparación con Latorre para descalificar, como había hecho Vasconcellos al acusar de "latorritos" a los militares golpistas de febrero de 1973.[262] Pero el aviso parecía aludir también a las opiniones de Bordaberry. Según relata Lessa, casi tres semanas antes de la repatriación, el presidente había enviado una carta al teniente general Julio César Vadora expresando sus discrepancias sobre el tratamiento de Latorre en la publicidad oficial. Manifestaba su voluntad de "acompañar todos los homenajes que razonablemente se le realizaran", pero destacaba que "desde el punto de vista de mi responsabilidad de gobernante, tengo conciencia de que es una figura que aún divide a los uruguayos, por cierto que injusta e innecesariamente". Añadía que "no es tiempo para introducir o excitar elementos que nos dividan, cuando aún estamos esforzadamente luchando por cerrar las profundas heridas que la subversión y la política demagógica infligieron a la unidad nacional".[263]

Como ya se ha planteado, el propósito del presidente en su revalorización de Artigas fue, precisamente, el fortalecimiento de un símbolo de la unión nacional. Sin lugar a dudas, además, la recuperación de una figura de corte netamente militar marginaba el protagonismo civil en el régimen dictatorial, motivo de permanentes desavenencias entre Bordaberry y las FFAA. Al mismo tiempo que se producían enfrentamientos en torno al agro, se ponía de manifiesto la importancia de la argumentación histórica como modo de expresión de las diferencias políticas. Nótese nuevamente que la larga crisis que separó definitivamente a Bordaberry de los militares puede rastrearse en la parafernalia histórica del "Año de la Orientalidad".

Estas tensiones se manifestaron incluso durante el cortejo fúnebre. La ceremonia comenzó cuando el Comandante en Jefe del Ejército teniente general Vadora y el intendente de Montevideo Oscar Rachetti colocaron una placa en la casa de Latorre en la calle Convención, recientemente bautizada con su nombre. Horas más tarde, apenas

arribado el buque con los restos, el *marcial repique de tambor estremeció la tarde montevideana*, mientras la urna era transportada hasta la cureña por miembros de la Armada. A continuación, la banda del arma ejecutó el himno nacional, dando paso al *conceptuoso discurso* del Ministro del Interior, general Hugo Linares Brum. Luego el cortejo se puso en marcha encabezado por el Cuerpo de Blandengues. En la casa de gobierno la marcha se detuvo esperando que el toque de clarín anunciara su reanudación. Mientras tanto, la presencia de Cristi decidía a Bordaberry y a Pacheco Seré a incorporarse al cortejo, lo que no estaba previsto en el programa, dados los recientes altercados.[264] Civiles y militares se dirigieron hacia 18 de Julio, donde el Batallón Florida tomó la delantera y abrió el desfile al repique del tambor. El cortejo integrado por las autoridades y cerrado por contingentes gauchos y formación de Blandengues, se encaminó al Cementerio Central, depositando los restos con las ceremonias y los discursos del caso.[265]

Este desfile transformó a la ciudad en un escenario para la veneración patriótica, ejemplificando la marcada teatralidad de los festejos oficiales. Rígidas formaciones militares se extendían compulsivamente a las instituciones educativas y sociales para poner en escena el guión establecido por las autoridades. Estos *desfiles cívico-militares* solían preceder la llegada al palco oficial donde la plana mayor del Ejecutivo y los mandos militares encarnaban al poder establecido. Además, sus discursos verbalizaban la búsqueda de apoyos escenificada en la ordenada formación de la concurrencia. Alrededor de estos episodios centrales se disponía metódicamente una parafernalia de actos menores que adornaban una liturgia patriótica expresada usualmente en el izamiento de las banderas y en el canto del himno. Las Dianas de Palleja, los tiros de salva, las sueltas de palomas y las ofrendas florales solían rodear la gestualidad central.

En los párrafos anteriores se ha supuesto que la propaganda y los actos dedicados a Latorre provinieron de las FFAA, aunque era imposible encontrar en ninguna de las publicidades una identificación que probara tal procedencia. Sin embargo, antes de su inicio, la prensa había informado que la iniciativa de la repatriación correspondía a la Comisión Directiva del Centro Militar, habiendo sido aprobada por la Junta de Comandantes en Jefe.[266] Además, fue creada una "Comisión de Repatriación de los Restos del Coronel Latorre" cuya actuación en la organización de los eventos permaneció en el mismo anonimato que sus integrantes.[267] Ni el Centro Militar ni esta Comisión firmaron la serie de avisos sobre Latorre aparecida en la prensa periódica.

De todos modos, estas publicidades poseían una serie de rasgos gráficos y proponían una interpretación histórica muy similar a la emanada desde el Centro Militar en su revista *El Soldado*. Por otra parte, los trámites concretos de la repatriación fueron cumplidos por miembros de las FFAA. En abril de 1975, el coronel Raúl Fernández Monteavaro

(vicepresidente del Centro Militar) fue a Buenos Aires con la *honrosa y patriótica misión* de vigilar la reducción y traer los restos a Montevideo.[268] El Centro se ocupó especialmente de crear un marco adecuado para la veneración al extinto coronel, organizando un ciclo de conferencias sobre Latorre y agasajando con *una cena fría* a su anciana hija, la señora Isabel Latorre de Rosas.[269]

Todo indica que ésta fue una iniciativa exclusiva de las élites militares, destinada a justificar históricamente su ingreso a la escena política. Los altercados con Bordaberry relatados por Lessa tienden a confirmar este monopolio militar. En este sentido, Perelli plantea que la reflexión sobre el rol de las Fuerzas Armadas ocupó un lugar marginal en los ámbitos de decisión política y fue un tema espinoso para los intelectuales liberales, conservadores y de izquierda. A su vez, la propia corporación no auspiciaba el surgimiento de un pensamiento autónomo sobre el tema militar. La autora refiere a esta situación como un "proceso de doble ghettificación" ya que, por un lado, "la institución castrense acentúa al máximo sus rasgos de institución cerrada y total y se convierte en un ghetto. Por el otro, la sociedad de los civiles [...] cierra sus filas a los miembros de la corporación armada, les hace el vacío, los aísla e ignora".[270]

A medida que aumentaba su presencia política, las Fuerzas Armadas debieron justificarla para generar apoyos sociales a su gestión. Si bien en un principio su intromisión estuvo avalada por voceros tradicionales del poder político, prontamente fue surgiendo un discurso legitimador emanado de los propios militares. Panizza analiza la forma en que las FFAA adquirieron "visibilidad política" con anterioridad al golpe de Estado. Plantea que "justamente porque el elemento ideológico característico de las FFAA por un largo período histórico había sido definido como su 'legalismo' (o, mejor aun, su 'civilismo'), en cuanto comenzaron a intervenir políticamente surgió para los militares la necesidad de construir un discurso de pasaje que les permitiera adquirir una identidad política. Lo que es más, esta identidad debía ser al mismo tiempo política y diferente a la de los sectores políticos tradicionales".[271] Cabe agregar, además, que esta identidad buscó sus raíces históricas en una zona poco frecuentada del pasado nacional.

El militarismo no había estado ausente de la reflexión historiográfica, que reconocía con reparos los cambios operados en el país durante los gobiernos militares del siglo XIX. La valoración positiva se acentuaba en la reforma educativa, erigiendo a José Pedro Varela en el representante del progreso ilustrado y la "civilización". A pesar de los matices, el revisionismo había mostrado una clara preocupación por evaluar los logros del período. En su interpretación, Latorre había emprendido un proyecto modernizador que, aunque equivocado, ostentaba logros indiscutibles. Pero, además, los revisionistas criticaron a las corrientes ideológicas que, coincidiendo con los objetivos modernizadores del

coronel, renegaban de la ilegalidad de sus medios.[272] También algunos autores de la llamada "nueva historia" comprendieron el rol del militarismo del siglo XIX en el proceso de "creación del Estado moderno" en el Uruguay.[273]

La primera reivindicación sistemática de la figura de Latorre fue, entonces, la realizada por la dictadura, con un sentido muy diferente del propugnado por las versiones historiográficas de las décadas anteriores. Un editorial de *El Soldado* elogiaba esta recuperación de: *Su figura inmensa de patriota,* [que] *permaneció durante casi un siglo oculta en las sombras de una 'leyenda negra', tramada por sus enemigos, que fueron también los enemigos de la Patria.* En este sentido, las Fuerzas Armadas intentaron asimilar su rol histórico al que jugaba el militarismo del siglo XIX en su interpretación. Partían de la apreciación consensual sobre la envergadura de las obras emprendidas por aquel gobierno, para terminar justificando el golpe de Estado de 1973. Para eso, sostenían que, al igual que las Fuerzas Armadas en la década del sesenta, *el Coronel Latorre palpó de cerca, en su época, el proceso de desintegración social que se acentuaba día a día carcomiendo las bases de nuestra nacionalidad, por la acción negativa de quienes habían recibido del pueblo la sagrada misión de conducir sus destinos.*[274]

De esta forma, se buscaba matrizar en la conciencia histórica de la colectividad la veneración a un personaje que representaba inequívocamente a la corporación militar: no era blanco ni colorado sino un combatiente de la Guerra del Paraguay, formado en las virtudes del *buen soldado* y capaz de asumir la conducción del destino nacional. El editorial antes mencionado explicaba que: *Su acción y su pensamiento, estuvieron siempre signados por la sencillez, la franqueza y la austeridad que corresponde a un Soldado.*[275] Según el coronel Fernández Monteavaro, en Latorre los valores del *buen soldado [...] escapan a la propia condición humana, la que dedicó al servicio de la Patria con dignidad, inteligencia, valor y desinterés.*[276]

Al dotarlo de los más altos valores, se buscaba integrar a Latorre a la conciencia nacional, destacando la capacidad del militar de intervenir en la vida política y contribuir a la salvación del país. De este modo, se hacía evidente un mecanismo dual de interpretación histórica que construía un personaje propio de la corporación militar, al tiempo que pretendía su adopción por parte de quienes no pertenecían a ella. Los medios empleados en este intento de apropiación y apertura evidenciaban las dificultades de las Fuerzas Armadas para extender sus apoyos sociales y preservar su "pureza ideológica". En este sentido, la propaganda que acompañó la repatriación de Latorre resulta un claro ejemplo de las contradicciones que conllevaba el empeño arbitrario de generar el consenso. Estas tensiones son evidentes en avisos que repiten los argumentos de *El Soldado* y aparecen sin firma. Esta ausencia es el gesto que revela la pretensión de romper el "gueto" de una prédica, por todo lo demás, claramente militar y fuertemente autoritaria.

También es cierto que la lectura del militarismo contenida en esta campaña concedió a ciertos civiles un papel activo, aunque subordinado, en la puesta en práctica del proyecto. Desde *El Soldado* se sostuvo que: *Para detener ese proceso de desintegración total del país, el Coronel Latorre, contando con la colaboración desinteresada de aquellos uruguayos que, encastillados en su hombría de bien salvaron su cuerpo y su alma de la corrupción que comenzaba a entronizarse, a todos los niveles, asumió la difícil tarea y la enorme responsabilidad de conducir los destinos de la Patria.*[277] Estos juicios históricos conciben los apoyos políticos en los mismos términos que las FFAA habían propuesto para su gobierno "cívico-militar". Tal interpretación daba cuenta de las peculiaridades de un proceso de acceso al poder mediado por el consentimiento del propio presidente constitucional. Los analistas políticos se han ocupado de señalar reiteradamente este rasgo del autoritarismo uruguayo en el contexto del Cono Sur, explicándolo en la fortaleza de las tradiciones políticas democráticas. Bordaberry, sin embargo, sintió que la comparación con Latorre resentía la imagen pública del gobierno.

La incorporación de voces civiles al concierto autoritario, tan anhelada por la dictadura uruguaya, hubiera proporcionado a la "operación Latorre" un marco mayor de credibilidad. Más aún si estos civiles hubieran sido lo que para el militarismo fueron un Varela, un Zorrilla o un Blanes. Pero así como la propia omisión de la firma delataba la rúbrica militar y el protagonismo civil se limitaba a los papeles secundarios, la voz autorizada del saber académico estuvo casi ausente. El único historiador que figuró en la exaltación de Latorre fue el profesor Reyes Abadie. En varias entregas, *El Soldado* transcribió su conferencia en el Centro Militar, junto a la del coronel Fernández Monteavaro. El martes 15 de abril, el profesor Reyes Abadie abrió su disertación: "El Coronel Latorre y su época" con las siguientes palabras: *Como Oriental y como educador, estoy aquí en esta tribuna en este orden, en particular, como educador, porque también si me lo permitís compatriotas militares soy también un soldado de una milicia que tiene la responsabilidad superior de custodiar las lindes impalpables, pero definitorias, del territorio espiritual de la Nación y de trabajar en ella, para la promoción de las almas juveniles con un sentido de raigambre patriota americana, para enaltecer con la luz de la ciencia, un criterio de interpretación, más amplio y generoso, respecto de las cosas de nuestra tierra y de nuestro pueblo y ahí pues, en esa actitud de espíritu, llegamos a esta casa para ocuparnos particularmente hoy, de la época, del mundo, de la situación en que vivió y luchó Lorenzo Latorre*".[278]

En su conferencia, Reyes Abadie contextualizó el gobierno de Latorre en el panorama internacional, refiriendo la situación de las potencias mundiales en el estilo característico de la historiografía revisionista. Abordó también los conflictos internos entre las divisas y el fracaso de las políticas que intentaban superarlos.[279] Por último, relató los pormenores de los sucesos que llevaron al poder militar y las debilidades de los civiles en la conducción del país. En este sentido, refirió que *Latorre, creyó ver en Ellauri, el hombre que podría conciliar la unidad nacional, la reconciliación que él siempre quiso entre la familia oriental. [...]* [Pero] *Ellauri no tenía vocación para el mando; sentía que lo sobrepasaban los acontecimientos del país y mentalmente, participaba de la ideología de los llamados principistas.* Luego de narrar la intervención militar que puso fin a esta situación y comentar su obra de gobierno, el conferencista culminó diciendo: *Ojalá, esas cenizas de Latorre, sean como un fermento sagrado que vuelva a levantar en 1975, la conciencia oriental en la reconciliación y en la esperanza.*[280]

En plena dictadura, el profesor Reyes Abadie avalaba con el prestigio del saber la reivindicación del pasado militarista. A más de una década de recuperada la democracia, volvió a disertar en el Centro Militar para justificar la intervención de las FFAA en el golpe de Estado de 1973. En junio de 1996, el historiador fue aplaudido de pie por los mandos militares que escuchaban su conferencia sobre "Los militares en la formación de los partidos políticos tradicionales". En esa oportunidad afirmó: *Cuando el Estado cae, lo único que queda es la institución base del mismo, que es el Ejército. [...] el Ejército tuvo que apechugar y apechugó como pudo. Bien, mal o regular, eso es otro fenómeno. No interesa el juicio final de su administración. Lo que interesa es que cumplió con su misión de ser el instituto vertebrador de la existencia del país, de la república y de su pueblo.*[281]

"Sangre fresca"

En el pasado más reciente de la institución, el intento de sancionar formalmente los homenajes a los *Mártires caídos en la lucha antisubversiva* fue un hito en la elaboración de sus referentes histórico-simbólicos. Esa iniciativa representó, en su momento, la tensión entre los partidarios más apasionados de los nuevos roles y aquellos militares menos entusiastas, es decir, entre las generaciones más jóvenes formadas en la DSN y quienes lo habían hecho durante la etapa "legalista". Según declaraciones del general Alberto Ballestrino, el homenaje a *los soldados de ejércitos sudamericanos caídos en [...] la lucha contra guerrilleros y mercenarios* se le ocurrió a un militar al pasar frente la Universidad y observar a los estudiantes conmemorando la memoria de los *guerrilleros*.[282] Parecería que la idea fue apoyada por un grupo de militares, cuya decisión de plantearla en el Centro Militar trascendió a los mandos superiores, quienes convocaron a una asamblea con el fin de vetar la medida. Esa asamblea, de las más numerosas que se recuerden, signó el enfrentamiento interno de las Fuerzas Armadas, dividiendo las opiniones en dos bandos claramente definidos. En 1967, entonces, la voluntad de construir un panteón de homenaje a la intervención militar en la vida pública encontró una fuerte resistencia interna. En 1975, tales

discusiones estaban fuera del marco de lo posible: no había dudas sobre cuál era la posición que predominaba en las FFAA.

Fue así que la Jefatura de Policía de Montevideo, la Junta de Comandantes en Jefe de las FFAA y los ministerios de Defensa e Interior promovieron que el Poder Ejecutivo decretase la conmemoración del "Día de los caídos en la lucha contra la sedición" en memoria de *los hechos luctuosos ocurridos el 14 de abril de 1972.*[283] Ese día habían muerto varios militares y un civil en un operativo del MLN que produjo una severa reacción de las FFAA. El asesinato de ocho tupamaros marcó el comienzo de la desarticulación del grupo guerrillero. La decisión de simbolizar en esa fecha el recuerdo de todas las "bajas" producidas por el MLN reflejaba la voluntad de abarcar mediante el término *caídos* a aquellos muertos que no pertenecían a la corporación militar. Si bien es clara tal voluntad, no es menos cierto que Armando Acosta y Lara no mereció demasiados homenajes individuales. De hecho, tampoco se evocaron los otros civiles muertos por el MLN, de modo que los homenajes siempre mantuvieron su naturaleza militar, simbolizando tanto las "bajas" en combate de una institución cuya función era la guerra, como los nuevos cometidos que había asumido en la escena política.

La oficialización del 14 de abril como fecha de recuerdo de los *caídos* se produjo en agosto de 1975, pero a lo largo de los meses anteriores los diversos organismos militares y policiales habían conmemorado a sus propios muertos. Entre estos actos, en abril la Policía de Montevideo había rememorado frente al Panteón Policial del Cementerio del Buceo el tercer aniversario de los hechos ocurridos en 1972. En esa oportunidad, el comisario Hugo Campos Hermida evocó la memoria del subcomisario Oscar Delega, de los agentes Carlos Leites y Sagunto Goñi, del Capitán de Fragata Ernesto Moto y de Armando Acosta y Lara. En su discurso, se lamentaba por estas muertes pero sostenía que *esa vorágine de sangre injustamente derramada fue la que incentivó la llama de coraje y voluntad de quienes continuaron ese día, a costa de más sangre de policías derramada, una dura batalla que señaló el comienzo del fin para la asociación criminal y permitió que el Uruguay [...] recuperara la imagen de paz orden y respeto por la vida y propiedad, que otrora lo habían erigido en modelo del mundo civilizado.*[284]

Aunque ese día se realizaron otros actos, no se trató, aparentemente, de una ocasión especialmente relevante en el conjunto de homenajes a *caídos* ofrecidos en los meses siguientes. En mayo, junto con los festejos de la Batalla de las Piedras, se cumplió un *homenaje recordatorio a los soldados caídos por la patria*, organizado por el Comando General del Ejército en el Cementerio del Buceo. Por su parte, el Círculo Patriótico convocó a una misa en honor de los cuatro soldados muertos en mayo de 1972. La consigna *Arriba los muertos* replanteó en esta ocasión los conceptos sostenidos por Campos Hermida en los homenajes de abril.[285] Su empleo recuerda inevitablemente el grito "viva la muerte" del general

falangista Millán Astray en la Universidad de Salamanca en 1936. Con esta consigna se exaltaba el sacrificio personal y el mérito de quien muere luchando contra el enemigo. Durante los meses siguientes, otros batallones y regimientos rindieron homenaje a sus muertos. Así, por ejemplo, merecieron honores personales el capitán Julio César Gutiérrez del Grupo de Artillería N° 2 de la ciudad de Trinidad, el teniente 2° Ricardo L. Braida y el coronel Artigas Alvarez.[286]

En todos los casos, los oradores enfatizaron el sacrificio individual como componente esencial de la misión de la institución militar. Luego de someterse a largos años de rígida disciplina propia de su formación, los mandos militares uruguayos no habían tenido demasiadas oportunidades para demostrar el valor y heroísmo de su ejército. Entrar en acción significaba, entonces, la posibilidad de demostrar las habilidades adquiridas durante su entrenamiento. En este contexto, la "lucha antisubversiva" fue asimilada a una "guerra" y las muertes producidas durante el "combate" representaban el designio extremo de la vida militar. Tales conceptos eran continuamente resaltados al conmemorar la *extensa nómina de integrantes de nuestras FFAA, caídos lealmente, en el cumplimiento de su deber, haciendo gala de la valentía, el desinterés y el patriotismo dignos de los espíritus más elevados.*[287]

Esta forma de referirse a los muertos militares en tanto "bajas en combate" no fue una interpretación exclusiva de las Fuerzas Armadas, apoyadas en una concepción de la política como continuación de la guerra.[288] Los poderes públicos democráticos habían legitimado que la represión de los tupamaros fuera considerada de esta forma, al declarar el Estado de Guerra Interno el 15 de abril de 1972. De este modo, el parlamento avalaba la visualización de esa coyuntura política como momento de coincidencia entre la función militar y la supervivencia de la nación. Tal superposición constituía la plena justificación del oficio militar, al exigir el heroísmo personal para garantizar la continuidad histórica del país.

En ese sentido Jérôme Hélie sostiene que las Fuerzas Armadas se conciben como "depositarias últimas de la identidad nacional". El autor agrega que su "finalidad —el combate que implica el sufrimiento y el sacrificio— les procura un vínculo vital con la existencia misma de la nación".[289] A este respecto, el teniente coronel Ricardo J. Galarza sostenía que se debía *Honrar las memorias de queridos compañeros con fe renovada, con dichos y hechos que así lo acrediten, [...] con el generoso altruismo de los que cimentaron nuestra Nacionalidad, pensar y hacer en términos de las generaciones que vendrán a sucedernos con su impulso renovador [...].*[290]

En el marco de la apelación genérica a los *caídos*, la figura del coronel Ramón Trabal adquirió en 1975 una dimensión propia producto, seguramente, de las borrosas circunstancias de su muerte. En diciembre de 1974, Trabal apareció asesinado en París donde se desempeñaba como

agregado militar de la embajada uruguaya. Organizaciones guerrilleras negaron la autoría del crimen y la Policía francesa lo adjudicó a mercenarios franceses. El año siguiente los militares exaltaban este hecho como *otra tributación, que de su sangre, ofrendan las FFAA al altar de la Patria.*[291] Al igual que en las otras ocasiones, la muerte adquiría un valor positivo en tanto manifestación suprema del sentimiento nacionalista y de los valores militares. En el homenaje realizado en el primer aniversario del asesinato de Trabal, el coronel Francisco Silveira expresaba que *caer en combate con honor [...] no significa la muerte*, concibiéndola como un ritual dentro de *la hermosa religión del sacrificio [...] hecho por convicción y por amor robusto a un tiempo realista, quijotesco y soñador, que anida en el pecho del combate extendido, amplio y libre.*[292] De este modo, la vida era considerada el mayor tributo que un militar podía entregar a su patria. Es cierto que en la retórica militar esta idea era tan vieja como la consigna "Libertad o Muerte".

En un aviso de la campaña "Seguridad para el Desarrollo" se llegó a asimilar la donación de sangre a un gesto patriótico. Bajo la sentencia: *El Uruguay somos todos*, la publicidad proclamaba que *la población carcelaria también*, porque era *donante voluntaria de sangre fresca a cualquier hora del día y de la noche*. Inicialmente el aviso enfatizaba el aporte de los presidiarios, pero luego incorporaba a sus guardianes. Se reforzaba, entonces, la imagen de una colectividad hermanada por la sangre. En esa dirección, se explicaba: *Este Servicio de Seguridad para la vida humana [...] redime al recluso y enaltece al funcionario policial.* Finalmente, la contribución de ambos grupos era considerada con orgullo como un *inmenso banco humano de 3000 donantes* [que] *tiene, además, la particularidad de ofrecer sangre perfecta, de cualquier grupo sanguíneo y con las garantías del examen médico permanente del Hospital Penitenciario.*[293]

De los cuarteles al gobierno

C. Perelli analiza detenidamente el montaje simbólico elaborado por la institución militar para dotarse de referentes históricos, fortalecer el "espíritu de cuerpo" y proyectarse hacia la comunidad civil. La autora estudia las peculiaridades del calendario militar, su relación con las celebraciones nacionales y las innovaciones producidas durante la dictadura. De esta forma, enumera las fechas nacionales que las FFAA se apropiaron: 18 de mayo, 18 de julio, 23 de setiembre y 12 de octubre. Cada una de estas celebraciones ejemplifica una modalidad particular de relación entre el pasado de la colectividad nacional y el circunscrito a la esfera militar. Es así que las FFAA buscaron hacer suyo el triunfo de Artigas en la Batalla de las Piedras al convertirlo en "Día del Ejército". A su vez, el 18 de julio fue sancionado como fecha del arma de infantería en recuerdo de la Batalla de Boquerón y se intentó "resignificar el día de la constitución civil como el día en que las fuerzas armadas orientales

hicieron el supremo sacrificio de abandonar toda pretensión política en aras del bien común, al aceptar que sus miembros no pudieran ser representantes políticos [...]".[294] Por otra parte, el aniversario de la muerte de Artigas aparecía como un homenaje auspiciado por las FFAA, mientras que la Batalla de Sarandí representaba a la caballería.

En un segundo lugar, Perelli aborda las fechas que representaban acontecimientos particulares de la corporación, "asignadas a la rememoración de los mitos fundantes de las diversas armas, [...] vitales para crear y mantener la cohesión interna, en muchos casos no tienen paralelo con hechos relevantes e, inclusive, pueden estar basados en construcciones simbólicas de vieja data".[295] Entre este último tipo de celebraciones, se incluye, por ejemplo, el Día de la Artillería festejado en la fecha de su patrona, Santa Bárbara.

El "Año de la Orientalidad" ambientó la oficialización de una serie importante de modificaciones en el calendario de celebraciones militares. Entre aquellas fechas tomadas del pasado nacional puede mencionarse otras dos ocasiones referentes al periodo artiguista: el 5 de setiembre como Día del Retirado de las Fuerzas Armadas en memoria del retiro al Paraguay y el Día de la Armada, el 15 de noviembre, fecha en que fuera otorgada la primera *patente de corso.*[296]

Pero fue en la categoría de celebraciones referidas al pasado propiamente militar donde se produjeron mayores innovaciones. Dentro de este grupo, puede señalarse el Día de los Caídos, el Día del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas y el Día del Bombero.[297] Estas dos últimas celebraciones refieren a las fechas de creación de los respectivos organismos, siendo usual festejar los aniversarios de las divisiones y armas aunque no estuvieran incorporadas a la legislación nacional. Así, durante todo el año se realizaron actos y fiestas militares, ya fuera al interior de la entidad, ya con una proyección pública más marcada. Estas eran ocasiones propicias para desarrollar una serie de actividades que buscaban irradiar a familiares y vecinos el espíritu de cuerpo y fortalecer los lazos afectivos con la institución. Un ejemplo claro de la interrelación entre los cuarteles y la zona fue la organización de *una prueba pedestre* a cargo del Club A. Independiente de Fray Bentos para festejar el 68° aniversario del Batallón de Infantería N° 9.[298] La realización de eventos deportivos en estas ocasiones era especialmente fomentada desde los ámbitos militares ya que posibilitaba la exhibición de destrezas físicas propias de su entrenamiento.

En relación a los referidos festejos de aniversarios, resulta interesante constatar que, aunque casi todos los organismos militares celebrados fueron creados durante los gobiernos de José Batlle y Ordóñez, se omitía sistemáticamente la referencia a este personaje. En realidad, a lo largo de los discursos oficiales prácticamente no se nombraba en forma explícita al batllismo, aludiéndolo a través de vagas imágenes tanto negativas como positivas acerca de su herencia.

Fue Bordaberry quien se refirió más extensamente al legado batllista en oportunidad de describir al país ante observadores extranjeros. La prensa publicó la *carta abierta* que el presidente escribió en respuesta al *universitario canadiense* que reclamara por la situación de los presos políticos. En esa ocasión, manifestó: *Uruguay no merecía esta traición de algunos de sus hijos vendidos a la consigna internacional. No la merecía porque es un país que desde largo tiempo atrás goza de una avanzada legislación social; que tiene uno de los ingresos per cápita más altos de América y aun del mundo; lo que es más importante aún, tiene una distribución de ese ingreso que es nuestro orgullo, porque no hay grandes distancias entre los distintos estratos sociales y hay un constante trasvasamiento de unos a otros, no existiendo por tanto castas o niveles privilegiados e impermeables. El Uruguay tiene los índices de alfabetización y esperanza de vida más altos de América Latina y de los más altos del mundo; sus habitantes disponen de medios de comunicación (prensa, TV, Teléfono), por cabeza al mismo nivel que los países más desarrollados. No tiene problema de población indígena, que no existe; sus habitantes son todos descendientes de los primeros colonos españoles, aumentados luego por fuerte inmigración europea de distintos orígenes. Uruguay ostenta un bajo índice de crecimiento demográfico, de los más bajos del mundo y similar a los países industrializados.*[299]

Aunque más de una vez resulta clara la alusión al batllismo, esta acumulación de imágenes acerca de Uruguay como "Suiza de América" nunca refiere en forma directa a su política. Se trata más de una representación de sentido común sobre el país en tanto excepción continental que de una prédica aprobatoria de los gobiernos colorados. En realidad, en documentos privados Bordaberry advertía sobre las graves consecuencias del "mantenimiento tenaz y ciego de los postulados del viejo Batllismo".[300] Otros sectores golpistas fueron más explícitos en sus opiniones. Así, por ejemplo, *El País* mostró su tradicional antibatllismo en un editorial sobre las responsabilidades de la crisis nacional. En él se afirmaba que *la mentalidad batllista [...] limó la dinámica uruguaya, y nos sumió en el quietismo, el retraimiento, la molicie que nos hizo perder pie [...]* [poniendo] *en práctica la solución fácil, el remiendo precario, la prórroga de las situaciones en lugar de la búsqueda de las soluciones; al decir que sí a cualquier reclamación, amontonando disposiciones hasta formar la más onerosa e improductiva maraña legislativa, en previsión, trabajo, y simultáneamente, la más asfixiante burocracia.*[301]

En la lectura de las Fuerzas Armadas, por su parte, aparecen asimismo las imágenes de bienestar y progreso características de esa época en las manifestaciones públicas del presidente.[302] Pero también hubo militares que reprobaron las consecuencias de los gobiernos batllistas. Las diatribas contra el *laicismo aberrante* y al *ateísmo de inspiración masónica* del coronel Julio R. Soto, por ejemplo, destilaban

un juicio más que negativo sobre el batllismo.[303] Más aun, el general Líber Seregni sostiene que el antibatllismo está en los orígenes del pensamiento y la acción militar de los años setenta. Explica que esta influencia se remonta a la salida del terrismo, cuando se recompuso la carrera a los militares desplazados durante esa época. En esa coyuntura, muchos batllistas ascendieron vertiginosamente, provocando el rencor de los nuevos oficiales perjudicados.[304]

De todos modos, tanto Bordaberry como los militares se preocuparon por establecer una continuidad entre el país de la prosperidad y los propósitos del régimen actual, enfatizando en el abrupto corte de los años sesenta. En ambos casos, estas conexiones históricas eran dirigidas a receptores extranjeros pero no estaban presentes en las versiones destinadas al público nacional. Seguramente porque para los uruguayos el país fundado en la primera mitad del siglo era el país de la democracia política y social.

Por otra parte, no fue usual reivindicar el terrismo, lo cual podía resultar algo forzado o poco redituable para los militares. En esta omisión parece haber jugado un papel importante la evaluación de los roles de los diferentes actores políticos y la propia cercanía temporal del período. En primer lugar, para las FFAA parecía poco conveniente apelar a un régimen caracterizado por el decidido protagonismo de un presidente civil. Parecería que el recuerdo del terrismo dificultaba el encuentro de la imagen de concordia que se pretendía difundir. Para Bordaberry la comparación con el terrismo podría haber sido provechosa, explotando el antecedente de otro presidente constitucional que disolvió las cámaras. Pero tal posibilidad hubiera contradicho el discurso de unidad nacional con que Bordaberry criticó la reivindicación del coronel Latorre.[305]

Más allá de tal prescindencia de ilaciones entre ambos gobiernos, la exaltación nacionalista de la última dictadura exhibía notorias semejanzas con la glorificación patriótica del terrismo. En relación a la década del treinta, E. Ruiz sostiene que "la celebración de las efemérides con grandes concentraciones cívico-militares [...] incluían la participación de escolares y estudiantes normalistas. Los fines de tales eventos fueron varios. Por un lado un recurso para estimular en el pueblo la interiorización del nuevo patriotismo que se expresaba en símbolos, y se encerraba en sí mismo rechazando todo lo foráneo. Por otro, proporcionar al régimen un baño de popularidad, en la medida que la participación de los ciudadanos, aun como simples espectadores, pudiera estar indicando adhesión a la nueva situación". Este análisis podría aplicarse sin modificaciones a muchos de los actos cumplidos durante 1975. Sin embargo, las notorias diferencias entre ambas dictaduras fueron evidentes también en su retórica patriótica. En primer lugar, durante el terrismo el margen de disidencia era obviamente mayor, permitiendo la manifestación de las diferencias políticas en las opiniones históricas. Por su parte, los propios voceros oficiales de los años treinta advirtieron los eventuales perjuicios de un exacerbado énfasis conmemorativo.[306]

Por otro lado, la corporación castrense procuró conformar un calendario que incluyera los hitos del quiebre institucional en una perspectiva histórica. Dentro de esas fechas, el 9 de febrero representaba el ingreso de las Fuerzas Armadas a escenarios políticos de los que tradicionalmente habían estado excluidas. En una nota de *El Soldado* se recordaba esa *fecha en la que los responsables de la Seguridad del Estado, asumieron de pleno la responsabilidad del Desarrollo Nacional. [...] Las FFAA materializaron esa defensa* [de la Patria], *primero en el terreno de los hechos, abatiendo a la sedición y luego en el orden institucional, acercando su apoyo integral y su asesoramiento al Poder Ejecutivo, a fin de sanear la administración en sus focos espurios y restaurar el clima de paz social indispensable para efectivizar un auténtico programa de Desarrollo.*[307] Perelli sostiene que el 9 de febrero adquirió una "gran centralidad e isotopía en la nueva cosmogonía de la comunidad militar. Por ser tan importante, la corporación tuvo la habilidad de no permitir su 'apropiación simbólica' por ninguno de los cuerpos, sectores o grupos, que podrían haber aspirado a ella".[308]

Esa fecha fue radiada por los sectores civiles que prefirieron celebrar el 27 de junio. A su vez, los militares prácticamente no celebraban esta última ocasión, aunque en 1975 emitieron un comunicado donde mostraban la necesidad de argumentar la disolución de las Cámaras y celebraban el posterior *milagro uruguayo*.[309] El Consejo de Estado, por su parte, se reunió en sesión especial para festejar el aniversario del golpe de Estado y la fecha de su creación. Con la presencia de Bordaberry, Demicheli se preocupó por alabar el papel de los presidentes constitucionales en los cuatro golpes de Estado vividos por el país a lo largo de su historia.[310] Este interés por marcar la participación civil en los hechos protagonizados por los militares se hizo evidente también al discutir la *extensión a los civiles muertos a causa de la lucha antisubversiva, de los beneficios acordados a los causahabientes del personal militar y policial.* En esa oportunidad, el Consejo aprobó la concesión de una propiedad a la viuda de Acosta y Lara, explicitando que no se intentaba sentar precedentes sobre el derecho de los civiles a los beneficios propios de los militares.[311]

Este panorama de la lectura militar de su propia historia permite visualizar una atención especial hacia aquellos períodos definidos como de coincidencia entre el accionar de la institución y la "historia nacional". A lo largo de 1975, las FFAA desarrollaron numerosas actividades tendientes a construir un sustento histórico para su intromisión en la vida política y, a la vez, propusieron una mirada sobre el pasado de la colectividad en su conjunto. Es interesante constatar la escasa participación de los servicios militares específicamente consagrados al estudio del pasado. En el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército (DEH-EME) se investigaba y difundía la reflexión propiamente militar sobre la historia nacional y, especialmente, sobre sus enfrentamientos bélicos y el desarrollo institucional castrense. Sin embargo, durante el "Año de la Orientalidad" este grupo de especialistas no figuró en el elenco oficial encargado de organizar las celebraciones históricas, limitándose a la publicación de su tradicional *Boletín* (editando mayoritariamente artículos realizados con anterioridad) y a auxiliar a la CNHS cuando demandó su colaboración.

Este papel secundario puede explicarse en base a la conjunción de diversos aspectos. Por un lado, puede haber influido la intención de evitar una lectura de la historia centrada en la estrategia militar y en los conflictos bélicos. Además, fue notoria la preocupación por garantizar una filiación ideológica fiel a la DSN y por exhibir el aval de figuras reconocidas. Como se recordará, los integrantes de la CNHS fueron el general Cristi, un representante del ala más dura de los golpistas, junto a los profesores Assunçao y Llambías de Azevedo, civiles que pretendían representar al saber erudito.

Por otra parte, seguramente haya incidido el peculiar perfil de los "intelectuales militares" al interior de la corporación. Según Perelli, la doble condición de intelectual y militar entraña una ambigüedad de roles que segrega, al tiempo que reafirma la misión de "ideólogo de la institución". En este sentido, el "silencio" de los "militares-historiadores" durante 1975 puede entenderse como consecuencia de una división de tareas al interior de la corporación. Esta distribución de roles podría vincularse, a su vez, al progresivo entronizamiento de las figuras del DEH-EME en otros ámbitos relacionados con los estudios históricos. Así, el mayor A. Corrales Elhordoy, Jefe de la División Historia del citado Departamento, asumió cargos de dirección en la Facultad de Humanidades y Ciencias en 1976 y en el Museo Histórico Nacional en 1980. Estos factores contribuyen a comprender la participación de los ámbitos militares de estudios históricos en los festejos patrióticos de 1975.

2. *Un asalto a la cultura*

Armas doctrinarias

Es sabido que la escena cultural fue un objetivo central de la política represiva de la dictadura. La represión significó el desmantelamiento de las instituciones y figuras más relevantes del quehacer intelectual. La magnitud de la empresa estuvo en consonancia con el diagnóstico sobre la responsabilidad que intelectuales, artistas, docentes y estudiantes habían tenido en la coyuntura política previa al golpe de Estado. Por eso, las primeras medidas fueron las destituciones en masa, la clausura de centros culturales y de enseñanza, la censura y la exclusión de la actividad pública de numerosas personalidades. Este vaciamiento fue considerado una tarea necesaria para asegurar la reconversión moral y política de las futuras generaciones. En palabras de *El País*, se imponía

la tarea de *descontaminar ese aire, erradicar esa nefasta polución mental, eso es lo que se está haciendo. Tenemos que recuperar para el país por lo menos a una generación entera que se vio arrastrada por una prédica tan corrosiva como eficaz en la obtención de sus propósitos.*[312]

Luego de la primera fase destinada a la "depuración", se intentaron modificar las coordenadas ideológicas democráticas. El mismo editorial de *El País* planteaba que *hay algo más que hacer, algo que sea el sostén espiritual de todo uruguayo auténtico: una doctrina nacional, clara y definida, o si se prefiere, una mística nacional. [...] Las etapas del proceso de recuperación no pueden precipitarse. Hemos hablado de una generación perdida. Pues bien: ella equivale al pasaje de cuatro o cinco tandas de alumnos por el primer ciclo completo de secundaria, que es donde el muchacho adquiere la actitud política que sostendrá como hombre [...]. El rescate de la nación en el terreno psicológico, emocional e intelectual —paralelamente a la recuperación material— es una tarea de máxima prioridad.*[313] Como se ha planteado, también Bordaberry reclamaba una "enunciación doctrinaria" para el régimen. En ese sentido, 1975 constituyó el puntapié inicial para el replanteo de las bases culturales y la promoción de figuras y espacios alternativos.

Esta segunda etapa se concretó en un conjunto de medidas tendientes a operar una transformación de largo alcance. Especial atención concitó el sistema educativo en sus tres niveles. El 2 de febrero de 1975 se produjo la intervención directa de las FFAA en Primaria y Secundaria, constituyéndose la Comisión Supervisora de la Enseñanza integrada por oficiales generales con poder de decisión mayor al del Ministerio de Educación y Cultura. Un mes antes, el entonces ministro Atilio Narancio había renunciado a su puesto, sin dar a conocer los motivos de su decisión.[314]

Si bien existieron reformas anteriores de programas, los cambios más importantes se realizaron luego de 1976. Aunque ya se había publicado en 1975, el proyecto del *ciclo básico estructurado* no pudo implementarse por falta de tiempo y se mantuvieron los planes de estudio de 1941 y 1963.[315] De todos modos, el Consejo Nacional de Educación aprobó una serie de resoluciones para garantizar la plena vigencia de la *Doctrina Nacional* en los liceos. En ese rumbo, la ley 14.101, redactada por Julio María Sanguinetti y sancionada el 3 de enero de 1973, se convirtió en un insumo fundamental. Citando a Bordaberry, las autoridades educativas recordaron que el propósito de esta ley había sido *preservar la enseñanza que el Estado imparte de toda infiltración de tipo ideológico y político, y fundamentalmente, a través de ello lograr la tranquilidad y la paz para que todos puedan ir a capacitarse en la forma que el País lo necesite y formar libremente su propia ideología o sus propias convicciones políticas.*[316]

Se tomaron varias resoluciones de carácter general sobre los más diversos aspectos de la gestión educativa. Ellas abarcaron desde el

sumario masivo de profesores y la designación de nuevos directores, hasta la reglamentación del servicio de cantinas y la prohibición de usar barba para alumnos, funcionarios y docentes. Otras normas se ocuparon del quehacer educativo con miras a la implementación de los nuevos planes. En ese sentido, puede mencionarse la definición de los cargos de adscripción, subdirección y ayudantes docentes, la regimentación de sus funciones, el pormenorizado "Reglamento de calificación y promoción" de los alumnos y el de calificación de funcionarios no docentes.[317]

La formación de la Comisión Asesora de Textos es un ejemplo adecuado del ánimo que guió a las nuevas autoridades. Esta comisión debía trascender los *aspectos materiales* y priorizar los *doctrinarios*, ya que los libros eran *instrumentos de la acción conspirativa antinacional* en el *plano de la lucha ideológica*. La comisión estaba obligada a *ser fiel a ese glorioso pasado, que encumbró a la Nación en el Continente Americano por el nivel de instrucción del pueblo y retomar la sinceridad, el patriotismo y la valentía con que* [Artigas, Larrañaga, Varela, Vázquez Acevedo y Elbio Fernández] *[...] lo hicieron*. En el pasado, se explicaba, *la Nación debió distraer tiempo y recursos, y aun contemplar el sacrificio de sus hijos arrastrada y obligada a enfrentar en todos los terrenos una multiforme agresión antinacional*. Por eso, la comisión debía remediar los males de ese período, cuando la *Nación se vio socavada en y desde los Organismos de enseñanza, en una tarea de años, so pretexto de practicar un consciente extremismo liberal, por los enemigos de los principios liberales, democráticos, republicanos [...]*. Finalmente, se exigía a las direcciones de los liceos comunicar la existencia de materiales *objetivamente contrarios a la Doctrina Nacional, a la Soberanía Nacional, al Orden y a la Seguridad Integral del Estado [...] y pedir autorización para aceptar donaciones de libros.*[318]

Con ideas similares, el coronel Julio R. Soto, vicedirector del CONAE, dictó en octubre de 1975 una conferencia para los cursos del Instituto Mayor de Estudios Superiores del ejército. El documento titulado "Proceso de la educación en el Uruguay" fue repartido a todos los docentes dependientes del CONAE sin mencionarse su destino inicial.[319] El autor realizaba un racconto de la *infiltración* del *liberalismo frenético que enterró las ideas humanísticas de la herencia hispánica*, abriendo camino a la *subversión marxista*. Explicaba luego: *La destrucción tocó muy hondo por lo que hay que ir a la esencia misma del problema: el sentir del ser humano. Por aquí debe comenzarse el cambio, cambio en las mentalidades de los hombres que transitan por los recintos de la Educación. Esto solamente se conseguirá con una doctrina pura, única forma de que todos los hijos de esta tierra comprendamos que nos tiene que unir un pensamiento enteramente nacionalista para volcarlo al bien común de todos los orientales.*[320]

Desde ese marco doctrinario, las autoridades educativas tomaron medidas para acompasar el plan de celebraciones históricas. Los liceos

fueron notificados rápidamente del decreto sobre el encabezamiento de los documentos oficiales. Dado que las tareas estudiantiles entraban en esa categoría, diariamente los alumnos recordaban que vivían el "Año de la Orientalidad". Además, el CONAE instó a autoridades, profesores y estudiantes a enviar sus iniciativas a la CNHS.[321] Los centros educativos acompañaron *ajustada y auténticamente la evocación sesquicentenaria*, plegándose a la planificación central. Para ello, se aprobó un "Proyecto de Conmemoración del Proceso Histórico del Año 1825" que los directores *fiscalizarán severamente*, para que las actividades *se mantengan dentro de las coordenadas fijadas por Decreto de Intervención de los Servicios Educativos*.

Dicho proyecto establecía que los profesores de historia del primer ciclo debían dedicar una lección a cuatro de los ocho "Hechos Históricos": la Cruzada Libertadora, la Declaratoria de Independencia, el combate del Rincón y la batalla de Sarandí. Se ordenaba que: *Su estudio y evocación debe incluir la significación y trascendencia de los mismos y destacar la participación de los personajes nacionales más importantes*. En los cursos del segundo ciclo que tenían Historia, los profesores debían dedicar dos clases al estudio del *Movimiento Libertario de 1825* y de las *Declaratorias de la Asamblea de la Florida*, realizando un *enfoque conceptual de sus alcances y valores fundamentales y permanentes*. Finalmente, se resolvía: *En las restantes clases de Preparatorios, ambos temas serán tratados por los Profesores que designen las respectivas Direcciones de los establecimientos y en la forma que éstos estimen convenientes*.[322]

Los centros de estudio se contaron entre las 500 sedes de los actos del 19 de abril. Los liceos recibieron órdenes estrictas sobre la instrumentación de la medida. Los directores debían reglamentar la asistencia del alumnado y controlar *mediante la firma respectiva en un registro ad-hoc, la asistencia del personal a su cargo. En caso de no concurrencia [...] procederán a intimar a sus subalternos el justificativo de las causas impidientes de su concurrencia*. La celebración debía incluir la *Entonación del Himno Nacional; Palabras alusivas a la fecha a cargo del Director o Subdirector; Entonación de alguna canción de carácter patriótico elegida por el Director; Entonación de la Marcha "Mi Bandera"*.[323]

En ese clima festivo, la actividad coral cobró impulso con el 2°. Festival Nacional de Coros Liceales, dados los *positivos resultados obtenidos en el pasado año lectivo*. Las canciones se limitaban a las partituras editadas por las autoridades de secundaria y el "Himno a la Juventud Agraria" —con letra de José Pereira Rodríguez y música de Eduardo Fabini— debía entonarse con *carácter obligatorio*. Esta decisión resulta más significativa al reconocer la intervención de Josefina Herrán Puig de Bordaberry, bajo el apoyo de los Voluntarios de Coordinación Social.[324] De todos modos, se dejaba libertad al director del coro, autorizándolo a seleccionar una canción del *repertorio culto o tradicional de los países latinoamericanos*, previa información a los organizadores del certamen.[325]

Dada la importancia atribuida al canto coral, se advirtió que no existía una canción alusiva a 1825 para que los *educandos* expresaran su patriotismo. Para subsanar esta carencia, se convocó a un concurso bajo la órbita de la Inspección de Educación Musical: *Con la finalidad de contar con una obra poético musical, que contribuya a realzar la conmemoración de tan magno acontecimiento*. Las bases del concurso establecían que la canción debía ser un himno o una marcha de autoría nacional, escrita para una o dos voces con acompañamiento de piano y cuya letra enalteciera los *valores patrios*. Como la composición ganadora sería cantada en todos los centros de enseñanza, *el compositor deberá ajustarse a una tesitura vocal media, que facilite la entonación de la canción por parte del alumnado*.[326]

Este concurso fue la iniciativa más importante de las autoridades de secundaria con respecto a los festejos históricos. Estas colaboraron, además, con propuestas provenientes de instituciones no gubernamentales. Así, por ejemplo, los alumnos "boy scouts" que concurrieron los días 24 y 25 de agosto a la plantación de ibirapitás en la playa de la Agraciada fueron eximidos de concurrir a clase.[327] También se auspició el ímpetu oficialista de la Asociación de Profesores de Enseñanza Media que organizó un concurso de dibujo sobre los "Hechos Históricos de 1825". Para garantizar el éxito y resultado del llamado, se estableció que los dibujos se realizaran en los liceos y *fueran controlados por la presencia de profesores*.[328]

Por último, las autoridades educativas se plegaron a los otros ejes de la rememoración histórica. Las medidas tomadas en torno a la repatriación de los restos de Latorre se inscribieron en la pulseada interna de los sectores gubernamentales. La semana anterior a la repatriación, mientras se producían graves enfrentamientos entre Bordaberry y las Fuerzas Armadas, el Consejo Nacional de Educación disponía que en todas sus dependencias *se dicten clases [...] el 23 del corriente, y asimismo que dicho Ente participe activamente en los actos consiguientes a la repatriación de los restos del Coronel Lorenzo Latorre*, con una delegación de la dirección, los abanderados y cinco alumnos.[329] Pero un día antes de la repatriación el CONAE decidió suspender las clases en el turno de la tarde.[330] Además se acompañó el "Año cívico-literario" con clases especiales dedicadas a los autores celebrados.[331]

A las actividades centrales se sumaron *los actos, conferencias, concursos y pruebas* efectuadas por los directores y otras iniciativas de los profesores. De ese modo, los festejos patrióticos fueron la nota característica y una actividad habitual de profesores y estudiantes. Las fechas patrias ocuparon tantas horas de clase que difícilmente se pudiera no *interferir con el desarrollo del curso lectivo y de los Programas vigentes*.[332]

Libros, músicos e historiadores

Las actividades buscaron también llenar otros ámbitos del quehacer cultural, estructurados con cierta independencia del poder político. En un país orgulloso de su producción artística y de su nivel educativo, era inadmisible que la oferta cultural quedara absolutamente vacía. Sin embargo, los intentos de repoblar la agenda no lograron ocultar las ausencias y las dificultades para hacer realidad una propuesta signada por la improvisación.

La propia CNHS propició emprendimientos "culturales" que ocuparon la atención durante varios meses. Desde una concepción de lo "culto" fuertemente teñida por un romanticismo de cuño conservador, propulsó una serie de iniciativas que, al tiempo que identificaba los repertorios de la cultura con la historia del arte, la música clásica y la literatura, incluía el folclore gauchesco y criollista. Así, por un lado, realizó la serie de conciertos "150 años de música uruguaya" organizada en conjunto con la Facultad de Humanidades y Ciencias, difundiendo autores nacionales de música culta. La CNHS editó una reseña de la actividad redactada por Pedro Ipuche Riva, quien agradecía el *generoso apoyo* de la Comisión. Explicaba que *es un motivo de legítima satisfacción para quienes hemos colaborado en esta tarea, el haber podido realizar tan importante apoyo a nuestra Cultura, precisamente en el Año de la Orientalidad, destinado a conmemorar las gloriosas hazañas de nuestros Mayores [...].*[333]

El plan de publicaciones denominado "Ediciones del Sesquicentenario" fue otra de las iniciativas importantes de la CNHS. La colección incluía, además de las obras propiamente históricas, varios volúmenes de cuentos camperos y de crítica literaria. En ambos proyectos culturales estuvo prácticamente ausente la creación artística o la investigación. Las "Ediciones del Sesquicentenario" cubrieron un amplio espectro de temas, entre los cuales se destacó una línea de trabajos específicamente referidos a los "Hechos Históricos". Es necesario recalcar nuevamente que la mayoría de estos libros consistía en la reedición de fuentes y trabajos realizados anteriormente. Las únicas novedades fueron una indagación bibliográfica de Mireya Pintos Carbajal y una exhumación de prensa periódica realizada por Flavio García.[334]

Otra línea editorial de la Comisión estuvo dedicada a la crítica literaria de autores nacionales, incluyendo investigaciones, artículos de prensa y prólogos a las varias reediciones de escritos de Juan Zorrilla de San Martín.[335] Otra serie de libros atendía a fomentar el criollismo mediante estudios folcloristas y literatura inspirada en el medio rural.[336] Por último, se emitió folletería sobre las actividades de la CNHS. Mediante las diferentes líneas, se buscaba ofrecer una colección de libros que representaba los nuevos énfasis identitarios. Con este fin, se editaron libros a un costo reducido para facilitar su incorporación a las bibliotecas personales. A esto refería una publicidad de la CNHS cuando explicaba que: *Los precios y la calidad de estas ediciones dan testimonio de una premisa poco común: el cuidado editorial no está negado con el precio popular, que se concreta, ofreciendo como dijimos, libros importantes, libros hermosos y fundamentalmente, libros a precios populares!*[337]

Este esfuerzo editorial contó muchas veces con el apoyo de la Biblioteca Nacional, organismo que, además, desarrolló otro conjunto de actividades culturales. Revistas, muestras bibliográficas, exposiciones y conferencias estuvieron patrocinadas por la institución dirigida por Adolfo Silva Delgado.[338] Algunas de estas ocasiones fueron enmarcadas en los festejos del sesquicentenario, a los cuales se sumaron otros organismos oficiales y particulares. La colección "Clásicos Uruguayos" y el "Archivo Artigas" realizaron publicaciones especialmente diseñadas para conmemorar la Cruzada Libertadora. Estas publicaciones fueron una referencia clave a la ausente polémica historiográfica. Con la "Colección de Clásicos Uruguayos" de la Biblioteca Artigas, el profesor Pivel Devoto dio su posición desde sus ámbitos de influencia, manteniéndose al margen de las actividades más importantes de la CNHS. Su presencia estuvo marcada, fundamentalmente, por su conocido prólogo a los dos tomos de *La Independencia Nacional* (Biblioteca Artigas Colección Clásicos Uruguayos, Nos. 144-145), libros caracterizados por la sesgada elección de autores claramente alineados en la postura "independentista clásica".

La segregación de todos los representantes de las posiciones antagónicas fue uno de los factores que provocó la enérgica reacción de Real de Azúa. Luego de caracterizar a Pivel como el "más férreo defensor de la tesis independentista ortodoxa", Real de Azúa lo acusaba de "colocarse al margen de todo debate historiográfico factible; tal es el dogmatismo, la agresividad y la violencia temperamental que trasuntan todas sus aseveraciones". Aun admitiendo que la selección de los textos se limitase a autores anteriores a la década del veinte, señalaba "la unilateralidad y la tendenciosidad" de Pivel al excluir a Juan Carlos Gómez, Ariosto D. González, la respuesta de Edmundo Castillo a Gustavo Gallinal y, principalmente, la obra de Eduardo Acevedo, criticando también la elección del trabajo de Felipe Ferreiro.[339]

Radiado de cualquier ámbito donde su opinión pudiera alcanzar alguna difusión pública, Real de Azúa escribió su lapidaria crítica historiográfica. Esta adquirió un significado especial, una mayor "beligerancia" y "rotundidad", al decir de Caetano y Rilla, "más que nada [por] el 'momento' en el que el autor culmina su redacción. Mil novecientos setenta y cinco, aquel 'Año de la Orientalidad', vino a ser el siniestro presente que cargó la indagatoria histórica e historiográfica, que condujo a observar los orígenes de la nación uruguaya desde las ruinas de la democracia uruguaya, es decir, desde la crisis de una de sus más visibles señales de identidad, aquellas que el propio Real de Azúa había intentado escudriñar demoledoramente durante la década del sesenta".[340]

Además de provocar la reacción polémica de Real de Azúa, Pivel

Devoto llevó adelante otra iniciativa relacionada con los festejos del sesquicentenario. Barreiro y Ramos le editó una serie de *Fascículos de la Epopeya de 1825*, en coautoría con su esposa, Alcira Ranieri, que buscaban difundir la historia nacional, transmitiendo *un subido contenido patriótico y orientalista.*[341] Por otra parte, desde su cargo de Director del Museo Histórico Nacional trabajó en la definición de la política conservacionista, elaborando la lista de bienes decretados "monumentos históricos" y ocupándose de las colecciones patrimoniales del Estado.

El País, por su lado, apoyó al ex Ministro de Cultura E. Narancio encomendándole la dirección de una página dedicada a publicar trabajos aparecidos entre 1922 y 1953 en el mismo diario. La serie se inició con la reedición de los "Estudios sobre la Independencia Nacional en Homenaje a Gral. Juan Antonio Lavalleja en el centenario de su muerte 1853-1953", que comenzó en abril y continuó durante mayo y junio. E. Narancio prologó este conjunto variado de textos, entre cuyos autores se contaba a Marta Campos de Garabelli, Arbelio Ramírez, Emilio Ravignani, Eugenio Petit Muñoz y Carlos Maggi. El prologuista sostuvo la vigencia de los trabajos más antiguos y descalificó las lecturas revisionistas, considerándolas meras *aplicadoras a nuestros orígenes de recetas importadas de la geopolítica marxista en desmedro, como siempre, de la verdad*. Así, criticó a quienes preferían *inventar, en su desesperación de flojos, 'patrias grandes' a las que agarrarse [...] más peligrosas por sus eventuales aspiraciones que las que nos habrían engendrado según lo discurre su mente alucinada*. Afirmó también que el "Año de la Orientalidad" era una buena oportunidad para conocer el pasado de *una comunidad que ha demostrado ser capaz de sobrevivir a los más duros embates durante siglo y medio y que ha salido de los momentos más difíciles con sus rasgos nacionales cada vez más acentuados y sin más ángel guardián que su propio patriotismo y dignidad*.[342]

A continuación, el citado diario reeditó la serie "Artigas, estudios publicados por *El País* en homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte", también a cargo de E. Narancio. Estos fascículos coleccionables incluyeron trabajos de Gustavo Gallinal, José M. Traibel, Manuel Flores Mora, María Blanca Paris, Querandí Cabrera, María Julia Ardao, Oscar Antúnez Olivera, Agustín Beraza, Aurora Capilla de Castellanos y Héctor Gross Espiell, entre otros.[343] Como puede apreciarse, los criterios asumidos por Narancio y aprobados por *El País* abarcaban un espectro más amplio de autores que las publicaciones de Pivel Devoto, coincidiendo empero en la recuperación de interpretaciones anteriores. Narancio, alejado del ministerio, estuvo prácticamente ausente de las celebraciones oficiales, centrando su actividad en las páginas del diario que lo defendiera al momento de su renuncia.

De este modo, la interpretación histórica del elenco gubernamental prescindió del aporte de las dos figuras más importantes que podrían haber colaborado. Narancio e, indiscutiblemente, Pivel eran suficientemente reconocidos en su actuación pública y en sus méritos intelectuales como para otorgar a las celebraciones del "Año de la Orientalidad" el sustento de una tradición en la investigación histórica. Es probable que su ausencia de la CNHS y de las instancias de diseño del "Año de la Orientalidad" se relacionara con la propia envergadura de dos historiadores que podrían haber objetado los visos más patéticos del montaje oficial. No es difícil imaginar que las reacciones de cualquiera de estos dos intelectuales hubieran distado mucho de las que seguramente mostrara el profesor Assunçao frente a las sugerencias del general Cristi. Quizás haya incidido también la reticencia del elenco gubernamental a provocar la ira del uno al convocar al otro, reavivando sus viejos pleitos.

Entre líneas

Acalladas o marginadas todas las voces que pudieran discutir las versiones oficiales, la única controversia posible era con las ausentes posiciones sustentadas por opositores a la dictadura, ya fuera con anterioridad al golpe de Estado o desde el exterior. En la mayoría de los casos, se trataba de un monólogo que construía a la contraparte desde la referencia negativa y el juicio. Pero en noviembre de 1975, la voz excluida salió a la luz pública tangencialmente cuando el diario *El País* publicó la reseña de un encuentro sobre "Vigencia de la Nación Rioplatense", celebrado en Córdoba con la participación del ex presidente de la Juventud del Partido Nacional, Juan Carlos Barreiro y del diputado Héctor Gutiérrez Ruiz, entre otros. Allí, los políticos y académicos uruguayos y argentinos debatieron sobre *la viabilidad o no de Uruguay como país*, provocando la reacción de *El País* y de Luis Alberto Lacalle. En su carta, éste refutaba la interpretación del pensamiento herrerista esgrimida en Córdoba, afirmando su *celosa y férrea defensa del ser nacional como realidad inmutable e intransferible*. Inspirándose en palabras de su abuelo, agregaba que *hace tiempo que dejamos el pecho y caminamos solos y no somos pupilos de nadie para que se piense tan interesadamente en nuestro futuro. Menos que menos cuando el "interés" proviene de vecinos que no tienen sólo una preocupación "científica" por nuestro futuro*.[344]

También Narancio decidió involucrarse en este remedo de polémica, destacando las implicancias que tal discusión tenía desde una perspectiva "geopolítica". Luego de reseñar la historia de esta corriente, Narancio refería a su influencia entre la intelectualidad nacional, destacando su vinculación con los sectores de izquierda y especialmente con *Marcha*, donde *un lejano editorial, reiterado y confirmado en frecuentes colaboraciones y en sus folletos, ha sido el principal oráculo con su peculiar estilo reptante por el cual, bajo la aparente ecuanimidad de dar cabida y exhibir todas las caras de una cuestión, la luz se proyecta y da relieve solamente a una*. Seguidamente, el autor atacaba la interpretación revisionista de

la injerencia inglesa en la independencia, reivindicando la autonomía del proceso. Washington Lockhart respondió a la expresa alusión de Narancio y escribió al diario negando que su opinión pudiera ser calificada de factor *disolvente de la nacionalidad*.[345] Claro está que en estos términos era imposible cualquier tipo de debate. Porque, en plena dictadura, el epíteto de "enemigo de la nación" acallaba por la fuerza toda voz opositora.

Por último, las opiniones vertidas en el encuentro de Córdoba fueron motivo para que ciertas figuras vinculadas al recientemente creado "Instituto de investigación y divulgación en Geopolítica" dejaran sentada su perspectiva nacionalista. Su secretario general, Bernardo Quiagliotti de Bellis, explicó en las páginas de *El Soldado*, que *los límites que tienen hoy nuestras repúblicas no se los dieron ellas a sí mismas. Los recibieron de la mano de España, propietario común de todos sus territorios, sin la mira de hacer por esos límites más rica a una que a la otra de sus colonias*.[346]

Desde la misma posición, Sergio Abal fundamentó en *El País* que Uruguay demostró su capacidad para diferenciarse dentro de la civilización occidental y americana porque *al nacer sus valores fueron heroicos: había una voluntad de sacar adelante a la patria y se hizo. Hubo que resistir sitios, hubo privaciones, pero el valor de heroicidad los hizo resistibles; no se podía fracasar en el proyecto colectivo que exigía que en la margen izquierda del Río de la Plata existiera una Nación diferenciada*.[347] De este modo, los ecos del coloquio de Córdoba mostraban una latente polémica historiográfica obstruida por el autoritarismo. A su vez, la defensa oficial de un nacionalismo acérrimo contribuyó a cargar de un contenido antidictatorial las veladas posiciones disidentes.

No se puede saber qué hubiera sido de la controversia historiográfica si no hubiese existido dictadura. Seguramente, Pivel habría publicado igual sus polémicos libros y Real de Azúa le hubiera podido responder públicamente. Y, sin lugar a dudas, muchas otras voces se hubieran incorporado al debate. Pero en 1975 el gobierno dictatorial existía y se había preocupado especialmente por anular las posiciones críticas utilizando todos los medios a su alcance. Censura, clausura de diarios, radios y revistas, intervención de la enseñanza, detenciones, exilio y un clima de miedo e inseguridad fueron características salientes del "Año de la Orientalidad". A pesar de todo, las críticas se hicieron oír. Algunas debieron leerse entre líneas y otras aparecieron recién en los años siguientes, fundamentalmente en 1976 y 1977.

En pleno 1975, cuatro días antes del 25 de agosto, apareció un pequeño libro prologado por Tabaré Melogno, con el expreso propósito de *recoger de la historia lecciones que vayan más allá de la pura fanfarria*. Hebert Suárez, su autor, analizaba someramente las leyes de 1825, procurando evitar la *intolerancia* exhibida por *"unionistas"* y *"netos"*. Se proponía señalar las dificultades para definir efemérides y los peligros de

las interpretaciones que, teñidas por la *añoranza* y la *impostación vana, deforman a su paladar los ecos de la historia*. Así, sostenía que *han abundado los tiranos sangrientos, que han repletado cárceles y cementerios para saciar su sed de poder, aunque no les haya faltado muchas veces la justificación de los "grandes ideales" y las doctrinas "redentoras"*. Criticaba también a los *Historiadores y profesores de historia* [que] *se han envuelto en un torbellino apasionado que abarca desde el chovinismo anacrónico más despreciable hasta el escepticismo más agudo y más negativo. Se ha dado el caso de docentes que han prohibido a sus alumnos de Preparatorios, bajo pena de reprobar el examen, sostener que el 25 de agosto no se había declarado la independencia absoluta [...] Y ha habido quienes manifestaran que la Ley de Unión era un ejemplo de entreguismo de las oligarquías orientales a la dictadura portuaria bonaerense*.[348]

Por último, el autor exponía sus propias conclusiones sobre los "hechos históricos", afirmando que *se ha demostrado sin lugar a dudas la voluntad unionista de los orientales. Sólo cerrando los ojos a la evidencia de los hechos puede negarse la realidad de que en ningún momento pasó por la cabeza de los hombres del 25 algo parecido a la independencia absoluta*. Pasaba luego a la polémica sobre la celebración de *nuestro día nacional*, para expresar que *puestos a elegir entre los acontecimientos del lustro inaugurado con la Cruzada de Abril, es indudable que ninguna fecha es más significativa para la gran celebración patriótica, que el 25 de agosto. [...] No es necesario para ello, sin embargo, deformar la verdad histórica y adjudicar a los revolucionarios orientales propósitos que jamás tuvieron*.[349] Aparentemente, la beligerancia de Hebert Suárez, profesor de secundaria de Rivera apartado de la enseñanza pública, pasó desapercibida. Pero su libro testimonió la existencia de una corriente de opinión que en la mayoría de los casos no pudo expresarse públicamente.

La "Nómina de los Treinta y Tres Orientales" decretada por el Poder Ejecutivo provocó también comentarios críticos. La edificación del conocimiento histórico mediante sanción oficial, mereció un juicio sarcástico de *El País*. Esta vez el diario se permitió bromear sobre la voluntad de dirimir el problema por la vía del decreto. El artículo recordaba: *Hubo una larga polémica sobre muchos nombres, pues en determinado momento eran más de treinta y tres aquellos que figuraban en la lista de intrépidos. [...] Aunque hoy día se tiene una certeza total sobre quiénes fueron los patriotas, queda la polémica que casi siempre lleva encima todo hecho histórico*.[350] Sin embargo, los nombres exactos han sido un tema menor en las polémicas historiográficas nacionales. Mientras el significado de la Declaratoria de 1825 suscitó controversias que involucraban distintas versiones de la fundación nacional, la identidad de los integrantes de la Cruzada había carecido de toda proyección política. Pero el decreto dictatorial le imprimió un sentido autoritario que abrió la discusión sobre las modalidades de relación con el pasado.

Justamente, en 1976 se editó un libro que mostraba la voluntad crítica de su autor hacia el "Año de la Orientalidad". Aníbal Barrios Pintos concibió *Los libertadores de 1825* como *el homenaje de un investigador uruguayo a la Cruzada libertadora.* El autor polemizó con las celebraciones de la dictadura y, en especial, con la sanción oficial de la nómina. En este sentido, afirmaba que: *Aun cuando existe una lista oficial, en homenajes también oficiales se han incluido distintos nombres.* Desacreditaba así la medida del Poder Ejecutivo que invocaba el estudio realizado para la construcción del monumento a la Florida. En relación a ese estudio, Barrios Pintos sostenía que *algunos de los inscritos en el monumento a la Independencia Nacional erigido en Florida en 1879 son sustituidos por otros, a principios de siglo, en los medallones de granito existentes en el basamento de la estatua ecuestre eregida en la ciudad de Minas al héroe de Sarandí. De la misma manera, listas de los libertadores firmadas por el propio Jefe de la Cruzada difieren de otras también signadas por su propia mano.*[351]

A diferencia de los trámites cumplidos en 1975, Barrios Pintos apoyaba sus conclusiones en una *lenta y engorrosa compulsa en repositorios oficiales y eclesiásticos rioplatenses*, entre los que destacaba al Archivo del departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército. En base a esta labor, manejaba la diversidad de listados de los participantes en las luchas de 1825 contra los portugueses, mostrando sus contradicciones y omisiones, *rectificando numerosos errores que se siguen repitiendo y soslayando la convocación de los lugares comunes y la fácil exaltación.* Además, el historiador subrayaba la importancia de estudiar las vidas de los héroes, pero se preocupaba especialmente por destacar la participación de innumerables hombres anónimos. Sostenía que entre los *montaraces y peones que se plegaron a último momento, hubo quienes ofrendaron sus vidas, heroicamente, por reconquistar nuestra Libertad [...] son los hombres sin rostro de que habla Morosoli, pues de ellos no se conoce ni una referencia, ni un dato que siquiera acerque el conocimiento de su nacionalidad, su aspecto físico, algún episodio trascendente de sus vidas [...].*[352]

Las letras nacionales

Otra serie de proyectos "culturales" organizados por la CNHS y diversos organismos públicos estuvo orientada a celebrar el natalicio de Julio Herrera y Reissig, María Eugenia Vaz Ferreira y Florencio Sánchez, en el marco del "Año Cívico-Literario" decretado por el Poder Ejecutivo. En su mensaje al Consejo de Estado fundamentaba que las *tres formidables personalidades* eran *el trasfondo de nuestra historia, expresión clara de un país todavía en formación, pero con la enorme y joven riqueza intelectual y moral, que lo proyectaría como Nación de claros perfiles en el decurso de los tiempos venideros.*[353] La iniciativa disponía varias medidas que se fueron cumpliendo en los meses siguientes,

realizándose, además, otros eventos de homenaje. Varias organizaciones contribuyeron con los organismos del Estado en las recordaciones. Desde la Universidad, la Biblioteca Nacional y la Intendencia de Montevideo, hasta los Rotarios, los canillitas y *El País*, pasando por diversos comités patrióticos y juntas locales, manifestaron su admiración por esta particular triada.[354]

La sola voluntad oficial de respetar las coincidencias del calendario podía haber reunido a tan disímiles personajes en un mismo podio. La denominación de los festejos los unía bajo el adjetivo de *cívico*, junto con el de *literario*. Se retomaba así una expresión usual para referir a las empresas literarias nacionales desde la época de la independencia hasta después del novecientos. De esta forma, el autoproclamado régimen *cívico-militar* rendía honores a tres escritores que habían sido llamados *cívico-literarios* en su época. Se recuperaba un apelativo que connotaba la intención patriótica de los escritores más antiguos y la contribución de los más recientes a la literatura nacional.[355] En este caso, la calificación *cívico* para un gobierno instaurado por militares pretendía recalcar la compañía legitimante del presidente constitucional. Además, el empleo de esa denominación buscaba insistir en las inquietudes culturales de los militares. Así, se trataba de rescatar a las letras nacionales de su asociación a los ámbitos de creación cultural denostados por la dictadura.

Desde esta preocupación, se realizaba una lectura fuertemente nacionalista de los autores conmemorados, obviando los contenidos explícitos de sus obras para enaltecerlas en tanto: *Valores [...] de un momento de autenticidad plena de las letras, cuando las tortuosas ideologías foráneas todavía no habían inoculado la intención demagógica. Y se podía cantar al hombre, a sus inquietudes, sus vicios, sus miserias y sus virtudes, como individuo y como engranaje social, sin implicar posturas políticas, sin más compromiso literario que la belleza de la forma, la inspiración espontánea, la honestidad conceptual y el sano objetivo de la dignidad y superación del hombre.*[356]

Esta mirada negaba aspectos notorios de la vida de los homenajeados, explicando, por ejemplo, la *presunta sumisión a la droga* de Herrera y Reissig en *una enfermedad congénita del corazón, que lo atormentara en la juventud y obligara al médico a suministrarle morfina.*[357] De igual forma, las vagas evocaciones biográficas velaban determinados rasgos de la personalidad e ideas de Vaz Ferreira y Sánchez. Así, en medio de los festejos del "Año Internacional de la Mujer", la explícita rebeldía de las costumbres de la primera se diluía en *las coordenadas vitales de una mujer que, a principios de siglo, fue y quiso ser mucho más de lo que era posible en el rígido contexto del medio social que le impuso sus prisiones inexpugnables.*[358] Así también cierto sesgo de la crítica social de Sánchez se convertía en *su imagen mítica de bohemio transido de humanidad.*[359]

De esta forma, los tres autores del novecientos eran despojados de sus

facetas más revulsivas en pro de una recuperación moralizadora y nacionalista. A este respecto, resulta especialmente revelador el hecho de que no se llegara a editar obra alguna de estos escritores. Los honores se tradujeron, en cambio, en la publicación de estudios y en otras modalidades festivas que eludían el contacto directo con sus creaciones. La relación con estos intelectuales fue, quizás, el modo más directo de acoger al Uruguay del novecientos en las celebraciones oficiales. De esta manera una etapa signada por el cuestionamiento al "statu quo" sólo fue evocada bajo la forma de un parnaso artístico. Los perfiles propios de escritores y plásticos se desdibujaban hasta que desaparecía la brecha entre los valores enaltecidos por el elenco gubernamental y los transmitidos por su obra artística.

En una perspectiva histórica tradicional, el pasado era considerado la fuente de los valores éticos y morales que podían ser inculcados desde el Estado. En un régimen dictatorial, las autoridades pretendían castigar cualquier desviación de una pauta moral sancionada de una vez y para siempre. El ejemplo más acabado de este intento fue el proyecto de ley elaborado por la Comisión de Educación y Cultura del Consejo de Estado sobre la creación de una "Comisión Honoraria de defensa de la moral y represión de los vicios sociales". En ésta, que probablemente haya sido de las iniciativas más importantes del organismo legislativo, se planeaba que la Comisión Honoraria: *Velará y buscará el cumplimiento y la efectividad represiva de todas las disposiciones legales referentes a la pornografía, vicios sociales y al odio de clases o sectores, que disgrega la familia y afecta a la concordia de los orientales. [...] Bregará para que se cree una conciencia nacional a través de los diversos centros educativos, culturales y de los distintos medios de comunicación social, en favor del enaltecimiento del nivel moral del pueblo y de la unidad de la familia y de los ciudadanos de la Nación.*[360]

Este proyecto fue severamente criticado por algunos consejeros, como Enrique Viana Reyes, que sostuvo: *Bajo el signo de la moral, señor Presidente, se han llevado a cabo en el mundo las mayores injusticias. La Historia enseña con múltiples ejemplos que los tribunales de vigilancia de la moral, confesionales o no, degeneran con el tiempo en verdaderos tribunales de censura, llegando con innúmeros pretextos a coartar la libertad de pensamiento. Porque, ¿dónde radica como estricta la barrera de la moral?*[361] Finalmente, la iniciativa fue rechazada por el Consejo de Estado aunque seguramente hayan influido otros factores además de los argumentos sostenidos por el consejero.

Junto con una apropiación moralizadora de la cultura del novecientos, la exaltación de sus literatos comportaba la "defensa" de las letras nacionales y del idioma español en su versión vernácula. Tal asociación entre la literatura y una serie de valores morales y de factores identitarios animaba asimismo el reiterado homenaje a la memoria de Juan Zorrilla de San Martín y de Eduardo Acevedo.[362] Parecida forma de enaltecimiento tiñó los numerosos homenajes a los autores de estilo costumbrista y nativista.[363]

La literatura se hacía objeto de veneración patriótica como manifestación suprema de una identidad objetivada en su idioma. Raza, lengua y religión aparecían como datos que contribuían a consolidar cierta "personalidad colectiva". En ese sentido, el teniente coronel Loureiro Leal sostenía en *El Soldado* que el país estaba dividido entre quienes hablaban el *verdadero idioma* y quienes lo desvirtuaban. Según este planteo, lengua equivalía a *ser nacional*, de forma que *recuperar a nuestro país* significaba volver a *hablar un mismo idioma*. Este idioma expresaba a la *Nación, como integración de diferentes elementos materiales y morales* que precisaban de un *orden institucional sano* que los conservara. En esta concepción, un sustrato común de valores espirituales materializados en hábitos y costumbres debía ser garantizado por un sistema político adecuado. Por estos medios, se buscaba explicar el control autoritario de las instituciones cuyo cometido era velar por la "defensa" y el "mantenimiento" del idioma.[364]

Esta lectura autoritaria puede visualizarse también en la forma de utilizar el lenguaje del concierto gubernamental. Sin intención de hacer un análisis exhaustivo, algunas características resultan tan llamativas que no pueden dejar de mencionarse. En este sentido, el uso de las mayúsculas, la profusión de adjetivos y el empleo de frases hechas, hablan de una "gestualidad emblemática y grandilocuente" que busca fijar en palabras el sentido unívoco y sacralizado de los contenidos transmitidos.[365] Así, según el contexto y los conceptos que se quisieran reafirmar, algunas palabras eran distinguidas con mayúsculas: *Hechos Históricos, Patria, Nación, Prócer, Libertad, Gobierno, País, Desarrollo, Oriental, Seguridad*, fueron frecuentemente resaltadas mediante ese mecanismo.

La adjetivación recargada era otra forma habitual de compensar la recurrencia a un conjunto limitado de conceptos. Las palabras citadas anteriormente refieren a un discurso que busca convencer mediante la reiteración de los mismos apelativos. Expresiones como *santuario patrio del arenal de la Agraciada, juramentación de los buenos orientales, los más altos valores nacionales, recogida evocación del heroico voto* fueron una constante en los discursos oficiales del período.[366] Además, la utilización de frases hechas se convirtió en un mecanismo para asegurar el respeto a los contenidos avalados por el régimen. Restringiendo el vocabulario a un conjunto cerrado de combinaciones entre sustantivos y adjetivos, cualquiera podía reproducir la gestualidad dictatorial.

Los aspectos formales y estilísticos pretendían reproducir los énfasis asignados a objetos, valores y momentos. Se trataba de utilizar estos recursos de modo tal que el mensaje no admitiera ninguna otra lectura. Pero las coincidencias tuvieron también motivos alejados de la comunión doctrinaria. En vísperas de iniciarse el "Año de la Orientalidad" un

decreto del Poder Ejecutivo definió "caracteres militares" para las alocuciones públicas de los integrantes de las Fuerzas Armadas. Se establecía: "1) mantenerse en el marco del tema, 2) parquedad y exactitud en los conceptos, 3) sencillez y claridad en la expresión, 4) circunspección en actitudes y gestos".[367] Esta reglamentación es de por sí elocuente de la obsesión por el control de la liturgia pública y de las diferencias a la interna militar.

La importancia del idioma y las letras nacionales se vio reflejada también en el otorgamiento a Juana de Ibarbourou de la "Condecoración Protector de los Pueblos Libres Gral. Artigas". Recientemente creada, la distinción no tenía aún un soporte material que pudiera ser entregado a la poetisa en los actos del 25 de Agosto. El "Año internacional de la Mujer" agregaba otra motivación a la iniciativa. Por si esto fuera poco, la poetisa se había casado con un Capitán del Ejército, por lo que, como dijo su hijo, tenía *gran afinidad con las Fuerzas Armadas. Tenemos sangre militar; papá era militar y mamá lo quería mucho...*[368] El gesto simbólico de la entrega condensaba la apropiación dictatorial del héroe nacional indiscutido, su ilación con la Cruzada Libertadora y el homenaje a la cultura nacional. La apelación a estos referentes identitarios se resumía en el elogio a las habilidades poéticas y al manejo del idioma, desde una concepción de la nación fuertemente anclada en sus "datos naturales".

VI. Los saldos de un año histórico

A lo largo de las páginas anteriores se ha intentado mostrar las apuestas históricas realizadas durante el "Año de la Orientalidad". El trabajo indagó en la proyección de estas medidas hacia el conjunto de la opinión pública, buscando conocer las iniciativas y celebraciones que cualquier uruguayo pudo apreciar. Se rastreó, de este modo, la presencia de esos festejos en la vida cotidiana y su capacidad para signar el espacio público. Se abordaron también los apoyos sectoriales de estas actividades, ya desde sus impulsores, ya desde sus receptores.

Esta indagación no se proponía demostrar una interrelación entre historia y política, que fue un presupuesto básico al comenzar el estudio. La preocupación se centraba, entonces, en detectar lo que a este respecto había hecho la dictadura uruguaya. Frente al usual menosprecio de las políticas culturales de la dictadura, este trabajo muestra un año cargado de iniciativas, una preocupación insistente por ocupar la escena pública mediante un gran despliegue centrado en la historia nacional. Esta constatación es el punto de partida para la discusión sobre las peculiaridades de las lecturas históricas subyacentes a este año conmemorativo. En particular, permite interrogarse sobre su calidad de "proyecto", es decir, sobre su sistematicidad, planificación e ideas rectoras.

Las celebraciones estuvieron signadas por la improvisación y la urgencia, por la falta de un diseño global con la antelación necesaria para la dimensión que terminaron adquiriendo. El proyecto se aprobó a escasos meses de comenzar 1975 y no contenía demasiados indicios de la envergadura que iban a tener las conmemoraciones. A lo largo del año, se fueron agregando otros motivos de celebración y organizaciones promotoras, mientras los festejos conquistaban nuevas modalidades y se extendían en diferentes direcciones. La organización de la CNHS estuvo tensionada entre auspiciar las iniciativas particulares y controlarlas centralmente. Además, no existió un equipo profesional capaz de coordinar las actividades y dotarlas de una matriz interpretativa común. Este desorden, que abarcó desde el desfile militar hasta la forestación, se correspondía con un ensamble caótico de temas y miradas del pasado. El alud imprevisto de iniciativas no oculta una cierta unidad de propósitos que estableció los cauces y sentidos de las celebraciones.

Si por un lado pudo verse la apropiación de diferentes tradiciones ideológicas e interpretaciones históricas, es posible afirmar que estas vertientes de pensamiento confluyeron en un discurso referencial unificado bajo el signo del autoritarismo. Es conocida la interpretación que niega los referentes nacionales de los sustentos filosóficos y doctrinarios de la dictadura, concibiéndolos como implantaciones mecánicas. Desde esta concepción, la dictadura aparece como un proyecto sin vinculación con tradiciones de pensamiento de larga data en el país y con escasa capacidad de incorporar las peculiaridades de la realidad nacional.

Este trabajo pretendió mostrar, por el contrario, que durante la dictadura se integró el pasado y la cultura nacional desde perspectivas ajenas a la tradición democrática y liberal. En esas concepciones, se conjugaban ciertas corrientes doctrinarias que, aunque marginales, poseían antecedentes en el país, con otras de implantación mucho más reciente. En este sentido, catolicismo, hispanismo y un nacionalismo místico no habían estado totalmente ausentes de las interpretaciones históricas más importantes. La innovación radicó en el estilo fanático que adquirió con Bordaberry y en su asociación con la Doctrina de la Seguridad Nacional, línea predominante en las Fuerzas Armadas. De esta forma, el "Año de la Orientalidad" se apoyó en una interpretación historiográfica que, con notorios matices, había fundamentado la parafernalia conmemorativa del Estado desde la segunda mitad del siglo XIX.

Claro está que en ese lapso cada gobierno había signado con sus propios contenidos una línea interpretativa común. Claro está también, que las formas democráticas habían habilitado la discrepancia y la manifestación de opiniones disidentes. El autoritarismo, en cambio, convirtió a la lectura oficial en la única interpretación admitida sobre los orígenes nacionales, descalificando en términos de exclusión política a sus contradictores. Es cierto asimismo que la dictadura hizo una síntesis

caricaturesca de los postulados básicos de la "tesis independentista clásica", despojándola de los rasgos más salientes de la tradición liberal de sus principales autores.

Asumida por un gobierno autoritario, la interpretación de la independencia que suponía la predestinación del Estado nacional exacerbó su tono apologético. Unido a la Doctrina de la Seguridad Nacional, el rastreo de la voluntad autonomista se convirtió en la afirmación de una colectividad en actitud defensiva contra la "penetración extranjera". Desde el catolicismo conservador del presidente, la concepción "romántico providencialista" de los orígenes nacionales se tiñó de un tono inquisitorial. Los consejeros de Estado, por su parte, pretendieron vanamente asumir el rol de "juez histórico" que en otras oportunidades habían asumido los organismos legislativos.

Al señalar los énfasis distintivos que los voceros oficiales imprimieron a una vertiente clásica de la historiografía nacional, se buscó mostrar la continuidad con una relevante tradición cultural. Se trató de analizar las políticas culturales de la dictadura, atendiendo simultáneamente a su poder de innovación y a su necesidad de reformular viejos referentes. Es decir, se pretendió señalar su fuerte componente de violación de las tradiciones liberales y democráticas, sin olvidar sus propuestas de recuperación de ciertas corrientes de reflexión del espectro ideológico nacional. Aunque en menor medida, fue posible percibir incluso la pervivencia de la matriz ideológica que había signado las políticas estatales anteriores.

Estas tensiones no lograron resolverse en una nueva síntesis, capaz de fundar una interpretación histórica acorde con una reformulación de la escena política. Pero las imágenes del pasado son sólo un nutriente más de la conformación de sustentos ideológicos y simbólicos de un régimen. Por eso, la capacidad de la dictadura uruguaya para concitar apoyos sociales no puede reducirse a sus apuestas históricas. De todos modos, como se ha intentado mostrar, los proyectos de relectura del pasado fueron inmovilizados por la necesidad de producir nuevos sustentos históricos sin atreverse a demoler los viejos símbolos y representaciones de la colectividad. Se produjo, entonces, un estancamiento fruto de la adopción de un calendario creado para celebrar otros principios políticos, sin animarse a alterarlo radicalmente o a sustituirlo por una serie alternativa de efemérides. Ambos movimientos pueden visualizarse en la irrupción de Latorre en el "Año de la Orientalidad", como si hubiera parecido evidente la necesidad de rotularlo con los galardones de la institución militar.

Es difícil precisar hasta qué punto los azares del calendario definieron los perfiles de las conmemoraciones de 1975. Es decir, hasta dónde incidió el hecho fortuito de que la Cruzada Libertadora cumpliera ciento cincuenta años a poco de producido el golpe de Estado. Sin lugar a dudas, el poder cautivante de los grandes aniversarios condujo a la

historia al centro de la escena pública y demandó lecturas del pasado que se transformaron en argumentos políticos. La recreación histórica, entonces, pretendió contribuir a la reformulación de los tradicionales vínculos políticos y sociales que la dictadura había agredido. Sin embargo, el elenco gubernamental carecía de una posición uniforme sobre el proyecto alternativo a los lazos de ciudadanía abolidos. La puesta en escena de la historia estuvo atravesada por las disyuntivas y dilemas que no fueron resueltos hasta la deposición de Bordaberry. Por eso, el "operativo sesquicentenario" y los discursos históricos fueron, muchas veces, las formas de manifestación de las tensiones a la interna del gobierno. Pero también fueron el hilo sobre el que se intentó mostrar el apoyo de la opinión pública.

En este último sentido, la profusión de instituciones propiciada desde los ámbitos gubernamentales vino a suplir los antiguos espacios fundados en vínculos de ciudadanía política. La exaltación patriótica se convirtió de este modo en un vehículo adecuado para la conformación de núcleos de sociabilidad en los que el gobierno pretendía sustentarse. En 1975 la atracción de los festejos históricos habilitó el surgimiento de una serie de iniciativas particulares, velando pronunciamientos más explícitos y haciendo de la veneración nacionalista un modo privilegiado de participación social. El elenco oficial, por su parte, encauzaba estas manifestaciones en una corriente inaprensible de apoyos tácitos. De este modo, las apelaciones a la historia constituyeron una fuente de legitimación, no sólo como trama argumental de las posiciones políticas, sino como sustento de una red social alternativa a los anteriores mecanismos de expresión del consenso.

El "Año de la Orientalidad", entonces, hizo de la afirmación nacionalista un eje de los asuntos de la colectividad. Para ello, se apoyó en una lectura histórica tradicional que transformaba al pasado en parangón de los valores y actitudes prescriptos e interpretaba los designios históricos en una clave mística. Esta concepción fue erigida autoritariamente en la única versión pública del significado de los "Hechos Históricos", convirtiéndola, además, en un tema articulador de la escena política vaciada de sus contenidos y modalidades habituales. De este modo, se conjugó un discurso patriótico y nacionalista junto a una obsesión venerativa del pasado, canalizados en políticas autoritarias de gobierno. Esta combinación otorgó una proyección propia a un montaje histórico por sí mismo bastante fragmentario. Lo que aún hoy distingue y unifica la percepción del mausoleo, la imagen de la Plaza del Ejército y la figura de Latorre es esta conjunción que terminó tiñendo todas las iniciativas históricas oficiales realizadas durante 1975.

Pero los saldos más significativos de aquel "año histórico" son, indudablemente, sus improntas en la percepción actual del país y su trayectoria. Frente al monopolio dictatorial de las lecturas públicas de la historia, los ámbitos privados se convirtieron en canales de transmisión

de otras visiones del pasado. En ese sentido, cabe pensar en la incidencia de la historia en la argumentación política y en la socialización ciudadana alternativas al régimen. Junto con las consecuencias de la saturación patriótica, es necesario conocer los efectos de la insistencia opositora. Estas son dimensiones imprescindibles para detectar hasta qué punto las propuestas de la dictadura influyeron en las concepciones históricas de los uruguayos.

NOTAS

1 Isabela Cosse - Vania Markarian, *Memorias de la historia. Una aproximación al estudio de la conciencia histórica nacional*. Montevideo, Ediciones Trilce, 1994, pp. 108-111.
2 Maren y Marcelo Viñar, *Fracturas de memoria*, Montevideo, Ediciones Trilce, 1993.
3 Eric Hobsbawm, *A era dos imperios (1875-1914)*, Rio de Janeiro, Editorial Paz e Terra, 1989, pp. 14-15. Todas las citas tomadas de textos en idioma extranjero fueron traducidas por las autoras.
4 Pierre Nora, "L'ère de la commémoration", pp. 977-1012, en Pierre Nora (Dir.), *Les lieux de mémoire, III. Les Frances, 2. Traditions*, Sèvres, Gallimard, 1992, p. 979.
5 Carlos Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Editorial Arca, 1990, p. 215.
6 Entre los afiliados a la tesis "independentista clásica" puede mencionarse a Francisco Bauzá, Carlos María Ramírez, Juan Zorrilla de San Martín, Pablo Blanco Acevedo, Mario Falcao Espalter. La posición "disidente" fue sostenida, entre otros, por Eduardo Acevedo y Ariosto González. Los promotores de festejar el 25 de agosto de 1825 fueron los colorados José G. Antuña y Pablo Blanco Acevedo. Ibid., pp. 227-242.
7 Ibid., p. 55.
8 Gerardo Caetano, "Identidad nacional e imaginario colectivo en el Uruguay. La síntesis perdurable del Centenario", en Hugo Achugar - Gerardo Caetano (comps.), *Identidad Uruguaya: ¿Mito, crisis o afirmación?*, Montevideo, Ediciones Trilce, 1992, p. 86.
9 Gerardo Caetano - Raúl Jacob, *El nacimiento del terrismo*, Tomo III, *El golpe de Estado*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1991, pp. 140-155.
10 Esther Ruiz, *Escuela, Estado y sociedad en el Uruguay de la modernización (1877-1938)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, mimeo, s.f., pp. 88-89.
11 Carlos Real de Azúa, "Introducción", pp. 1-59, en Carlos Real de Azúa, *Antología del Ensayo Uruguayo Contemporáneo*, Tomo I, Montevideo, Universidad de la República, 1964, p. 38.
12 Carlos Demasi, "La dictadura militar: un tema pendiente", pp. 29-49, en Alvaro Rico (comp.), *Uruguay: cuentas pendientes*, Montevideo, Ediciones Trilce, 1995, pp. 34-35.
13 Francisco E. Panizza, *Uruguay: Batllismo y después*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990, p. 181.
14 Patricia Funes, "¿Qué es una nación?", ponencia presentada a las V Jornadas Interescuelas Departamentales de Historia y I Jornadas Rioplatenses Universitarias de Historia, Montevideo, setiembre 1995.
15 C. Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, ob. cit., pp. 164-165.
16 DSCE, 25/8/74, Tomo 6, pp. 438-439.
17 DSCE, 24/9/74, Tomo 7, p. 262.
18 Ibid.
19 *Actos institucionales (Decretos Constitucionales) Nos. 1 al 9*, Montevideo, Editorial Técnica, 1980, pp. 12-26, Decretos Constitucionales 1 al 4.
20 Luis Eduardo González, "Transición y restauración democrática", pp. 101-120, en Charles Gillespie y otros, *Uruguay y la democracia*, Tomo III, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, pp. 104-105; César Aguiar, "Perspectivas de democratización en el Uruguay actual", pp. 6-48, en César Aguiar y otros, *Apertura y Concertación*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985, p. 42.
21 Gerardo Caetano - José Rilla, *Breve historia de la dictadura*, Montevideo, CLAEH, Ediciones de la Banda Oriental, 1987, pp. 23-24.
22 Junta de Comandantes en Jefe, *Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental*, Tomo II, *El proceso político*, Montevideo, Fuerzas Armadas uruguayas, 1978, pp. 341-342 y 347.
23 En su *Breve historia de la dictadura*, G. Caetano y J. Rilla plantean que 1975 estuvo signado por una doble encrucijada en la cual confluyeron el debate político y el historiográfico. G. Caetano - J. Rilla, *Breve historia de la dictadura*, ob. cit., pp. 22-28.
24 *El País*, 25/1/75, "Auspiciosa Labor de la Comisión de Hechos Históricos", p. 4.

25 DSCE, 24/9/74, Tomo 7, pp. 204-205.
26 RNL, Decreto 100/975, 4/2/75, p. 217.
27 *El País*, 25/1/75, "CNHS realiza un estudio del año de nuestra independencia", p. 4.
28 Silvia Campodónico - Ema J. Massera - Niurka Sala, *Ideología y educación durante la dictadura*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1991, pp. 27-28.
29 *El País*, 26/8/75, "Bordaberry: 'El pueblo impone y protagoniza el proceso político actual que es revolucionario'", pp. 4 y 8.
30 Ibíd.
31 El presidente y su familia demostraban públicamente un catolicismo practicante. En 1975 se hizo manifiesto el entrelazamiento entre el credo y las posiciones políticas de Bordaberry. El 16 de noviembre asistió a la misa que ofició el Sacerdote Alcides Sghirla celebrando su retorno a la Parroquia Nuestra Señora del Huerto de donde lo había retirado Monseñor Partelli. Según lo manifestado por los consejeros Arcos Pérez y Soriano, Sghirla estaba *profundamente vinculado a la filosofía, [...] a la política que tiene el Gobierno y ha mostrado solidaridad con lo que podría llamarse la postura antimarxista, que informa el proceso que estamos viviendo en la ROU.* Flanqueado por las banderas nacional y del Vaticano, este cura afirmó: *Pocas veces en la Historia, los católicos hemos tenido el orgullo de ver a un Presidente hincado en la Catedral. Y esto no es política. Que Dios bendiga al Presidente Bordaberry. El País*, 17/11/75, "Histórica misa ofició ayer el Sacerdote Dr. Alcides Sghirla", p. 11; DSCE, 11/11/75, Tomo 14, pp. 37-40.
32 *El País*, 20/4/75, "Cambios constitucionales para el nuevo Estado. Las FF.AA. seguirán siendo el sustento del gobierno", p. 6.
33 S. Campodónico - E. J. Massera - N. Sala, ob. cit., p. 133.
34 Carlos Demasi, *De orientales a uruguayos (repaso a las transiciones de la identidad)*, Montevideo, mimeo, 1996, p. 12.
35 C. Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, ob. cit., p. 270.
36 C. Demasi, *De orientales a uruguayos (repaso a las transiciones de la identidad)*, ob. cit., p. 12.
37 Ibíd., p. 18.
38 F. Panizza, ob. cit., p. 195.
39 *El Soldado*, agosto 1975, "Reiteramos la bendita testarudez llamada Patria", pp. 10-11.
40 Alfonso Lessa, *Estado de guerra. De la gestación del golpe del '73 a la caída de Bordaberry*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1996, p. 180.
41 Junta de Comandantes en Jefe, ob. cit., p. 93.
42 Se realizaron múltiples gestiones intentando conseguir los registros de las campañas televisivas de 1975. Según las fuentes consultadas, estas grabaciones no se conservan a causa de las técnicas de la época y a la ausencia de políticas destinadas a remediar sus limitaciones.
43 Claudio Rama - Gustavo Delgado, *El Estado y la cultura en Uruguay*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1992, pp. 37-57.
44 Néstor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Editorial Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 135
45 *El País*, 8/4/75, Publicidad, p. 7.
46 *El País*, 8/3/75, "Desembarco en la Agraciada y encuentro de los Compadres conmemoran en el mes de abril", p. 6.
47 *El País*, 18/4/75, Publicidad, p. 5; 29/4/75, Publicidad, p. 7; 7/5/75, Publicidad, p. 7; 24/8/75, Publicidad, p. 17; 24/9/75, Publicidad, p. 6; 11/10/75, Publicidad, p. 29; 30/12/75, Publicidad, p. 9. La CNHS celebraba como aniversario de la "Abolición de la esclavitud" el 7 de setiembre de 1825, fecha que en realidad refería a la abolición del tráfico de esclavos y a la libertad de vientres.
48 *El País*, 18/5/75, Publicidad, p. 16; 18/6/75, Publicidad, p. 7; 17/7/75, Publicidad, p. 11.
49 *El País*, 24/4/75, Publicidad, p. 7; 16/5/75, Publicidad, p. 5; 17/5/75, Publicidad, p. 3; 27/5/75, Publicidad, p. 6; 14/6/75, Publicidad, p. 4; 24/6/75, Publicidad, p. 9; 2/12/75, Publicidad, p. 7.

50 *El País*, 18/4/75, Publicidad, p. 5.
51 *El País*, 2/12/75, Publicidad, p. 7.
52 Emilio Irigoyen, *Del Monte Olimpo a la penillanura uruguaya*, Montevideo, mimeo., 1995, p. 24.
53 *El País*, 1/4/75, Publicidad, p. 11.
54 *El País*, 20/4/75, "Estudiantes y trabajadores junto a la ciudadanía en los quinientos actos patrióticos", p. 9.
55 *El País*, 25/6/75, "Un tema para reflexionar", p. 5.
56 Eliseo Verón, *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediación*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1995, p. 107.
57 *El Soldado*, abril 1975, "El fin de una leyenda negra", p. 3.
58 Carina Perelli, *Los militares y la gestión pública*, Montevideo, Peitho, 1990, p. 14. Como otros analistas políticos, esta autora analiza el proceso de transición hacia la democracia, mostrando la presencia de una matriz ideológica en clave ciudadana en la propia decisión de refrendar por vía eleccionaria los cambios institucionales.
59 Ibíd.
60 *El País*, 28/6/75, Publicidad, p. 6.
61 *El País*, 31/7/75, Publicidad, p. 9; 14/8/75, Publicidad, p. 10; 21/8/75, Publicidad, p. 7; 11/9/75, Publicidad, p. 12; 19/9/75, Publicidad, p. 13; 25/9/75, Publicidad, p. 10.
62 *El País*, 30/9/75, Publicidad, p. 7.
63 *El País*, 21/10/75, Publicidad, p. 7; 24/10/75, Publicidad, p. 13; 25/10/75, Publicidad, p. 7; 8/11/75, Publicidad, p. 7.
64 *El País*, 19/10/75, Publicidad, p. 10.
65 *El País*, 26/10/75, "Uruguay: de ayer y de hoy", Edición especial, p. s/n.
66 S. Campodónico - E. J. Massera - N. Sala, ob. cit., p. 46.
67 DSCE, 24/9/74, Tomo 7, p. 203.
68 Gerardo Caetano - José Rilla, *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur*, Montevideo, CLAEH, Editorial Fin de Siglo, 1994, pp. 262-264.
69 DSCE, 24/9/74, Tomo 7, p. 203.
70 DSCE, 11/12/74, Tomo 8, p. 473 y p. 490; 11/3/75, Tomo 9, p. 94.
71 DSCE, 24/9/74, Tomo 7, p. 206.
72 Ana Frega, *La construcción monumental de un héroe*, Montevideo, mimeo, 1995, p. 12.
73 Gabriel Peluffo, "Crisis de un inventario", pp. 63-73, en H. Achugar - G. Caetano (comps.), ob. cit., p. 68.
74 Ibíd. también A. Frega, ob. cit., p. 11.
75 A este respecto, Jürgen Habermas plantea: "En la conciencia nacional se da una tensión [...] entre las orientaciones universalistas de valor del Estado de Derecho y la democracia, por un lado, y el particularismo de una nación que se delimita a sí misma frente al mundo externo, por otro". Jürgen Habermas, *Identidades nacionales y postnacionales*, Barcelona, Tecnos, 1985, p. 91.
76 DSCE, 3/9/74, Tomo 7, p. 207.
77 *El País*, 6/9/75, "Emisión de sellos postales", p. 5.
78 *El País*, 22/3/75, "Restauran la Playa de la Agraciada, un Escenario Natural de la Historia", p. 1.
79 *El País*, 18/4/75, "Sello alusivo a los 33 Orientales", p. 6. La voz disconforme del "Filatelista" no se hizo esperar y señaló que el sello era demasiado grande, que no mencionaba al Sesquicentenario y que el cielo era blanco. *El País*, 28/4/75, "Sello de los 33", p. 5.
80 *El País*, 2/3/75, "Bordaberry: campaña internacional de calumnias y de falsías. Carta del Presidente a un Universitario canadiense", p. 1.
81 DSCE, 4/11/75, Tomo 14, p. 5. *El País*, 27/8/75, "Sellos españoles alusivos a temas uruguayos", p. 5.
82 N. García Canclini, ob. cit., p. 177.
83 Ibíd., p. 150.
84 RNL, Decreto 109/975, 4/2/75, p. 229.

85 Oscar Antúnez de Olivera, *Lista oficial de los Treinta y Tres patriotas*, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, 1975.
86 El mismo estudio fue publicado por el *Boletín Histórico del Ejército* en 1975, donde había aparecido por primera vez en 1945. Oscar Antúnez de Olivera, "Los Treinta y Tres patriotas orientales", pp. 125-139 en *Boletín Histórico del Ejército*, Nº 149-152, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, 1975.
87 *El País*, 23/8/75, "Un emotivo relato de la gesta", pp. 8 y 12.
88 *El País*, 5/2/75, "El Poder Ejecutivo determinó ayer la nómina oficial de los Treinta y Tres Orientales", p. 4.
89 *El País*, 19/2/75, "INC: denomina '33 Orientales' y 'Cnel. Olivera' a Colonias", p. 6.
90 *El País*, 17/4/75, "Designan calles con nombres de héroes", p. 5.
91 *El País*, 20/4/75, "El Gral. Cristi anunció las obras de 1975", p. 8.
92 *El País*, 23/8/75, Edición Extraordinaria, "Labor de la Comisión de Homenaje a los 150 años de la Gesta Histórica", p. 10; 31/10/75, "Las tierras de los Artigas en Casupá", p. 17.
93 RNL, Resolución 1397/975, 21/8/75, pp. 434-436; Resolución 1411/975, 25/8/75, p. 451-453; Resolución 1941/975, 13/11/75, pp. 1381-1384.
94 N. García Canclini, ob. cit., p. 182.
95 UNESCO, *Convenciones y recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural*, Lima, UNESCO, Editorial Gráfica, 1986, pp. 81-82.
96 RNL, Resolución 1097/975, 8/7/75, pp. 47-50.
97 Ibid.
98 RNL, Decreto 1006/975, 29/12/75, p. 1966 y DSCE, 12/8/75, Tomo 12, pp. 6-17. Debe acotarse, empero, que la IMM y el MEC realizaron algunas obras de mantenimiento y refacción de paseos y edificios históricos. Entre ellos puede mencionarse la ex quinta de Máximo Santos (*El País*, 1/2/75, "Se reacondicionará totalmente la ex quinta de Máximo Santos", p. 7.), el Palacio Taranco (*El País*, 21/2/75, "Desígnase Comisión para el Palacio Taranco", p. 5), el Parque Rodó, el propio Palacio Municipal (*El País*, 16/10/75, "Palacio Municipal: Será terminado en 1976", p. 5), el Hotel Carrasco (*El País*, 22/12/75, "Renovar la fachada es el próximo paso en la recuperación del Hotel Carrasco", p. 9).
99 N. García Canclini, ob. cit., p. 184.
100 RNL, Resolución 1280/975, 7/8/75, pp. 332-335.
101 A este respecto Carlos Parteli, *La Virgen de los Treinta y Tres*, Montevideo, Imprenta Don Orione, [1961].
102 Jörn Rusen, "El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral", pp. 27-36 en Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Propuesta Educativa, Nº 7, Buenos Aires, octubre 1992, p. 31.
103 DSCE, 18/2/75, Tomo 9, pp. 20-21.
104 RNL, Decreto 197/975, 11/3/75, p. 335 y *El País*, 17/6/75, Publicidad, p. 9.
105 *El País*, 17/6/75, "Anunciaron bases para erección del monumento a Lavalleja en Montevideo", p. 6.
106 Dionisio Trillo Pays, "Juan Antonio Lavalleja", pp. 11-30, en CNHS, *Bases del concurso para la erección de un monumento al Brigadier General Juan Antonio Lavalleja*, Montevideo, 1975, pp. 11 y 26.
107 Ibid.
108 *El País*, 17/6/75, Publicidad, p. 9.
109 *El País*, 29/11/75, "Monumento a Lavalleja: inauguran exposición", p. 5.
110 DSCE, 25/11/75, Tomo 14, p. 63.
111 *El Día*, 26/8/25, "La inauguración del Palacio Legislativo", p. 5.
112 DSCE, 24/9/74, Tomo 7, p. 209.
113 DSCE, 25/11/75, Tomo 14, p. 63.
114 Ibid.
115 *El País*, 17/4/75, "Designan calles con nombres de héroes", p. 5 (se cita Resolución 49009 de la IMM del 15 de abril) y RNL, Ley 14477/75, 16/12/75, p. 1693.
116 RNL, Ley 14361/75, 17/4/75, p. 806.

117 RNL, Ley 14494/75, 29/12/75, p. 1893; DSCE, 29/12/75, Tomo 14, pp. 500-501.
118 A. Frega, ob. cit., p. 6.
119 C. Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, ob. cit., p. 322.
120 Ibid., p. 180.
121 *El País*, 1/4/75, "Desde la fundación de Durazno hasta hoy", p. 11; 20/7/75, "Batalla del Rincón", p. 26 y RNL, Resolución 1097/975, 8/7/75, pp. 47-50.
122 *El País*, 2/8/75, "Gajo del árbol de Fructuoso Rivera se plantará aquí", p. 8; 29/11/75, "Nuevo Monumento Histórico", p. 5.
123 *El País*, 15/4/75, Publicidad, p. 11; 23/9/75, Publicidad, p. 10.
124 *El País*, 9/9/75, "Se revivirá en Flores una histórica marcha de Rivera", p. 16.
125 CNHS, *Exposición El Nacimiento de Nuestra Nación. 1811 a 1830 (Catálogo)*, Montevideo, Imprenta Colombino, 1975, p. s/n
126 Ibid.
127 *El País*, 24/8/75, "Significado histórico del Abrazo del Monzón", p. 19.
128 *El País*, 29/4/75, Publicidad, p. 5. No puede dejar de señalarse la referencia a los "Tenientes de Artigas", nombre de la logia del ejército que impulsó el golpe de Estado de 1973. Debe mencionarse también que el órgano oficial del Centro Militar ilustró su carátula de marzo de 1975 con retratos de Pedro Campbell, Andrés Latorre, Andrés Artigas, Blas Basualdo, Gorgonio Aguiar y Fernando Otorgués, bajo el título "Los tenientes de Artigas". *El Soldado*, marzo 1975, p. 1.
129 *El País*, 3/5/75, "De Lavalleja a su esposa Ana Monterroso de Lavalleja", p. 5.
130 Ana María de Torres, *La Nación tiene cara de mujer*, Montevideo, Arca, 1995, pp. 25-26.
131 Marc Abélès, *Anthropologie de l'État*, Paris, Armand Colin editeur, 1990, p. 19.
132 DSCE, 22/7/75, Tomo 11, p. 244.
133 Sobre la práctica de la "genealogía pragmática" en el Uruguay Carlos Zubillaga, *Genealogía e Historia: el caso uruguayo*, Montevideo, mimeo., 1968, pp. 52-55.
134 Claudio Rama - Gustavo Delgado, *La normativa cultural del Uruguay. Marcos jurídicos, económicos y organizacionales de la cultura. 1940-1990*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1992, p. 75. Se trata del Decreto-Ley 14562/76, 24/8/76.
135 DSCE, 7/10/75, Tomo 12, p. 218.
136 *El País*, 4/10/75, "Pequeña descendiente de Lavalleja bautizada en Catedral de Montevideo", p. 1.
137 *El País*, 20/4/75, "5.000 personas llegaron ayer hasta la Playa de la Agraciada", p. 9.
138 DSCE, 8/4/75, Tomo 9, p. 260; 2/12/75, Tomo 14, p. 180.
139 *El País*, 5/7/75, "Así vivió Melo los festejos de sus 180 años", p. 6.
140 *El País*, 24/4/75, "En Gral. Flores y Batlle y Ordóñez construirán Plaza del Ejército", p. 9; 2/10/75, ""Plaza del Ejército"", p. 8.
141 *El País*, 20/4/75, "El Gral. Cristi anunció las obras de 1975", p. 8.
142 *El País*, 13/10/75, "Conmemoraron con brillo el fasto histórico de la Batalla de Sarandí", p. 1.
143 *El País*, 19/10/75, Publicidad, p. 5.
144 DSCE, 18/2/75, Tomo 9, p.19; 19/3/75, Tomo 9, pp. 163-165.
145 *El País*, 17/9/75, "Plantan 150 árboles que simbolizan los hechos históricos", p. 9.
146 *El País*, 26/8/75, "El Gobierno se reunió 150 años después en Florida", p. 2.
147 Ibid.
148 *El País*, 19/7/75, "Acto solemne en Plaza Constitución", p. 7.
149 N. García Canclini, ob. cit., p. 158.
150 *El País*, 15/4/75, Publicidad, p. 11; 23/8/75, Edición Extraordinaria, "Labor de la Comisión de Homenaje a los 150 años de la Gesta Histórica", p. 10 y DSCE, 13/5/75, Tomo 10, p. 40.
151 *El País*, 25/7/75, "Destinan a Museo Marítimo la Añeja Aduana de Oribe", p. 8; 9/9/75, "Entregan fondos para obras culturales en el interior", p. 4; 3/10/75, Publicidad, p. 5; 15/11/75, "Será totalmente refaccionado el Museo Juan Manuel Blanes", p. 6.
152 *El País*, 4/6/75, "Se Aceptó Donación de Monumento histórico", p. 5; 6/7/75, "Legado al Museo Romántico", p. 13; 28/10/75, "Biblioteca Americanista en la sede del ex Banco de

Londres", p. 5; 10/11/75, "El Museo Naval inició traslado de sus piezas hacia la Aduana de Oribe", p. 9.

153 *El País*, 3/4/75, "'Sesquicentenario' La A.U.F. invitó a Alemania para jugar amistoso en octubre", p. 1; 13/12/75, "Para el recuerdo: Museo del Fútbol", p. 1.

154 C. Rama - G. Delgado, *El Estado y la cultura en Uruguay*, ob. cit., pp. 99-100.

155 *El País*, 22/8/75, "Museo sin precedentes en el Cono Sur. Acontecimiento artístico excepcional es el Museo Municipal Precolombino", p. 8.

156 *El País*, 16/4/75, "Rescatan piezas indígenas de las Islas del Salto Grande", p. 1.

157 En la revista *El Soldado* del Centro Militar aparecieron varios artículos sobre estos temas, en general desde una perspectiva vinculada a las nuevas exploraciones y descubrimientos (*El Soldado*, febrero 1975, "Nuestro horizonte cultural indígena", p. 23; febrero 1975, "La música entre los charrúas", p. 22; abril 1975, "La macro etnia charrúa: su cultura material", pp. 44-45.), o a la tradicional vinculación entre los indios y el proceso independentista (*El Soldado*, diciembre 1975, "La constitución de la Nacionalidad oriental", p. 46).

158 *El País*, 3/10/75, Publicidad, p. 5.

159 Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, *Fortaleza de Santa Teresa; su historia, organización militar en el siglo XVIII*, Montevideo, Universidad de la República, 1975.

160 N. García Canclini, ob. cit., p. 152.

161 *El País*, 19/7/75, "Nacimiento de nuestra nación: vibrante acto en el Palacio", p. 1.

162 *El País*, 19/7/75, "Nacimiento de una nación: hoy abren muestra al público", p. 4.

163 La exposición aprovechaba el título "Nacimiento de una nación", conocida película de 1915 del director D. W. Griffith sobre la Guerra de Secesión norteamericana.

164 CNHS, ob. cit., p. s/n

165 C. Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, ob. cit., p. 54.

166 CNHS, ob. cit., p. s/n

167 Gerardo Caetano y José Rilla, "Prólogo", pp. 5-12, en C. Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, ob. cit., p. 6.

168 C. Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, ob. cit., pp. 173-174.

169 *El País*, 13/7/75, Publicidad, p. 6.

170 La "Comisión de Acuñaciones Conmemorativas de los Hechos Históricos del año 1825", dependiente de la CNHS, realizó un *llamado a concurso para la realización de ocho bocetos del anverso de medallas conmemorativas [...]*. *El País*, 1/4/75, Publicidad, p. 11. El ganador del concurso fue Santos Martínez Koch, cuyos bocetos fueron expuestos en la referida exposición. *El País*, 25/4/75, Publicidad, p. 6.

171 *El País*, 22/7/75, "Moda Cardo en el Palacio Legislativo", p. 1.

172 En 1976, la CNHS continuó con su plan de publicaciones de la colección "Ediciones del Sesquicentenario" editando este libro prolijamente ilustrado por Federico Reilly. Fernando Assunçao, *Pilchas criollas*, Montevideo, CNHS, 1976.

173 CNHS, ob. cit., p. s/n

174 DSCE, 22/7/75, Tomo 11, p. 236.

175 *El País*, 15/7/75, "'El nacimiento de nuestra Nación': la historia agrupada en el Palacio", p. 10.

176 *El País*, 11/7/75, "Nacimiento de una Nación: el 18 comienza muestra histórica", p. 6.

177 N. García Canclini, ob. cit., pp. 160-171, donde el autor realiza un pormenorizado análisis del Museo Antropológico de México.

178 *El País*, 20/8/75, "70 mil personas visitaron 'El nacimiento de Nuestra Nación'", p. 5.

179 DSCE, 24/9/74, Tomo 7, p. 203.

180 *El País*, 8/1/75, "Veintiocho proyectos de Mausoleo para el Prócer", p. 6; 18/1/75, "En diez días inician mausoleo de Artigas", p. 1.

181 RNL, Decreto 806/975, 23/10/75, pp. 1164-1167, también RNL, Resolución 762/975, 13/5/75, pp. 1097-1098.

182 *El País*, 19/7/75, "Entregan las ofertas de precios del Mausoleo del Gral. Artigas", p. 4;

19/8/75, "Inician antes de fin de mes la construcción del Mausoleo", p. 9; 10/9/75, "Trabajo en Mausoleo: a 14 días del fin de excavación sin restos históricos en la Plaza Independencia", p. 8.

183 George L. Mosse, *La nazionalizzazione delle masse. Simbolismo politico e movimenti di massa in Germania (1815-1933)*, Bologna, Ed. Il Mulino, 1975, p. 69.

184 *El País*, 15/11/75, "Bordaberry: es el momento de devolver a Artigas su papel como el Unificador", p. 1.

185 *El País*, 5/5/74, p. 1 en CEIU, *El Uruguay de la crisis a la dictadura (1967-1985). Cronología comparada (1974-1985)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay, s.f.

186 A. Lessa, ob. cit., p. 163.

187 *El País*, 15/11/75, "Bordaberry: es el momento de devolver a Artigas su papel como el Unificador", p. 1.

188 Ibid.

189 Gerardo Caetano - José Rilla, "Izquierda y tradición en Uruguay", en La Lupa, *Brecha*, 1 julio de 1988.

190 Carina Perelli, *Someter o convencer. El discurso militar*, Montevideo, CLADE, Ediciones de la Banda Oriental, 1987, p. 19.

191 Esta visión había sido usada anteriormente, comparándolo incluso con Cristo, como hiciera Martín Echegoyen (presidente de la Asamblea General) durante los homenajes al bicentenario del natalicio del prócer. *El País*, 20/6/64, "Solemne homenaje al paladín del federalismo y la democracia rindieron los poderes públicos", p. 7.

192 *El País*, 24/9/75, "Emotiva recordación de Artigas en Plaza Independencia a los 125 años de su muerte", pp. 4 y 15.

193 DSCE, 5/8/75, Tomo 11, p. 335.

194 DSCE, 8/7/75, Tomo 11, p. 222.

195 A. Frega, ob. cit.

196 CNHS, *Inauguración del monumento al general José Artigas en Madrid*, Montevideo, CNHS, Imprenta Uruguaya Colombino, 1976, p. s/n

197 Yamandú González, *Un siglo de acción gremial y pedagógica del magisterio. 50 años de lucha de la FUM*, Montevideo, CIEDUR-FESUR, mimeo, 1996, p. 9.

198 DSCE, 19/11/75, Tomo 14, p. 116.

199 *El País*, 28/6/75, "Antes y después del 27 de junio de 1973", p. 7.

200 *El País*, 23/10/75, Publicidad, p. 11.

201 *El País*, 20/4/75, "Cambios constitucionales para el nuevo Estado. Las FF.AA. seguirán siendo el sustento del gobierno", p. 6.

202 Ibid.

203 *El País*, 26/8/75, "Este no es un proceso de un día", pp. 4 y 8.

204 Ibid.

205 Ibid.

206 Junta de Comandantes en Jefe, ob. cit., p. 383

207 L. E. González, ob. cit., pp. 106-107.

208 S. Campodónico - E. J. Massera, N. Sala, ob. cit., p. 29. Existían en el elenco gubernamental otros exponentes de esta vertiente doctrinaria, en especial en el Consejo de Estado. Al homenajear a Franco a su muerte, varios consejeros manifestaron tal adscripción ideológica. Labadie Abadie, por ejemplo, sostuvo: *El mundo de hoy recién empieza a comprender el peligro ponzoñoso de la invasión del marxismo y la forma en que las verdades más trascendentales, como libertad y la democracia, son utilizadas por esta corriente político-filosófica para trastocar las realidades históricas*. DSCE, 25/11/75, Tomo 14, p. 161.

209 G. L. Mosse, ob. cit., pp. 26-29.

210 *El País*, 24/9/75, "Emotiva recordación de Artigas en Plaza Independencia a los 125 años de su muerte", pp. 4 y 15.

211 José Luis Castagnola - Pablo Mieres, *El Uruguay de la dictadura (1973-1985), V. 3, La ideología política de la dictadura*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989, pp. 86-87.

212 *El País*, 18/6/75, "Patriótico desfile de Escolares", p. 8.
213 *El País*, 24/8/75, "Libertad y Patria: Inesperado tema para reclusos uruguayos", p. 6.
214 *El País*, 19/2/75, "Destacado y emotivo acto se realizó en Tranqueras", p. 11.
215 *El País*, 14/8/75, Publicidad, p. 13.
216 *El País*, 12/4/75, "Proyectan actos para los 225 años del Cordón, p. 5; 15/6/75, "Montevideo no cumple años. Una historiadora dice tener forma de documentar que tiene sólo 249 años", p. 7.
217 *El País*, 23/8/75, "Grandes actos para honrar la fecha", p. 4.
218 Ricardo D. Campos Turreyro, *Labor de la Asociación Patriótica del Uruguay en el periodo 1931-1932*, Montevideo, Talleres Blengio y Brito, 1932; Asociación Patriótica del Uruguay, *Primer Congreso Patriótico del Uruguay. 25, 26 y 27 de Agosto de 1916*, Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado, 1916.
219 C. Demasi, "La dictadura militar: un tema pendiente", ob. cit., pp. 41-44. Puede citarse a modo de ejemplo el caso de la Junta Pro Mejoramiento de San Carlos que sustituyó a la Junta Local Autónoma y canalizó demandas postergadas. Durante 1974 y 1975 propuso al intendente interventor Hebel Barrios un conjunto de medidas que abarcaron desde obras de saneamiento y la refacción de la iglesia hasta la reapertura de la biblioteca pública. Muchas de estas reivindicaciones, especialmente las relacionadas con la actividad cultural, fueron concretándose en los años siguientes. Marcelo González y otros, "La dictadura militar en San Carlos (una aproximación desde lo político partidario)" pp. 147-177 en AA.VV., *Historias locales del Uruguay*, Tomo 1, *San Carlos*, Montevideo, CLAEH, 1996.
220 C. Demasi, "La dictadura militar: un tema pendiente", ob. cit., pp. 41-44.
221 M. González y otros, ob. cit., pp. 154-155.
222 *El País*, 1/8/75, "Celebración en Salto del 25 de agosto", p. 10.
223 RNL, Decreto 220/975, 18/3/75, pp. 506-507.
224 *El País*, 20/4/75, "Estudiantes y trabajadores junto a la ciudadanía en los quinientos actos patrióticos", p. 9.
225 DSCE, 9/9/75, Tomo 12, p. 104.
226 Así, por ejemplo, la Escuela Experimental de Las Piedras colocó una placa en honor a Sabas Olaizola, pionero de la educación experimental de los años treinta. *El País*, 15/9/75, "Se inauguró ayer en Las Piedras un estela recordatoria a Sabas Olaizola", p. 11.
227 El *viejo Coliseo de Minas* y la Catedral de San José, por ejemplo, merecieron los afanes de las respectivas Comisión pro recuperación y Cámara del Pueblo. *El País*, 24/2/75, "Reinicia actividades la Cámara del Pueblo, p. 11; 25/3/75, "El viejo Coliseo de Minas, a un paso de su resurgimiento", p. 11.
228 *El País*, 28/2/75, "Emisión de sellos por bicentenario de Rosario", p. 5; 3/4/75, "Sello postal por los 200 años de Rosario", p. 10.
229 Cfr., por ejemplo, DSCE, 13/5/75, Tomo 10, p. 50.
230 *El País*, 10/1/75, "La piedra alta: símbolo para acuñar una moneda", p. 10.
231 DSCE, 13/5/75, Tomo 10, p. 56. también *El País*, 3/5/75, "Canelones celebra hoy con un desfile Gesta libertadora", p. 7.
232 En ocasión del 123o. aniversario de la ciudad de Artigas, por ejemplo, fuerzas brasileñas asistieron al desfile militar. *El País*, 13/9/75, "Conmemoraron con brillantes ceremonias los 123 años de Artigas", p. 7.
233 *El País*, 15/9/75, "'Cruzada de la Orientalidad' desde Sauce a Asunción", p. 11; 16/9/75, "Llevan una flor de Uruguay hasta el Solar de Artigas en la noble tierra guaraní", p. 6; 30/9/75, "Una flor y un poco de tierra para un homenaje", p. 10.
234 *El Soldado*, febrero 1975, "El pueblo ya hizo conciencia", p. 6.
235 Eric Hobsbawm, "Inventando tradiciones", pp. 3-15 en Historia, N° 19, México, Enam, octubre-mayo 1988, p. 7.
236 *El País*, 28/6/75, Publicidad, p. 4.
237 *El País*, 1/3/75, "Esta tarde gran inauguración en Rosario de 'Canciones de mi Patria'", p. 7.
238 DSCE, 19/3/75, Tomo 9, p. 151.

239 *El País*, 16/3/75, "Canciones a mi Patria: culminación brillante: fue emitido el fallo", p. 1.
240 *El País*, 17/3/75, "Inspirada letra tiene la canción 'Primero Oriental'", p. 1; 17/3/75, "El Teatro Solís vivió ayer grata jornada" p. 31.
241 RNL, Resolución 503/975, 1/4/75, pp. 580-581.
242 *El País*, 19/8/75, "Comienzan a preparar el 2° Festival Canciones a Mi Patria", p. 9.
243 *El País*, 1/11/75, "Anuncian el 2° Festival Folklórico Oriental de Canciones a mi Patria", p. 7.
244 E. Hobsbawm, "Tradiciones inventadas", ob. cit., p. 8.
245 Ibid., p. 9.
246 N. García Canclini, ob. cit., p. 201.
247 DSCE, 27/5/75, Tomo 10, p. 89.
248 *El Soldado*, febrero 1975, "Y llega otro Carnaval", p. 27.
249 DSCE, 19/8/75, Tomo 12, p. 5.
250 *El País*, 22/7/75, Publicidad, p. 17.
251 E. Hobsbawm, "Tradiciones inventadas", ob. cit., p. 9.
252 *El Soldado*, agosto 1975, "Primer Congreso de municipios y fuerzas productivas de la región este del país se realizó en Minas", pp. 12-13.
253 RNL, Decreto 98/975, 30/1/75, pp. 210-211.
254 A. Lessa, ob. cit., pp. 168-171.
255 C. Perelli, *Los militares y la gestión pública*, ob. cit., p. 11.
256 *El País*, 27/4/75, Publicidad, p. 10. *El Día* había argumentado contrariamente a la resolución del Poder Ejecutivo, rechazando "que los restos del Coronel Latorre descansen en el panteón nacional junto a Artigas." *El Día*, 20/11/74, p. 5 en CEIU, *El Uruguay de la crisis a la dictadura (1967-1985). Cronología comparada (1974-1985)*, ob. cit.
257 *El País*, 4/5/75, Publicidad, p. 8.
258 *El País*, 27/4/75, Publicidad, p. 10.
259 *El País*, 23/5/75, Publicidad, p. 3.
260 *El País*, 3/8/75, "Encuesta Gallup: 69 por ciento de apoyo para labor del gobierno", pp. 1 y 7.
261 *El País*, 30/4/75, Publicidad, p. 9.
262 A. Lessa, ob. cit., p. 91.
263 Ibid. El 5 de mayo, un día antes de enviar la carta a Vadora, Bordaberry se había dirigido al intendente Oscar Rachetti expresándole la misma preocupación.
264 Ibid., p. 170-171.
265 *El País*, 24/5/75, "Colocan Placa donde estuvo su casa. Emotivos actos en puerto y cementerio", p. 4.
266 *El País*, 22/3/75, "Repatriarían los restos de Lorenzo Latorre durante el próximo mes de abril", p. 6. Ya a comienzos de año las FFAA habían inaugurado el Liceo Militar N° 1 con el nombre de Coronel Lorenzo Latorre. RNL, Decreto 13/975, 2/1/75, pp. 22-23.
267 *El País*, 26/4/75, "Repatriación de los restos del Cnel. Latorre", p. 5.
268 *El Soldado*, abril 1975, "Honrosa y patriótica misión del Coronel Raúl Fernández Monteavaro en Buenos Aires", pp. 10-11.
269 *El Soldado*, mayo 1975, "Una cena fría le fue ofrecida a la señora Isabel Latorre de Rosas, por la Comisión de Damas de nuestro Centro", p. 4.
270 C. Perelli, *Los militares y la gestión pública*, ob. cit., p. 15.
271 F. Panizza, ob. cit., p. 181.
272 Más allá de las insoslayables diferencias existentes entre las diferentes versiones del revisionismo uruguayo, varios de sus autores más conocidos coincidieron en esta evaluación del latorrismo elaborada en los años sesenta. Así, por ejemplo, tanto Roberto Ares Pons en su *Uruguay: ¿Provincia o Nación?* como Alberto Methol Ferré en *El Uruguay como problema* y Carlos Machado en su *Historia de los Orientales* señalaron la importancia del gobierno de Latorre en el afianzamiento del Estado moderno. En 1975 Alonso Fernández Cabrelli publicó un libro sobre Latorre donde sostenía interpretaciones de corte revisionista. Pero, además, sostenía una posición opositora, aludiendo a la asimilación con el latorrismo propugnada por la dictadura. En ese sentido, afirmaba que Latorre fue un *militar civilista* que *Realizó obra*

positiva y trascendente y, sin exagerar el tiempo de su permanencia, pragmático y suspicaz, se fue pasada la necesidad apremiante que había explicado su empresa. Alonso Fernández Cabrelli, *Coronel Latorre, su gobierno, su obra, su final.* Montevideo, Serie Raíces, 1975, pp. 5-6.

273 Por ejemplo, José Pedro Barrán - Benjamín Nahum, *Historia rural del Uruguay moderno,* Tomo I. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967, especialmente "Parte III: La base política: La creación del Estado moderno y el militarismo".

274 *El Soldado,* abril 1975, "El fin de una leyenda negra", p. 3.

275 Ibid.

276 *El Soldado,* abril 1975, "Síntesis biográfica del Gobierno del Coronel Latorre", pp. 12-19.

277 *El Soldado,* abril 1975, "El fin de una leyenda negra", p. 3.

278 *El Soldado,* abril 1975, "Latorre y su época", pp. 20-23.

279 Ibid.

280 *El Soldado,* mayo-junio 1975, "Latorre y su época", p. 16.

281 *Semanario Búsqueda,* 11/7/96, "El Ejército 'cumplió con su misión' en la crisis que acabó en el golpe de Estado de 1973, opinó el historiador Reyes Abadie", p. 13.

282 CEIU, *El Uruguay de la crisis a la dictadura (1967-1985). Cronología comparada (1967-1973).* Montevideo, mimeo, 1995, también revista *Posdata,* Edición Especial: "Secretos de la dictadura", febrero 1996, p. VI.

283 RNL, Decreto 606/975, 5/8/75, pp. 294-295.

284 *El País,* 15/4/75, "14 de abril: 'Que aquella insania no transforme las mentes de nuestro hijos", p. 11.

285 *El País,* 17/5/75, "Homenaje recordatorio a los soldados caídos por la patria", p. 10; 18/5/75, "Les rinden Honores militares, vecinos entonaron el himno ante sus cuerpos", p. 5.

286 *El País,* 6/8/75, "Homenaje a víctima de la sedición en Trinidad", p. 7; 20/8/75, "Tres años de cobarde crimen de la sedición", p. 11 y *El Soldado,* agosto 1975, "Capitán Julio César Gutiérrez", p. 8; "A tres años de la trágica muerte del Coronel Artigas Alvarez", p. 11.

287 *El Soldado,* agosto 1975, "Julio César Gutiérrez, p. 8.

288 S. Campodónico - E. J. Massera - N. Sala, ob. cit., pp. 77-78.

289 Jérôme Hélie, "Les armes", pp. 237-282 en P. Nora (Dir), ob. cit., p. 238.

290 *El Soldado,* mayo-junio 1975, "El rincón de recogimiento espiritual", p. 38.

291 *El Soldado,* febrero 1975, "Coronel Ramón Trabal, '...es otra tributación, que de su sangre, ofrendan las FF.AA. al altar de la Patria.'", p. 7.

292 *El País,* 20/12/75, "Emotiva ceremonia al cumplirse un año del asesinato", p. 15.

293 *El País,* 14/12/75, Publicidad, p. 14.

294 C. Perelli, *Someter o convencer,* ob. cit., pp. 19-20.

295 C. Perelli, *Los militares y la gestión pública,* ob. cit., pp. 18-19.

296 *El País,* 12/11/75, Publicidad, p. 7.

297 RNL, Decreto 170/975, 4/3/75, p. 391; Decreto 876/975, 18/11/75, p. 1300.

298 *El Soldado,* febrero 1975, "Ante el 68° Aniversario del Batallón de Infantería No. 9", p. 26.

299 *El País,* 2/3/75, "Bordaberry: campaña internacional de calumnias y de falsías. Carta del Presidente a un Universitario canadiense", p. 1.

300 A. Lessa, ob. cit., p. 162.

301 *El País,* 22/3/75, "El por qué de las dificultades uruguayas", p. 5.

302 Cfr., por ejemplo, *El País,* 21/10/75, Publicidad, p. 7.

303 Soto, Julio R., *Proceso de la educación en el Uruguay,* Montevideo, Consejo Nacional de Educación Secundaria Básica y Superior, 1975, p. 10.

304 A. Lessa, ob. cit., pp. 27-28.

305 Las escasas referencias al terrismo fueron realizadas por consejeros de Estado fundamentalmente para argumentar resoluciones sobre la gestión legislativa (DSCE, 18/2/75, Tomo 9, pp. 17-18). En general los consejeros no sabían a qué antecedentes remitirse para definir sus atribuciones y funcionamiento, frente a un parlamento tan denostado como tradicional (por ejemplo, DSCE, 18/3/75, Tomo 9, p. 133).

306 E. Ruiz, ob. cit., pp. 88-91.

307 *El Soldado,* febrero 1975, "9 de febrero de 1973", p. 4.

308 C. Perelli, *Someter o convencer,* ob. cit., pp. 21-22.

309 *El País,* 28/6/75, "Antes y después del 27 de junio de 1973", p. 7.

310 *El País,* 28/6/75, "Celebran Creación del Consejo de Estado", p. 8.

311 DSCE, 1/7/75, Tomo 11, p. 9.

312 *El País,* 25/6/75, "Un tema para reflexionar", p. 5.

313 Ibid.

314 *El País,* 8/1/75, "El Profesor Narancio le presentó su renuncia al Presidente Bordaberry p. 1; 22/2/75, "Instituto Histórico: Narancio se aleja de la Presidencia", p. 5.

315 CONAE, DGESBS, Nota Circular 10/975/JCF, 21/2/75.

316 Mensaje del Presidente de la República del 1 de marzo de 1973, citado en CONAE, DGESI Nota Circular 1372/975/JCF, 9/5/75.

317 CONAE, DGESBS, Nota Circular 1346/975/JCF, 13/1/75; 1349/975/66/74, 13/2/7 1393/975/JCF, 13/7/75; 1408/975/JCF, 5/9/75.

318 CONAE, DGESBS, Nota Circular 1371/975/JCF, 9/5/75.

319 S. Campodónico - E. Masera - N. Sala, ob. cit., p. 85.

320 J. R. Soto, ob. cit., p. 25.

321 CONAE, DGEBS, Nota Circular 09/975/JCF, 17/2/1975; CONAE, DGESBS, Nota Circul 39/975/JCF, 25/4/75.

322 CONAE, DGESBS, Nota Circular 20/975/JCF, 12/3/75.

323 CONAE, DGESBS, Nota Circular 27/975/JCF, 3/4/75.

324 Esta asociación de *cometidos sociales* fue un esfuerzo de Josefina Herrán Puig de Bordaber para prestigiar la imagen de su marido y del Poder Ejecutivo. Entre otras actividad "Voluntarios de Coordinación Social" organizó a nivel nacional el concurso de dibu infantiles auspiciado por la UNICEF. Los trabajos debían dirigirse a la *Sra. de Bordaber Residencia Presidencial. El País,* 20/6/75, "Dibujos de Niños Uruguayos van a Gr Concurso Mundial", p. 6; 22/6/75, Publicidad, p. 28. Véase también *El País,* 3/12/ Publicidad, p. 13.

325 CONAE, DGESBS, Nota Circular, 30/975/JCF, 15/4/75.

326 CONAE, DGESBS, Nota Circular 07/975/JCF, 30/1/75.

327 CONAE, DGESBS, Nota Circular 98/975/JCF, 20/8/75.

328 CONAE, DGESBS, Nota Circular 103/975/JCF, 27/8/75.

329 CONAE, DGESBS, Nota Circular 53/975/JCF, 17/5/75.

330 *El País,* 22/5/75, "Conae suspendió clases mañana de tarde", p. 9.

331 CONAE, DGESBS, Nota Circular 88/975/JCF, 6/8/75.

332 CONAE, DGESBS, Nota Circular 20/975/JCF, 12/3/75.

333 Facultad de Humanidades y Ciencias, Conservatorio Universitario de Música: *150 años música uruguaya: ciclo de 22 conciertos a realizarse en el Paraninfo de la Universid* Montevideo, CNHS, Mosca, 1975. En el mismo sentido, se convocó a un concurso de *poem sinfónicos* y a otro de pintura, inspirados en los "Hechos Históricos de 1825". *El P* 16/4/75, Publicidad, p. 10; 28/4/75, Publicidad, p. 2.

334 Mireya Pintos Carbajal, *Bibliografía y fuentes relativas al año 1825,* Montevideo, CNHS, 19 Flavio A. García, *Los acontecimientos de 1825 en la Provincia Oriental a través de la pre rioplatense: presentación y selección periodística,* Montevideo, Publicaciones de la CN 1976.

335 Juan Zorrilla de San Martín, *Juan Zorrilla de San Martín en la prensa; escritos y discur* recopilación y prólogo de Antonio Seluja Cecín, Montevideo, CNHS, 1975; *La Leyenda Pat* recopilación y prólogo de Antonio Seluja Cecín, Montevideo, Biblioteca Nacional, CN 1975; *La Leyenda Patria,* proemio del Gral. Edgardo Ubaldo Genta, Montevideo, CNHS, 19 Avenir Rosell, *El lenguaje de Florencio Sánchez,* Montevideo, CNHS, 1975; Alcides Di Can *Ayudando a leer a Martín Fierro,* Montevideo, CNHS, 1975; José Enrique Etcheverry, *Te literarios,* Montevideo, CNHS, 1975; Arturo Sergio Visca, *Ensayos sobre literatura urugu*

Montevideo, Biblioteca Nacional, CNHS, 1975; Alfonso Llambías de Azevedo, *El modernismo literario y otros estudios*, Montevideo, CNHS, 1976.

336 Vicente A. Salaverri, *Los traperos y otros cuentos del campo*, Montevideo, CNHS, 1975; Julio C. Da Rosa, *Mundo chico*, Montevideo, Biblioteca Nacional, CNHS, 1975.

337 *El País*, 14/11/75, Publicidad, p. 3.

338 *El País*, 10/7/75, "Biblioteca Nacional editará de inmediato tres revistas", p. 5; 19/8/75, "Muestra bibliográfica en la Biblioteca Nacional", p. 9.

339 C. Real de Azúa, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, ob. cit., pp. 57 y 60-61.

340 G. Caetano - J. Rilla, "Prólogo", ob. cit., p. 5.

341 *El País*, 16/4/75, Publicidad, p. 10.

342 *El País*, 1/4/75, Publicidad, p. 8.

343 *El País*, 29/6/75, Publicidad, p. 12.

344 *El País*, 16/11/75, "'Inviabilidad' del Uruguay", p. 10; 17/11/75, "Herrera y la 'viabilidad' del Uruguay", p. 5.

345 *El País*, 7/12/75, "El árbol de la Ciencia, del bien y del Mal", p. 12; *El País*, 14/12/75, "Una carta del profesor Washington Lockhart", p. 6.

346 *El Soldado*, mayo-junio 1975, "Uruguay-Paraguay y las 'puertas de la tierra'", p. 40.

347 *El País*, 21/12/75, "Lloviendo sobre mojado", p. 19.

348 Hebert Suárez, *25 de agosto. Interpretación y compromiso*, Ed. Hebert Suárez Franco, Talleres Gráficos 33, Montevideo, 1975, pp. 12, 83-84, 96-97 y 100-101.

349 Ibid., pp. 93-94.

350 *El País*, 5/2/75, "El Poder Ejecutivo determinó ayer la nómina oficial de los Treinta y Tres Orientales", p. 4.

351 Aníbal Barrios Pintos, *Los libertadores de 1825*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1976. En setiembre de 1975, el autor había recibido el Premio Nacional de Literatura en la categoría de *ensayos estéticos o literarios* por su "Historia de la Ganadería en Uruguay". *El País*, 3/7/75, "Otorgaron premios de literatura", p. 4.

352 A. Barrios Pintos, ob. cit.

353 DSCE, 8/4/75, Tomo 9, pp. 337-341.

354 *El País*, 21/6/75, "Homenaje a la Universidad a tres escritores uruguayos", p. 4; 25/6/75, "Rotary Club: evocaron a Herrera y Reissig", p. 15; 7/11/75, "Florencio Sánchez. 1910 - 7 de noviembre - 1975", p. 14; 21/11/75, "Inauguraron un busto a Florencio Sánchez en Cardona", p. 23.

355 Hugo Achugar, "Letras. La década del veinte: vanguardia y batllismo. El intelectual y el Estado", pp. 98-116 en AA.VV., *17o. Cursos internacionales de verano: Vida y cultura en el Río de la Plata*, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1986.

356 *El Soldado*, marzo 1975, "Julio Herrera y Reissig - Florencio Sánchez. En el Centenario [sic] dos figuras rutilantes de las letras nacionales", pp. 16-17.

357 Ibid.

358 Biblioteca Nacional, *María Eugenia Vaz Ferreira, 1875-1975; Bibliografía*, Montevideo, Impr. Uruguaya Colombino, 1975, p. 1.

359 Biblioteca Nacional, *Florencio Sánchez; centenario de su nacimiento 1875-1975. Bibliografía*, Montevideo, IMM, Publicaciones y Prensa, 1975, p. 3.

360 DSCE, 25/2/75, Tomo 9, p. 41.

361 DSCE, 4/3/75, Tomo 9, p. 75.

362 Por ejemplo, *El País*, 31/12/75, "El Ministro Darracq resaltó la personalidad de Zorrilla", p. 5.

363 Por haber muerto en enero de 1975, el homenaje a Fernán Silva Valdez resumió tal enaltecimiento del *canto a las cosas nuestras* y el elogio a *la inspiración de un poeta que convirtió sus sueños en el altar que reverencia la savia de la Patria*. *El Soldado*, marzo 1975, "Fernán Silva Valdez. Un poeta nativista en alas de la eternidad", p. 17.

364 *El Soldado*, febrero 1975, "Para recuperar a nuestro Uruguay, hablemos un mismo idioma: Patria", p. 12.

365 E. Irigoyen, ob. cit., p. 22. El autor utiliza estas categorías para analizar La Contienda de los Dioses, una obra de teatro de 1831 de Joaquín Culebras.

366 *El País*, 19/4/75, Publicidad, p. 24.

367 RNL, 12/11/74 en CEIU, *El Uruguay de la crisis a la dictadura (1967-1985). Cronología comparada (1974-1985)*, ob. cit.

368 *El País*, 30/8/75, "Juana de Ibarbourou: 'He de tener mis sauces, mis mastines... como antes...'", p. 4. *El País*, 26/8/75, "Una justiciera condecoración a Juana de Ibarbourou por su luminosa trayectoria poética", p. 6.

BIBLIOGRAFIA

AA.VV.: "Uruguay en la transición", *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, abril-junio, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1985.

ABÈLES, Marc: *Anthropologie de l'État*, Paris, Armand Colin éditeur, 1990.

ACHARD, Diego: *La transición en Uruguay*, Montevideo, Ingenio en Servicios de Comunicación y Marketing, 1992.

ACHUGAR, Hugo: "Letras. La década del veinte: vanguardia y batllismo. El intelectual y el Estado", pp. 99-116 en AA.VV.: *17o. Cursos internacionales de verano: Vida y cultura en el Río de la Plata*, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1986.

ACHUGAR, Hugo - CAETANO, Gerardo (compiladores): *Identidad Uruguaya: ¿Mito, crisis o afirmación?*, Montevideo, Ediciones Trilce, 1992.

ACHUGAR, Hugo (Editor): *Cultura(s) y nación en el Uruguay de fin de siglo*, Montevideo, Fesur-Trilce, 1991.

AGUIAR, César: "Perspectivas de democratización en el Uruguay actual", pp. 6-48, en AGUIAR, César y otros: *Apertura y Concertación*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985.

ANDACHT, Fernando: *De signos y desbordes*, Montevideo, Montesexto, 1989.

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY: *Primer Congreso Patriótico del Uruguay. 25, 26 y 27 de Agosto de 1916*, Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado, 1916.

BARRAN, José Pedro - NAHUM, Benjamín: *Historia rural del Uruguay moderno*, Tomo I, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967.

BAUSERO, Luis: *Los Escultores Italianos del Palacio Legislativo*, Montevideo, Instituto Italiano de Cultura, 1965.

BRUSCHERA, Oscar H.: *Las décadas infames. Análisis político. 1967-1985*, Montevideo, Hoy es Historia-Librería Linardi y Risso, 1986.

CAETANO, Gerardo - JACOB, Raúl: *El nacimiento del terrismo*, Tomo III, *El golpe de Estado*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1991.

CAETANO, Gerardo - RILLA, José: *El Uruguay de la dictadura (1973-1985)*, V. 2, *La era militar*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.

CAETANO, Gerardo - RILLA, José : "Izquierda y tradición en Uruguay", en La Lupa, *Brecha*, 1° julio de 1988.

CAETANO, Gerardo - RILLA, José: *Breve historia de la dictadura*, Montevideo, CLAEH, Ediciones de la Banda Oriental, 1987.

CAETANO, Gerardo - RILLA, José: *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur*, Montevideo, CLAEH, Editorial Fin de Siglo, 1994.

CAETANO, Gerardo: "Del primer batllismo al terrismo: Crisis simbólica y reconstrucción del imaginario colectivo", pp. 85-106, en *Cuadernos del CLAEH* N° 49, Montevideo, 1989.

CAMPODONICO, Silvia - MASSERA, Ema J.- SALA, Niurka: *Ideología y educación durante la dictadura*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1991.

CAMPOS TURREYRO, Ricardo D.: *Labor de la Asociación Patriótica del Uruguay en el período 1931-1932*, Montevideo, Talleres Blengio y Brito, 1932.

CASTAGNOLA, José Luis - Mieres, Pablo: *El Uruguay de la dictadura (1973-1985)*, V. 3, *La ideología política de la dictadura*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.

CEBALLOS, Rita (Editor): *Antropología y Políticas Culturales, Patrimonio e Identidad*, Buenos Aires, Ed. Rita Ceballos, 1989.
CEIU: *El Uruguay de la crisis a la dictadura (1967-1985). Cronología comparada (1967-1973)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay, mimeo, 1995.
CEIU: *El Uruguay de la crisis a la dictadura (1967-1985). Cronología comparada (1974-1985)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay, s.f.
COSSE, Isabela - MARKARIAN, Vania: *Memorias de la historia. Una aproximación al estudio de la conciencia histórica nacional*, Montevideo, Ediciones Trilce, 1994.
DEMASI, Carlos: *De orientales a uruguayos (repaso a las transiciones de la identidad)*, Montevideo, mimeo, 1996.
DE TORRES, Ana María: *La Nación tiene cara de mujer*, Montevideo, Arca, 1995.
FREGA, Ana: *La construcción monumental de un héroe*, Montevideo, mimeo, 1995.
FUNES, Patricia: "¿Qué es una nación?", ponencia presentada a las V Jornadas Interescuelas Departamentales de Historia y I Jornadas Rioplatenses Universitarias de Historia, Montevideo, setiembre 1995.
GARCIA CANCLINI, Néstor: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.
GILLESPIE, Charles y otros: *Uruguay y la democracia*, Tomo III, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985.
GONZALEZ, Yamandú: *Un siglo de acción gremial y pedagógica del magisterio. 50 años de lucha de la FUM*, Montevideo, CIEDUR-FESUR, mimeo, 1996.
GONZALEZ, Marcelo - MOZZO, Damián - PEREZ, Pablo - SEGOVIA, Alan: "La dictadura militar en San Carlos (una aproximación desde lo político partidario)" pp. 147-177 en AA.VV.: *Historias locales del Uruguay*, Tomo 1, *San Carlos*, Montevideo, CLAEH, 1996.
HABERMAS, Jürgen: *Identidades nacionales y postnacionales*, Barcelona, Tecnos, 1985.
HALPERIN DONGHI, Tulio: *El revisionismo histórico argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1970.
HELIE, Jérôme: "Les armes", pp. 237-282 en NORA, Pierre (Dir.): *Les lieux de mémoire, III. Les Frances, 2. Traditions*, Sèvres, Gallimard, 1992.
HOBSBAWM, Eric: "Inventando tradiciones", pp. 3-15 en *Historia*, Nº 19, México, Unam, octubre-mayo 1988.
HOBSBAWM, Eric: *A era dos imperios (1875-1914)*, Río de Janeiro, Editorial Paz e Terra, 1989.
IRIGOYEN, Emilio: *Del Monte Olimpo a la penillanura uruguaya*, Montevideo, mimeo, 1995.
LERIN, François - TORRES, Cristina: *Historia política de la dictadura uruguaya. 1973-1980*, Montevideo, Ediciones del Nuevo Mundo, 1987.
LESSA, Alfonso: *Estado de guerra. De la gestación del golpe del '73 a la caída de Bordaberry*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1996.
MOSSE, George L.: *La nazionalizzazione delle masse. Simbolismo politico e movimenti di massa in Germania (1815-1933)*, Bologna, Ed. Il Mulino, 1975.
NORA, Pierre: "L'ère de la commèmoration", pp. 977-1012, en NORA, Pierre (Dir.): *Les lieux de mèmoire. III. Les France, 2. Traditions*, Sèvres, Gallimard, 1992.
PANIZZA, Francisco E.: *Uruguay: Batllismo y después*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990.
PARIS DE ODDONE, Blanca - FARAONE, Roque - ODDONE, Juan Antonio: *Cronología comparada de la Historia del Uruguay (1830-1945)*. Montevideo, Universidad de la República, 1966.
PARTELI, Carlos: *La Virgen de los Treinta y Tres*, Montevideo, Imprenta Don Orione, [1961].
PERELLI, Carina: *Los militares y la gestión pública*, Montevideo, Peitho, 1990.
PERELLI, Carina: *Someter o convencer. El discurso militar*, Montevideo, CLADE, Ediciones de la Banda Oriental, 1987.
PERELLI, Carina - RIAL, Juan: *De mitos y memorias políticas, La represión, el miedo y después...*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985.

PIVEL DEVOTO, Juan E.: "Prólogo", pp. VII-XLVIII, en BAUZA, Francisco y otros: *La independencia nacional*, Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos; 145, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura, 1975.
POSDATA, Edición Especial: "Secretos de la dictadura", febrero 1996.
RAMA, Claudio - DELGADO, Gustavo: *El Estado y la cultura en Uruguay*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1992.
RAMA, Claudio - DELGADO, Gustavo: *La normativa cultural del Uruguay. Marcos jurídicos, económicos y organizacionales de la cultura. 1940-1990*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1992.
RAMIREZ, Gabriel: *La cuestión militar. ¿Democracia tutelada o democracia asociativa? El caso Uruguayo*, Tomo II, Montevideo, Arca, 1989.
REAL DE AZUA, Carlos: *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca, 1990.
REAL DE AZUA, Carlos: *Partidos, política y poder en el Uruguay (1971 - Coyuntura y pronóstico)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1988.
REAL DE AZUA, Carlos: *Antología del Ensayo Uruguayo Contemporáneo*, Tomo I, Montevideo, Universidad de la República, 1964.
RICO, Alvaro: *1968: El liberalismo conservador*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.
RICO, Alvaro (compilador): *Uruguay: cuentas pendientes*, Montevideo, Ediciones Trilce, 1995.
RUIZ, Esther: *Escuela y dictadura (1933-1938)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Avance de investigación, mimeo, 1989.
RUIZ, Esther: *Escuela, Estado y sociedad en el Uruguay de la modernización (1877-1938)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, mimeo, s.f.
RUSEN, Jörn: "El desarrollo de la competencia narrativa en el aprendizaje histórico. Una hipótesis ontogenética relativa a la conciencia moral", pp. 27-36 en Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales, *Propuesta Educativa*, Nº 7, Buenos Aires, octubre 1992.
UNESCO: *Convenciones y recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural*, Lima, UNESCO, Editorial Gráfica, 1986.
VERON, Eliseo: *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediación*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1995.
VIÑAR, Marcelo - VIÑAR, Maren: *Fracturas de memoria*, Montevideo, Ediciones Trilce, 1993.
ZUBILLAGA, Carlos: *Genealogía e Historia: el caso uruguayo*, Montevideo, mimeo., 1968.
ZUBILLAGA, Carlos - PEREZ, Romeo: *El Uruguay de la dictadura (1973-1985)*, V. 1, *La democracia atacada*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1988.

FUENTES

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Diarios

EL PAIS, Directores: Leonel Aguirre, Washington Beltrán y Eduardo Rodríguez Larreta, Montevideo, agosto 1925; junio 1926; junio 1927; mayo 1928; abril 1929; junio 1930; agosto 1931; mayo 1932; mayo 1933; junio 1933; abril 1934; julio 1942; mayo 1943; junio 1950; mayo 1961; junio 1964.
EL PAIS, Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta, Montevideo, enero 1975 - enero 1976.
EL DIA, Directores: Baltasar Brum y César Batlle Pacheco, Montevideo, agosto 1925; julio 1930; mayo 1961; agosto 1971

Revistas

BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO, Jefe de la División Historia: Mayor Angel Corrales Elhordoy, Montevideo, 1975.

EL SOLDADO, Redactor Responsable: teniente coronel Alberto P. Loureiro, Montevideo, 1975.

PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ESTADO - Tomo 5 al 15, setiembre 1974 a diciembre 1975. (DSCE).
NOTAS CIRCULARES DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR, CONAE, 1975. (CONAE, DGESBS).
REGISTRO NACIONAL DE LEYES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Año 1975 Montevideo, Barreiro y Ramos, 1975-1976. (RNL).

OTRAS PUBLICACIONES

Año1975
ABADIE SORIANO, Roberto: *Así fueron los hechos históricos de 1825*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1975.
ANASTASIA SOSA, Luis V.: *Pedro Figari, americano integral*, Montevideo, CNHS, 1975.
ANTUNEZ DE OLIVERA, Oscar: *Levantamiento de 1825*, Montevideo, CNHS, 1975.
ANTUNEZ DE OLIVERA, Oscar: *Lista oficial de los Treinta y Tres patriotas*, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, 1975.
ANTUNEZ DE OLIVERA, Oscar: *Rivera y la paz de los farrapos*, Montevideo, Estado Mayor del Ejercito, Departamento de Estudios Históricos, 1975.
ARTIGAS, José: *Artigas y la Seguridad Nacional*, Montevideo, Ministerio de Defensa Nacional, Comando General del Ejército, 1975.
BIBLIOTECA NACIONAL: *Florencio Sánchez; centenario de su nacimiento 1875-1975. Bibliografía*, Montevideo, Biblioteca Nacional, IMM, 1975.
BIBLIOTECA NACIONAL: *María Eugenia Vaz Ferreira, 1875-1975; bibliografía*, Montevideo, Impr. Uruguaya Colombino, 1975.
CHELLE, Luis Edelmiro: *Principales hechos históricos de 1825*, Montevideo, CNHS, 1975.
CNHS: *Bases del concurso para la erección de un monumento al Brigadier General Juan Antonio Lavalleja*, Montevideo, CNHS, 1975.
CNHS: *Exposición El Nacimiento de Nuestra Nación. 1811 a 1830 (Catálogo)*, Montevideo, Imprenta Colombino, 1975.
CONSEJO DE ESTADO: *1a. Asamblea de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata; conmemoración de su instalación, 1825-1975*, Montevideo, Consejo de Estado, 1975.
CORRALES ELHORDOY, Angel: *La artillería oriental en 1825*, Montevideo, CNHS, 1975.
DA ROSA, Julio C.: *Mundo chico*, Montevideo, Biblioteca Nacional, CNHS, 1975.
DI CANDIA, Alcides J.: *Ayudando a leer a Martín Fierro*, Montevideo, CNHS, 1975.
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS: *Fortaleza de Santa Teresa; su historia, organización militar en el siglo XVII*, Montevideo, Universidad de la República, 1975.
ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS: *El Piloto (1825-1826), ed. facsimilar*, Montevideo, CNHS, 1975.
ETCHEVERRY, José Enrique: *Temas literarios*, Montevideo, CNHS, 1975.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS: *Metodología de la Historia: Guía bibliográfica, Prof. Agustín Beraza*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1975.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS: *Conservatorio universitario de música. 150 años de música uruguaya: ciclo de 22 conciertos a realizarse en el Paraninfo de la Universidad*, CNHS, Mosca, Montevideo, 1975.
FERNANDEZ CABRELLI, Alonso: *Coronel Latorre, su gobierno, su obra, su final*, Montevideo, Serie Raíces, 1975.
GADEA, Juan Alberto: *El ambiente hogareño donde nació Artigas*, Montevideo, Ejército Nacional, 1975.
GADEA, Juan Alberto: *Informe a la Comisión Nacional Archivo Artigas*, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, 1975.
IMM: *Exposición Homenaje Carlos María Herrera (1875-1975). Catálogo*, Montevideo, IMM, 1975.
IMM: *Museo municipal de arte precolombino y colonial*, Montevideo, IMM, 1975.
ISOLA, Ema: *La esclavitud en el Uruguay desde sus comienzos hasta su extinción (1743-1852)*, Montevideo, CNHS, 1975.
JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO: *Monumentos históricos; padrón N° 4.557 Calle 25 de mayo 609, casa de Francisco Gómez*, Montevideo, 1975.
PINTOS CARBAJAL, Mireya: *Bibliografía y fuentes relativas al año 1825*, Montevideo, CNHS, 1975.
PODER LEGISLATIVO. BIBLIOTECA: *Actas de la Sala de Representantes de la Provincia Oriental 1825*, Montevideo, Biblioteca del Poder Legislativo, CNHS, 1975.
PODER LEGISLATIVO. BIBLIOTECA: *Cronología. Leyes fundamentales. Aniversario, 1825*, Montevideo, Biblioteca del Poder Legislativo, CNHS, 1975.
ROSELL, Avenir: *El lenguaje de Florencio Sánchez*, Montevideo, CNHS, 1975.
SALAVERRI, Vicente A.: *Los troperos y otros cuentos del campo*, Montevideo, CNHS, 1975.
SALTERAIN Y HERRERA, Eduardo de: *Latorre; la unidad nacional*, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, Comisión con el Cometido de Repatriar los restos del Coronel Don Lorenzo Latorre, 1975.
SALTERAIN Y HERRERA, Eduardo de: *Lavalleja; la redención patria*, Montevideo, CNHS, 1975.
SOTO, Julio R.: *Proceso de la educación en el Uruguay*, Montevideo, Consejo Nacional de Educación Secundaria Básica y Superior, 1975.
SUAREZ, Hebert: *25 de agosto. Interpretación y compromiso*, Ed. Hebert Suárez Franco, Talleres Gráficos 33, Montevideo, 1975.
VICO, Horacio J.: *La Batalla de Sarandí*, Montevideo, CNHS, 1975.
VISCA, Arturo Sergio: *Ensayos sobre literatura uruguaya*, Montevideo, Biblioteca Nacional, CNHS, 1975.
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Juan: *Juan Zorrilla de San Martín en la prensa; escritos y discursos*, Montevideo, CNHS, 1975, (recopilación de Antonio Seluja Cecín).
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Juan: *La Leyenda Patria*, Montevideo, Biblioteca Nacional, CNHS, 1975, (edición al cuidado de Antonio Seluja Cecín).
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Juan: *La Leyenda Patria*, Montevideo, CNHS, 1975, (proemio del Gral. Edgardo Ubaldo Genta).

Año 1976
ASSUNÇAO, Fernando O.: *Pilchas criollas*, Montevideo, CNHS, 1976.
BARRIOS PINTOS, Aníbal: *Los libertadores de 1825*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1976.
CNHS: *150 años de música uruguaya*, Montevideo, CNHS, Imprenta Uruguaya Colombino, 1976.
CNHS: *Inauguración del monumento al General Artigas en Madrid*, Montevideo, CNHS, Imprenta Uruguaya Colombino, 1976.
GARCIA, Flavio A.: *Los acontecimientos de 1825 en la Provincia Oriental a través de la prensa rioplatense; presentación y selección periodística*, Montevideo, CNHS, 1976.
ILARIA, Juan: *Conferencia culminado el ciclo 'honrar a la patria en el trabajo'*, Montevideo, Junta de Vecinos, 1976.
LLAMBIAS DE AZEVEDO, Alfonso: *El modernismo literario y otros estudios*, Montevideo, CNHS, 1976.

Posteriores a 1976
Actos institucionales (Decretos Constitucionales) Nos. 1 al 9, Montevideo, Editorial Técnica, 1980.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE: *Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental. Tomo I: La subversión*, Montevideo, Fuerzas Armadas uruguayas, 1977.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE: *Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental. Tomo II: El proceso político*, Montevideo, Fuerzas Armadas uruguayas, 1978.

Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 1996
en Pettirossi srl,
Adolfo Lapuente 2289, Montevideo, Uruguay
Edición amparada en el Art. 79 de la Ley N° 13.349
Depósito Legal N° 303 501

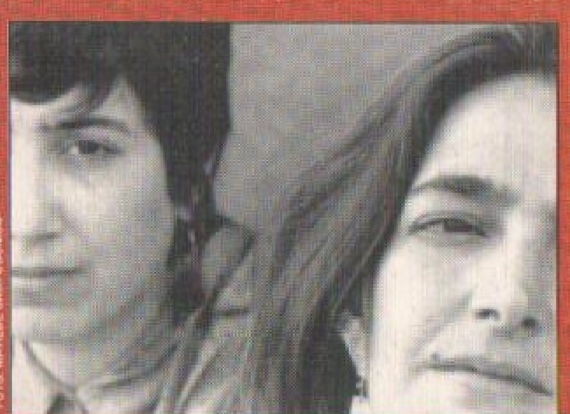
El imperativo de la memoria hizo del pasado dictatorial una preocupación para la colectividad toda. En cierto sentido, la historia de los períodos cercanos se construye siempre bajo la presión de la memoria. Pero esto se agudiza cuando se trata de sucesos que marcaron hondamente la vida personal y social.

Partiendo de que las "fracturas de memoria" no se relacionaban solamente con las violaciones de los derechos humanos, sino que se vinculaban también con gestos cotidianos que afectaron, entre otras muchas cosas, la relación de la comunidad con su pasado, las autoras se interrogan por la escena pública durante la dictadura, por las medidas que afectaron a los habitantes del país más allá de su posición frente al régimen.

Desde una preocupación por la memoria social, se centran en el programa de conmemoraciones de los ciento cincuenta años de la Cruzada Libertadora, realizado durante 1975, bajo el rótulo de "Año de la Orientalidad". Describen la parafernalia patriótica que saturó la escena pública y analizan el uso político de la historia durante 1975. En ese año, desfiles, actos y arengas nacionalistas fueron promovidos como instancias de comunión, en sustitución de los lazos sociales abolidos. Al disolver las formas tradicionales de organización política y social, el gobierno dictatorial buscó durante sus primeros años conformar espacios alternativos de ratificación. En ese contexto, las conmemoraciones históricas contribuyeron a encauzar la búsqueda de apoyos y la necesidad de controlar las manifestaciones públicas.

Este libro busca trascender una lectura demasiado apegada a los avatares políticos coyunturales e intenta abordar las tradiciones nacionales en su larga duración, en sus continuidades y rupturas a nivel historiográfico y político. En resumen, esta investigación indaga en los esfuerzos de los sectores dictatoriales por reformular los contenidos y modalidades de la identidad nacional.

Isabela Cosse (1966) y **Vania Markarian** (1971) investigadoras en Historia han centrado su trabajo en memoria social, identidad nacional y en estudios sobre la conciencia histórica nacional. Publicaron, conjuntamente, *Memorias de la Historia. Una aproximación al estudio de la conciencia histórica nacional.* (Trilce, 1994).


FOTO: MATILDE CAMPODONICO

